

**Santander Consumer Finance S.A.
y Sociedades que integran el
Grupo Santander Consumer
Finance (Consolidado)**

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados e Informe de
Gestión Intermedio Consolidado correspondientes
al periodo de seis meses terminado
el 30 de junio de 2020



Informe de auditoría de estados financieros intermedios resumidos consolidados emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Santander Consumer Finance, S.A.:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Santander Consumer Finance, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades que integran el Grupo Santander Consumer Finance (el Grupo), que comprenden el balance al 30 de junio de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de Santander Consumer Finance, S.A. y sociedades que integran el Grupo Santander Consumer Finance del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados* de nuestro Informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Estimación del deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado - préstamos y anticipos

Los modelos de cálculo de deterioro por pérdida esperada requeridos por la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) junto con las adaptaciones de éstos realizados en el entorno de la crisis de la COVID-19, que han incrementado la complejidad al incorporar nuevas estimaciones como la consideración de la flexibilidad en la aplicación de las reglas de los criterios de clasificación por fases (*staging*) de las operaciones acogidas a moratorias, la consideración de las garantías en las operaciones con aval gubernamental o como los ajustes al modelo para la determinación de la pérdida esperada (*Post - model adjustments*), implican un elevado componente de juicio y son una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

Los principales juicios y asunciones realizados por la dirección son los siguientes:

- Los criterios de identificación y clasificación por fases (*staging*) de los activos, incluyendo las empleadas en la evaluación de las operaciones bajo medidas de moratoria.
- Las estimaciones de los parámetros de probabilidad de impago o incumplimiento (PD –*Probability of Default*) y de severidad de la pérdida en caso de incumplimiento (LGD –*Loss Given Default*).
- La definición y evaluación de los ajustes a los modelos de pérdida esperada (*post-model adjustments*) para la adaptación de los parámetros estimados por los modelos a las condiciones y entorno derivados de la crisis de la COVID-19.
- Las principales asunciones, tales como la clasificación del riesgo del acreditado y la vida esperada de la operación, empleadas en la determinación de los riesgos de manera individualizada.

Hemos realizado, con la colaboración de nuestros especialistas de riesgos, un entendimiento del proceso de estimación del deterioro del valor de los activos a coste amortizado - préstamos y anticipos a la clientela efectuado por la dirección, tanto sobre las provisiones estimadas colectivamente como sobre las estimadas individualmente.

Respecto al control interno, hemos realizado un entendimiento en detalle y pruebas de controles de las fases del proceso, prestando especial atención a los procesos de determinación de las principales asunciones empleadas, al proceso de aprobación de las medidas de moratorias y avales gubernamentales, en su caso, en el marco de la COVID-19 y en la determinación y aprobación de los ajustes al modelo.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:

- Comprobaciones, para los modelos principales, con respecto a: i) métodos de cálculo y segmentación; ii) metodología de estimación de los parámetros de pérdida esperada, iii) datos utilizados y principales estimaciones empleadas, iv) criterios de clasificación de los préstamos por fases y v) información relativa a escenarios y sus asunciones.
- Obtención de la documentación de una muestra de operaciones sujetas a moratorias, evaluando el cumplimiento de las condiciones para la aplicación de las medidas de flexibilidad en la aplicación de los criterios de identificación y clasificación por fases.
- Re-ejecución del cálculo de provisiones colectivas según los parámetros obtenidos de los modelos de pérdida esperada, incluyendo, en su caso, la consideración de los avales gubernamentales en el cálculo.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Ver notas 1.d y 5 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos al 30 de junio de 2020.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de los ajustes a los modelos de pérdida esperada realizados por la dirección en las principales geografías. • Obtención de una muestra de expedientes individualizados para evaluar su adecuada clasificación y registro, sus metodologías de estimación de pérdida y en su caso, del correspondiente deterioro.
<p>Del resultado de los procedimientos descritos se desprende que los modelos y las metodologías utilizadas para el cálculo del deterioro de activos financieros a coste amortizado, son adecuados, considerando en la fecha actual el elevado nivel de incertidumbre existente en la situación actual de crisis provocada por la Covid-19 y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la dirección se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe de correcciones de valor por deterioro de estos activos incluido en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.</p>	

Evaluación de indicios y test de deterioro de los fondos de comercio

El Grupo estima anualmente el importe recuperable de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) que tenga asignado fondo de comercio para lo que utiliza principalmente valoraciones realizadas por expertos independientes.

Por su relevancia para el Grupo, la dirección otorga especial seguimiento a los fondos de comercio procedentes de las unidades generadoras de efectivos de Alemania, Austria y Países Nórdicos (Noruega, Suecia, Dinamarca y Finlandia).

Hemos obtenido un entendimiento, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, de los procesos de evaluación de indicios y cálculos de deterioro del fondo de comercio que ha realizado la dirección tomando en consideración el efecto de la COVID-19 en cada una de las UGEs, así como del control interno diseñado e implementado por la dirección del Grupo en los mencionados procesos.

En relación con el proceso de evaluación de indicios de deterioro, hemos efectuado pruebas para contrastar la evaluación realizada por la dirección, que incluyen el análisis del seguimiento presupuestario de las principales UGEs, la comprobación de las hipótesis, como las tasas de crecimiento y las tasas de descuento y el impacto de las variaciones identificadas en los presupuestos y en las tasas que han servido de base a la dirección del Grupo para concluir sobre los posibles indicios de deterioro.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>En relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados, la dirección del Grupo ha evaluado, prestando especial atención al impacto provocado por la COVID-19 en las principales UGEs, si se han producido desde el cierre del ejercicio anual previo alguna evidencia de deterioro que requiera la re-evaluación del cálculo de la corrección por deterioro. En el caso de la UGE de Países Nórdicos y basado en los indicios de deterioro que presenta esa unidad, la dirección ha realizado una estimación del importe recuperable calculando su valor en uso mediante el descuento de proyecciones de flujos de efectivo.</p> <p>Tanto la evaluación de indicios de deterioro como la determinación de las asunciones más relevantes empleadas en el cálculo de deterioro de Países Nórdicos como la tasa de descuento, proyecciones de resultados y la tasa de crecimiento constantes a largo plazo, requieren la realización de una estimación compleja por parte de la dirección con un componente de juicio elevado y por tanto las asunciones realizadas son de especial relevancia.</p> <p>Ver notas 1.d y 8 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.</p>	<p>En cuanto a la unidad de Países Nórdicos, para contrastar el deterioro registrado en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, hemos efectuado los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis utilizadas por la dirección, incluidas las proyecciones, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento. • Comprobación de la exactitud matemática de los descuentos de proyecciones de flujos de efectivo, incluyendo la validación de los parámetros clave con datos externos. • Realización de un análisis de sensibilidad específica de los parámetros clave, como los correspondientes a: i) las proyecciones financieras para los próximos ejercicios; ii) el ritmo de crecimiento previsto a largo plazo; y iii) la metodología y asunciones en el cálculo de la tasa de descuento. • Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos. <p>Como resultado de los procedimientos anteriores, consideramos que la evaluación realizada por la dirección es razonable y que las estimaciones principales de la dirección no se encuentran fuera de un rango razonable en el contexto en el que se elaboran los estados financieros intermedios resumidos consolidados.</p>

Sistemas de información

La información financiera del Grupo tiene una gran dependencia de los sistemas de tecnología de la información (TI) en las geografías donde opera, por lo que un adecuado control sobre los mismos es clave para garantizar el correcto procesamiento de la información.

El entorno tecnológico ha sido desarrollado principalmente por el Grupo, existiendo, asimismo, una parte de dicho entorno desarrollada por Socios Externos.

Con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de TI, nuestro trabajo ha consistido en la evaluación y verificación del control interno sobre los sistemas, bases de datos y aplicaciones que soportan la información financiera del Grupo.

Para ello se han ejecutado procedimientos tanto en el entorno del Grupo como en el de los Socios Externos, relacionados con:

- Funcionamiento del marco de gobierno de TI.



Santander Consumer Finance, S.A. y sociedades dependientes

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>En este contexto, resulta crítico evaluar aspectos como la organización del Área de Tecnología y Operaciones del Grupo y de los Socios Externos, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la explotación de los sistemas.</p> <p>A este respecto, la dirección se encuentra realizando un plan para reforzar el control interno sobre los sistemas de TI. Dicho plan incluye aspectos tales como el control de acceso y el gobierno interno que gestiona los procesos de TI que soportan los procesos del Grupo en el que se encuentra incluido el nuevo modelo de Ciberseguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Control de acceso y seguridad lógica sobre las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos que soportan la información relevante financiera.• Gestión de cambio y desarrollos de aplicaciones.• Mantenimiento de las operaciones informáticas. <p>Adicionalmente, considerando el plan para reforzar el control interno del Grupo, nuestro enfoque y plan de auditoría se ha centrado en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluación de los cambios realizados como parte de dicho plan y de las mejoras en los controles de acceso implantados por el Grupo.• Comprobar el diseño y la operatividad de los controles implementados por la dirección. <p>Los resultados de nuestros procedimientos anteriores no han puesto de manifiesto ninguna observación clave sobre esta cuestión.</p>

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1.c adjunta, que describe que los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados se han elaborado de acuerdo a lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, por lo que no tienen que incluir toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que, para una adecuada comprensión de dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión intermedio consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados no cubre el informe de gestión intermedio consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión intermedio consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión intermedio consolidado con los estados financieros intermedios resumidos consolidados a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de los citados estados y, sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión intermedio consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión intermedio consolidado concuerda con la de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios resumidos consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros intermedios resumidos consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, incluida la información revelada.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Santander Consumer Finance, S.A. y sociedades dependientes

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Periodo de contratación

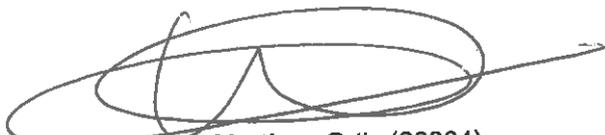
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

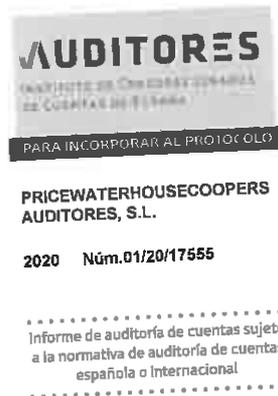
Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota explicativa 16 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ignacio Martínez Ortiz (23834)

31 de julio de 2020



GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	30/06/2020	31/12/2019 (*)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA		8.514.799	7.828.983
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	15.642 -	20.141 -
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	94 -	103 -
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	953.649 -	953.385 -
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	5	99.393.231 786.289	100.184.450 88.243
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS	16	129.746	59.791
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		20.390	17.763
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS		631.335	617.663
Negocios conjuntos		213.638	197.288
Entidades asociadas		417.697	420.375
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO		-	-
ACTIVOS TANGIBLES	7	746.970	769.798
Immovilizado material		746.970	769.798
De uso propio		420.873	424.294
Cedido en arrendamiento operativo		326.097	345.504
Inversiones inmobiliarias		-	-
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		-	-
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		309.600	309.265
ACTIVOS INTANGIBLES	8	1.907.675	2.227.912
Fondo de comercio		1.627.640	1.912.858
Otros activos intangibles		280.035	315.054
ACTIVOS POR IMPUESTOS		1.010.297	1.054.229
Activos por impuestos corrientes		420.690	412.241
Activos por impuestos diferidos		589.607	641.988
OTROS ACTIVOS		1.071.849	843.113
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		5.504	4.023
Resto de los otros activos		1.066.345	839.090
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	6	8.942	5.872
TOTAL ACTIVO		114.404.619	114.583.203

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2020.

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Miles de euros)

PASIVO	Nota	30/06/2020	31/12/2019 (*)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	9	19.168	21.221
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	9	97.690.711 1.576.241	97.636.981 1.377.336
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS	16	84.724	97.410
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		-	-
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		-	-
PROVISIONES	10	859.597	905.598
<i>Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo</i>		583.216	603.472
<i>Otras retribuciones a los empleados a largo plazo</i>		43.763	48.882
<i>Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes</i>		27.555	80.932
<i>Compromisos y garantías concedidos</i>		35.451	38.928
<i>Restantes provisiones</i>		169.612	133.384
PASIVOS POR IMPUESTOS		1.135.343	1.016.222
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		281.241	250.834
<i>Pasivos por impuestos diferidos</i>		854.102	765.388
OTROS PASIVOS		1.489.919	1.662.832
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL PASIVO		101.279.462	101.340.264
FONDOS PROPIOS:	11	11.858.696	11.889.059
Capital		5.638.639	5.638.639
<i>Capital desembolsado</i>		5.638.639	5.638.639
<i>Capital no desembolsado exigido</i>		-	-
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		1.139.990	1.139.990
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		1.050.000	1.050.000
<i>Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos</i>		-	-
<i>Otros instrumentos de patrimonio emitidos</i>		1.050.000	1.050.000
Otros elementos de patrimonio neto		-	-
Ganancias acumuladas		3.917.055	3.247.679
Reservas de revalorización		-	-
Otras reservas		107.529	124.836
(-) Acciones propias		-	-
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		5.483	1.133.367
(-) Dividendos a cuenta		-	(445.452)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	11	(661.071)	(529.200)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(148.566)	(167.170)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(512.505)	(362.030)
INTERESES MINORITARIOS (participadas no dominantes)		1.927.532	1.883.080
<i>Otros resultados global acumulado</i>		(4.106)	(929)
<i>Otros elementos</i>		1.931.638	1.884.009
PATRIMONIO NETO		13.125.157	13.242.939
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		114.404.619	114.583.203
PRO-MEMORIA: EXPOSICIÓN FUERA DE BALANCE			
Compromisos de préstamo concedidos	14	21.832.552	23.523.284
Garantías financieras concedidas	14	551.456	614.943
Otros compromisos concedidos	14	427.868	419.346

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2020.

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
(Miles de euros)

	Nota	Ingresos / (Gastos)	
		30/06/2020	30/06/2019 (*)
INGRESOS POR INTERESES	12	1.995.420	1.956.086
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		-	-
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		1.994.937	1.955.947
<i>Restantes ingresos por intereses</i>		483	139
GASTOS POR INTERESES		(261.567)	(256.059)
MARGEN DE INTERESES		1.733.853	1.700.027
INGRESOS POR DIVIDENDOS	12	-	1
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN		33.189	44.085
INGRESOS POR COMISIONES	12	481.066	566.650
GASTOS POR COMISIONES		(152.417)	(167.614)
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	12	425	160
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	12	458	(1.569)
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	12	-	(6)
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS		-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	12	1.289	2.853
DIFFERENCIAS DE CAMBIO (netas)		(9.917)	(1.324)
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	12	71.597	61.512
OTRAS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(105.868)	(100.537)
INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO		-	-
GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO		-	-
MARGEN BRUTO		2.053.675	2.104.238
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(806.812)	(840.791)
<i>Gastos de personal</i>		(398.781)	(403.857)
<i>Otros gastos de administración</i>		(408.031)	(436.934)
AMORTIZACIÓN		(79.109)	(79.786)
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES	10	(34.755)	3.751
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	5	(462.683)	(149.240)
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		64	-
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		(462.747)	(149.240)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS		-	-
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		(289.555)	(1.228)
<i>Activos tangibles</i>	7	(1.514)	(741)
<i>Activos intangibles</i>	8	(287.535)	-
<i>Otros</i>		(506)	(487)
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS	7	(199)	(227)
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	2	6.272	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	6	(2.588)	4.292
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	12	384.246	1.041.009
GASTOS O INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	12	(254.503)	(305.206)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		129.743	735.803
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO DEL PERÍODO		129.743	735.803
<i>Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)</i>		124.260	131.258
<i>Atribuible a los propietarios de la dominante</i>		5.483	604.545
BENEFICIO POR ACCIÓN:			
<i>Básico</i>	3	(0,014)	0,3043
<i>Diluido</i>	3	(0,014)	0,3043

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
(Miles de euros)

	30/06/2020	30/06/2019 (*)
RESULTADO DEL PERIODO	129.743	735.803
OTRO RESULTADO GLOBAL	(135.048)	(37.160)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	16.171	(50.053)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	20.688	(75.213)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(30)	(116)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.980	2.432
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i>	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(6.467)	22.844
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(151.219)	12.893
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	93.298	(29.261)
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	93.298	(29.261)
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Conversión de divisas	(222.650)	44.108
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(222.650)	44.108
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	(2.644)	(3.264)
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(10.545)	(9.661)
<i>Transferido a resultados</i>	7.901	6.397
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(47)	268
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	25	455
<i>Transferido a resultados</i>	(72)	(187)
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(18.633)	1.976
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	(543)	(934)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO	(5.305)	698.643
<i>Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)</i>	121.083	130.265
<i>Atribuible a los propietarios de la dominante</i>	(126.388)	568.378

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

(Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		Total
												Otros resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de cierre al 31-12-2019 (*)	5.638.639	1.139.990	1.050.000	-	3.247.679	-	124.836	-	1.133.367	(445.452)	(529.200)	(929)	1.884.009	13.242.939
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 01-01-2020	5.638.639	1.139.990	1.050.000	-	3.247.679	-	124.836	-	1.133.367	(445.452)	(529.200)	(929)	1.884.009	13.242.939
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	5.483	-	(131.871)	(3.177)	124.260	(5.305)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	669.376	-	(17.307)	-	(1.133.367)	445.452	-	-	(76.631)	(112.477)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(157.856)	(157.856)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	669.376	-	18.539	-	(1.133.367)	445.452	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(35.846)	-	-	-	-	-	81.225	45.379
Saldo de cierre al 30-06-2020	5.638.639	1.139.990	1.050.000	-	3.917.055	-	107.529	-	5.483	-	(661.071)	(4.106)	1.931.638	13.125.157

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

(Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de cierre al 31-12-2018 (*)	5.638.639	1.139.990	1.050.000	-	2.854.557	-	143.858	-	1.218.931	-	(462.909)	(656)	1.590.670	13.173.080
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 01-01-2019	5.638.639	1.139.990	1.050.000	-	2.854.557	-	143.858	-	1.218.931	-	(462.909)	(656)	1.590.670	13.173.080
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	604.545	-	(36.167)	(993)	131.258	698.643
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	580.955	-	12.998	-	(1.218.931)	-	-	-	(54.475)	(679.453)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(601.455)	-	-	-	-	-	-	-	(133.440)	(734.895)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	1.182.410	-	36.521	-	(1.218.931)	-	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	78.965	78.965
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(23.523)	-	-	-	-	-	-	(23.523)
Saldo de cierre al 30-06-2019	5.638.639	1.139.990	1.050.000	-	3.435.512	-	156.856	-	604.545	-	(499.076)	(1.649)	1.667.453	13.192.270

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS
GENERADOS EN LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**
(Miles de euros)

	Nota	30/06/2020	30/06/2019 (*)
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.270.586	1.373.878
Resultado del periodo		129.743	458.803
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		1.129.128	1.001.960
Amortización		79.109	79.786
Otros ajustes		1.050.019	922.174
Aumento/(disminución) neto de los activos de explotación:		31.856	(2.525.440)
Activos financieros mantenidos para negociar		4.443	(7.458)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		9	86
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		1.442	(199.625)
Activos financieros a coste amortizado		76.114	(2.040.310)
Otros activos de explotación		(50.152)	(278.133)
Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación:		235.849	2.673.307
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(2.053)	8.159
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		368.099	2.595.348
Otros pasivos de explotación		(130.197)	69.800
Cobros/(Pagos) por impuestos sobre las ganancias		(255.990)	(234.752)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		27.135	(70.060)
Pagos:		(199.054)	(257.970)
Activos tangibles		(37.804)	(142.326)
Activos intangibles		(62.988)	(58.015)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		(98.262)	(57.629)
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros:		226.189	187.910
Activos tangibles		29.064	40.202
Activos intangibles		-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		22	52.150
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		196.529	69.796
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		574	25.762
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(612.469)	(599.785)
Pagos:		(890.869)	(799.785)
Dividendos		(633.407)	(601.455)
Pasivos subordinados		(19.058)	(14.134)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(238.404)	(184.196)
Cobros:		278.400	200.000
Pasivos subordinados		200.000	200.000
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		78.400	-
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		564	(86)
E. AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		685.816	703.947
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		7.828.983	5.871.676
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		8.514.799	6.575.623
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		-	-
Efectivo		85.363	81.040
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		5.517.812	3.858.764
Otros activos financieros		2.911.624	2.635.819
Menos - Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		8.514.799	6.575.623
Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo		-	-

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (Nota 1.f).

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

Santander Consumer Finance, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Santander Consumer Finance

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

a) *Introducción*

Santander Consumer Finance, S.A. (el "Banco"), fue constituido en 1963 con la denominación de "Banco de Fomento, S.A.". Es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, que tiene su sede social en Avenida de Cantabria s/n, Edificio Dehesa, Boadilla del Monte, Madrid, donde pueden consultarse los estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco. El Banco se encuentra inscrito en el Registro Oficial de Entidades de Banco de España con el código 0224.

Su objeto social es recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras actividades análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos, por cuenta propia, a la concesión de créditos u operaciones de análoga naturaleza. Asimismo, como sociedad holding de un grupo financiero (Grupo Santander Consumer Finance, el "Grupo"), gestiona y administra la cartera de participaciones en sus sociedades dependientes.

El Banco está integrado en el Grupo Santander, cuya entidad dominante (Banco Santander, S.A.) participa, directa e indirectamente, al 30 de junio de 2020, en la totalidad del capital social del Banco (véase Nota 11). Su actividad debe entenderse realizada en el marco de la actividad y de la estrategia global de dicho Grupo, realizando con las sociedades integradas en el mismo, transacciones relevantes (véase Nota 13). El Banco no cotiza en Bolsa y, tanto en el primer semestre de 2020 como en el ejercicio 2019, ha desarrollado su actividad directa, fundamentalmente, en el territorio español.

El Grupo realiza actividades de arrendamiento financiero, financiación de compras de cualquier tipo de bienes de consumo efectuadas por terceros, renting y otras. Adicionalmente, desde diciembre de 2002, el Banco es cabecera de un grupo de entidades financieras que, en su mayor parte, desarrollan actividades de banca comercial, financiación de bienes de consumo, arrendamiento operativo y financiero, renting y otras, principalmente en Alemania, Italia, Austria, Polonia, Holanda, Noruega, Finlandia, Suecia, Francia, Portugal, China, Dinamarca, Bélgica y Suiza.

b) *Transacciones en moneda extranjera*

i. Moneda de presentación

La moneda de presentación del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran, y se clasifican a efectos de presentación como transacciones en moneda extranjera.

ii. Conversión de la moneda extranjera a la moneda de presentación

Las transacciones en monedas distintas de las monedas de presentación de cada entidad del perímetro de consolidación realizadas por las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación), se registran inicialmente aplicando el tipo de cambio existente en el momento de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos denominados en moneda distinta de la correspondiente a la moneda de presentación se convierten a sus respectivas monedas (moneda del entorno económico en el que opera la entidad consolidada) utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio, a excepción de:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico, que se convierten a la moneda de presentación al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable, que se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros que no cubren posiciones patrimoniales, que se convierten, en su caso, a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.

iii. Conversión a euros de las monedas funcionales

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación del tipo de cambio medio oficial del mercado de divisas de contado español al cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos, aplicando los tipos de cambio medios del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo.
- Los elementos que integran el patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

iv. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir, conforme a los criterios anteriormente explicados, los saldos en moneda extranjera a la moneda de presentación de cada sociedad del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto en el capítulo "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas".

No obstante lo anterior, se registran, en su caso, en el epígrafe del patrimonio neto consolidado "Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Conversión en divisas" del balance resumido consolidado hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto. En el momento de realizarse, las diferencias de cambio imputadas en el patrimonio neto del Grupo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.

Por su parte, las diferencias de cambio que surgen al convertir a euros los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda de presentación no es el euro, en el proceso de consolidación, se registran con contrapartida en el epígrafe “Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Conversión en divisas” del patrimonio neto del balance resumido consolidado.

c) Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea, en adelante, NIIF-UE. Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, derogada con fecha 1 de enero de 2018 en virtud de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre de 2017, del Banco de España, y sus posteriores modificaciones.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019 del Grupo fueron formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de 21 de febrero de 2020) de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, tomando en consideración la Circular 4/2017 del Banco de España y en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el International Accounting Standards Board (NIIF – IASB), aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que mostraban la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio 2019.

Los presentes estados financieros intermedios se han elaborado y se presentan de acuerdo con la NIC 34, Información Financiera Intermedia para la preparación de estados financieros intermedios resumidos, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 y teniendo en cuenta lo requerido por la Circular 3/2018 de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Dichos estados financieros serán incorporados en la Información Financiera Semestral correspondiente al primer semestre de 2020 que el Grupo presenta de acuerdo con la mencionada Circular 3/2018.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas preparadas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas. Por lo anterior, los presentes estados financieros intermedios consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios consolidados los mismos deben ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

El Grupo tiene como política presentar para su utilización en los distintos mercados sus estados financieros intermedios usando como moneda de presentación el Euro. Los importes mantenidos en otras monedas, así como los saldos de las entidades cuya moneda funcional es diferente del Euro, han sido convertidos a la moneda de presentación conforme a los criterios indicados en la Nota 2a de las cuentas anuales consolidadas del Grupo relativas al ejercicio 2019. Tal y como se indica en dicha nota, por razones prácticas, los importes del balance se han convertido al tipo de cambio de cierre, el patrimonio neto a tipo histórico y los ingresos y gastos se han convertido aplicando el tipo de cambio medio del periodo; la aplicación de dicho tipo de cambio o el correspondiente a la fecha de cada transacción no conduce a diferencias significativas en los estados financieros intermedios del Grupo.

Las políticas y métodos contables utilizados en la formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados son los mismos que los aplicados en los estados financieros consolidados del ejercicio 2019, a excepción de las normas que han entrado en vigor durante los seis primeros meses de 2020, que se detallan a continuación:

- Modificación del marco conceptual de las NIIF: Se modifica el Marco Conceptual de las NIIF, que establece los conceptos fundamentales de la información financiera. El Marco Conceptual revisado incluye: un nuevo capítulo sobre la medición; orientación sobre la información financiera; definiciones mejoradas de activos y pasivos, así como una guía para su soporte; y aclaraciones tales como las funciones de gestión, la prudencia y la incertidumbre de la medición en la información financiera.
- Modificación de la NIC 1 Presentación de estados financieros y de la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, que utilizan una definición coherente de materialidad, con el fin de realizar juicios materiales y decidir sobre la información a incluir en los estados financieros.
- Modificación de la NIIF 3, Combinaciones de negocios: las modificaciones tienen por objeto ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como una adquisición de activos. La NIIF 3 sigue adoptando la perspectiva de un participante del mercado para determinar si un conjunto de actividades y activos adquiridos es un negocio. Las modificaciones se dirigen principalmente a: aclarar los requisitos mínimos para la existencia de un negocio; eliminar la evaluación de si los participantes en el mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento que falte; añadir orientaciones para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo; restringir las definiciones de un negocio a la capacidad de crear productos; e introducir una prueba opcional de concentración del valor razonable.

De la aplicación de las mencionadas modificaciones de las normas contables e interpretaciones, no se han derivado efectos significativos en los estados financieros intermedios del Grupo.

En su elaboración se han aplicado todos los principios contables y criterios de valoración que tienen un efecto significativo en los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020.

A la fecha de preparación y formulación de estos estados financieros intermedios existe la siguiente norma pendiente de adopción por la Unión Europea cuya fecha efectiva de entrada en vigor por el IASB es el 1 de enero de 2020.

- Modificación de la NIIF 16, Arrendamientos: a raíz de la pandemia del COVID 19, se modifica la NIIF 16 para permitir al arrendatario la aplicación de un recurso práctico y no considerar las concesiones de alquileres una modificación del contrato de arrendamiento cuando se cumplen los siguientes requisitos: la contraprestación revisada es la misma o menor que la contraprestación anterior al cambio, los pagos afectados son anteriores a 30 de junio de 2021, y no hay cambios sustanciales en el resto de condiciones del arrendamiento. La fecha efectiva de entrada en vigor de esta modificación es el 1 de junio de 2020, permitiendo su aplicación anticipada.

De la futura aplicación de las mencionadas modificaciones de la norma contable, no se estiman efectos significativos en los estados financieros intermedios del Grupo.

d) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Banco para la formulación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre del 2019, a excepción de los indicados en estos estados financieros intermedios con motivo de las normas que han entrado en vigor durante los seis primeros meses del ejercicio 2020.

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Banco y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

1. El gasto por impuesto sobre sociedades que se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el periodo anual;
2. Las pérdidas por deterioro de determinados activos – activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, activos financieros a coste amortizado, activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta, inversiones, activos tangibles y activos intangibles;
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones;
4. La vida útil de los activos materiales e intangibles;
5. La valoración de los fondos de comercio de consolidación;
6. El cálculo de las provisiones y la consideración de pasivos contingentes;
7. El valor razonable de determinados activos y pasivos no cotizados;
8. La recuperabilidad de los activos fiscales diferidos; y
9. El valor razonable de los activos identificados adquiridos y pasivos asumidos en combinaciones de negocio de acuerdo a la NIIF3.

Para la actualización de las estimaciones anteriores la Dirección del Grupo ha tenido en cuenta que desde el mes de marzo de 2020, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus, se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud, que afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros del Grupo. La medida en la que el COVID-19 impactará finalmente en los resultados del Grupo dependerá de desarrollos futuros, incluidas las acciones para contener o tratar la enfermedad y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, que generan incertidumbres en las estimaciones del Grupo. Por ello, la Dirección del Grupo ha realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible, desarrollando a continuación los potenciales impactos del COVID-19 en las estimaciones realizadas durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Pérdidas por deterioro: La rapidez en la evolución de los hechos ha requerido por parte de las autoridades la adopción de medidas inmediatas y extraordinarias en todo el mundo para ayudar a mitigar la propagación del COVID-19. Estas medidas, que incluyen restricciones en viajes, cuarentenas en ciertas áreas y cierres forzados para ciertos tipos de lugares públicos y negocios, están afectando adversamente los niveles de actividad económica en las principales geografías donde opera el Grupo. Esta pandemia ha generado una crisis inesperada, impredecible y sin precedente. A su vez, estos eventos han generado un alto grado de incertidumbre que pueden afectar negativamente la confianza de consumidores y empresas. La norma contable (NIIF 9) requiere que las provisiones sobre condiciones macroeconómicas futuras sean consideradas al estimar las provisiones por pérdidas esperadas. De esta manera, y dado que ciertas presunciones implementadas en los modelos actuales de pérdida esperada del Grupo no están actualizadas conforme el entorno de incertidumbre actual dado lo repentino del evento, la dirección del Grupo ha llevado a cabo un proceso durante los primeros seis meses del ejercicio 2020 para actualizar estas estimaciones teniendo en cuenta lo indicado por los organismos reguladores y supervisores, incluyendo el International Accounting Standards Board (IASB), el Banco Central Europeo (BCE), la autoridad Bancaria Europea (EBA) y la Autoridad Europea de Mercados y Valores (ESMA), entre otros. En el comunicado del IASB del 27 de marzo de 2020 sobre la aplicación de NIIF9 en la situación de incertidumbre actual como resultado de la pandemia del COVID-19, este organismo indicó que no se debe realizar una aplicación mecanicista de la metodología de cálculo de pérdida esperada. Además, indicó que se requiere que las entidades desarrollen estimaciones basadas en la mejor información disponible sobre eventos pasados, condiciones actuales y provisiones de condiciones económicas. Sobre las provisiones de condiciones económicas, establece que se deben considerar tanto los efectos del COVID-19 como las medidas mitigantes de apoyo que se estén llevando a cabo. El BCE, en su comunicado del 1 de abril de 2020, y en línea con la norma contable, establece el uso de provisiones que eviten supuestos procíclicos ante la alta volatilidad de los escenarios prospectivos y establece el uso de provisiones macroeconómicas al largo plazo. Conforme con lo indicado por los organismos reguladores, el entorno de incertidumbre actual hace necesario aplicar juicios significativos en la estimación de los potenciales impactos en las provisiones por insolvencias del Grupo.

Dichos potenciales impactos dependerán en parte de desarrollos futuros que no se pueden predecir actualmente e incluyen las acciones públicas y/o privadas para contener la crisis sanitaria. Los impactos también dependerán de las medidas de apoyo de los gobiernos, bancos centrales y entidades financieras, como las moratorias, garantías y la disponibilidad del crédito. Aunque la crisis sanitaria está impactando en las distintas geografías del Grupo, dicha crisis está siendo de distinta intensidad y posiblemente sea de distinta duración. Adicionalmente, las medidas de apoyo que el sector público y privado están promoviendo para hacerle frente a la crisis también varían en las diferentes geografías. Dicho esto, la complejidad de estimar de manera razonable las pérdidas esperadas del Grupo aumenta dada la posibilidad de que en alguna geografía la salida de la crisis económica sea más lenta que lo estimado. El Grupo ha puesto en marcha en todas las unidades sus planes de continuidad de negocio, con el objetivo de asegurar el correcto funcionamiento de todas nuestras actividades, así como de proporcionar el apoyo necesario a sus clientes. Con el fin de abordar y seguir de cerca los posibles efectos derivados de la situación actual, el Grupo ha puesto en marcha el gobierno adicional específico previsto, incluidos comités de gestión de crisis, en los que se tratan, entre otros, los siguientes temas:

- Evaluación de todos los factores de riesgo e identificación de focos de atención.

- Análisis del impacto potencial en todas las unidades en las que opera el Grupo, a través de un seguimiento continuo y análisis de escenarios
- Análisis e implantación de las diversas medidas de mitigación económica adoptadas por gobiernos y bancos centrales, así como de las diseñadas internamente por el Grupo.

El seguimiento y reporte continuo de los principales indicadores de riesgo, al Consejo y a la alta dirección, es clave para facilitar el proceso de toma de decisiones. A pesar de que la situación del COVID-19 ha alterado profundamente el funcionamiento normal de los mercados financieros y la actividad económica global, especialmente desde las últimas semanas de marzo, el Grupo ha mantenido en los primeros seis meses del ejercicio 2020 la tendencia positiva en términos de calidad crediticia, apoyada por la evolución positiva de la ratio de morosidad, una adecuada ratio de cobertura y un coste del crédito estable.

Según lo anteriormente mencionado sobre el alto grado de incertidumbre, y dado que los efectos relacionados con la situación COVID-19 no se han materializado aún en los indicadores de riesgos y en los modelos de pérdida esperada que estiman las provisiones por insolvencias de los primeros seis meses del ejercicio 2020, la dirección del Grupo, cumpliendo con la norma contable, ha actualizado sus estimaciones contables ajustando cualitativamente los modelos de pérdida esperada para incorporar información que refleje el entorno macroeconómico prospectivo, que recoge los efectos futuros de cambios en variables a las que los modelos son sensibles (tal como, por ejemplo, producto interno bruto, desempleo, precio de la vivienda, tasas de interés, tipos de cambios, etc.), en las provisiones por insolvencias del Grupo y ha registrado en los primeros seis meses del ejercicio 2020 una dotación adicional (*post-model adjustment*) por deterioro del valor de activos financieros a coste amortizado de 160.000 miles de euros por el efecto de la pandemia del COVID-19. A 30 de junio de 2020, el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe de activos financieros a coste amortizado asciende a 2.178.645 millones de euros.

Para la estimación de dicha dotación el Grupo ha seguido las recomendaciones de los organismos supervisores y reguladores mencionadas anteriormente, otorgando mayor peso a las proyecciones a medio y largo plazo para evitar los efectos indeseados de volatilidad y prociclicidad. Estas previsiones macroeconómicas de medio y largo plazo incluyen diferentes escenarios de recuperación económica tanto en lo referido a la recuperación de actividad previa a la pandemia (recuperación completa o incompleta), como al periodo temporal en que dicha recuperación tenga lugar (periodos entre 1 y 3 años).

Bajo este enfoque el Grupo ha evaluado la sensibilidad de sus carteras a las previsiones macroeconómicas de medio y largo plazo en varios escenarios, considerando también las medidas de apoyo públicas y privadas que se están llevando a cabo en las diferentes geografías en las que opera. De esta manera, la dirección del Grupo ha desarrollado, otorgándole mayor peso ponderado, un escenario de recuperación económica en el corto plazo, pero reflejando el impacto permanente de la situación COVID-19 en el medio plazo. Además, se ha establecido otro escenario, otorgándole menor peso ponderado, que refleja un potencial impacto adicional al tratarse de una recuperación económica más lenta.

Estos escenarios, que son coherentes con el consenso del mercado actual, se han construido bajo una situación de incertidumbre alta dadas la multitud de incógnitas existentes en las diferentes geografías donde opera el Grupo. El entorno de incertidumbre actual incluye incógnitas sanitarias y otras de política económica, fiscal y monetaria que pueden estar tomándose y desarrollándose en el futuro. Este enfoque cualitativo, al igual que los respectivos escenarios y ponderaciones, son documentados y aprobados en el proceso de gestión de riesgos y de acuerdo con el governance establecido por el Grupo.

Dada la incertidumbre actual y la evolución de la situación COVID-19 en las principales geografías donde opera el Grupo, la dirección del Grupo revisará estas estimaciones en periodos futuros y determinará si ajustes adicionales son necesarios para actualizar las mismas con nueva información interna o externa disponible y fiable. El desenlace de la pandemia es incierto y se desconoce cuánto tiempo durarán las condiciones adversas asociadas a la misma y cuál será el impacto final en el Grupo. Es posible que las estimaciones realizadas para calcular las provisiones por insolvencias durante los primeros seis meses del ejercicio 2020 puedan verse impactadas materialmente en el corto plazo y requieran dotaciones adicionales durante el ejercicio anual en curso.

Incremento significativo del riesgo de crédito

Como consecuencia de la situación COVID-19, el Grupo ha implementado ciertas medidas de manera voluntaria, o de acuerdo con los requerimientos de la regulación local, en varias de las diferentes geografías donde opera. Una de las principales medidas es la moratoria o aplazamientos de pagos de ciertos préstamos hipotecarios y personales, y préstamos a empresas con aval parcial del Estado. En este contexto, y relacionado con el tratamiento del incremento significativo del riesgo de crédito, el Grupo ha realizado una evaluación de las medidas anunciadas en las diferentes geografías tomando en consideración información disponible y en línea con los criterios establecidos en su política de gestión de riesgo. Conforme con lo publicado por los distintos supervisores no se considera un incremento significativo del riesgo de crédito de carácter automático la existencia de una moratoria pública o privada, sino que debe realizarse una evaluación de si el potencial deterioro se debe a una situación temporal como consecuencia de la situación del COVID-19 o si se trata de una situación permanente en la vida completa de la operación. Al cierre de 30 de junio de 2020, teniendo en consideración la fecha en la que se produjo la extensión de la pandemia, las operaciones han quedado clasificadas en función de los parámetros y técnicas vigentes del Grupo antes de COVID-19. Asimismo, el Grupo evaluará, conforme con lo publicado por los distintos supervisores, el impacto del potencial incremento significativo del riesgo de crédito como consecuencia del incremento de moratorias concedidas durante los seis primeros meses de 2020.

- Pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones: teniendo en cuenta el largo plazo de estos compromisos, se mantienen los criterios de valoración y de fijación de hipótesis para el registro y contabilización de los compromisos post-empleo y largo plazo. Por otro lado, los activos aptos se cuantifican a valor de mercado y la tasa de descuento de referencia para determinar el valor de la obligación continúa siendo el tipo de interés de los bonos corporativos de alta calificación crediticia a la fecha de referencia contable congruente con la duración de las obligaciones, si bien se ha tenido en consideración la elevada volatilidad de los spreads correspondientes a dichos bonos en los últimos días de los primeros seis meses de 2020.
- Vida útil de los activos tangibles e intangibles: en base a la tipología de activos del Grupo, no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2019 con motivo del COVID-19.
- Fondos de comercio: La Norma Internacional de Contabilidad (NIC 36) exige que una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la que se haya asignado un fondo de comercio sea sometida a un test de deterioro anualmente, y siempre que existan indicios de deterioro. El test de deterioro del Grupo respecto al fondo de comercio asignado a cada UGE se realiza con fecha 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, se realiza una revisión de los indicadores de deterioro en cada trimestre. Considerando las razones explicadas a continuación, se realizó un test de deterioro al 30 de junio de 2020 de la UGE de Nordics (Escandinavia). La norma establece un mínimo de indicadores para evaluar si existe algún indicio, por lo que a pesar de la gran incertidumbre sobre la forma en que la crisis del COVID-19 va a afectar a las economías de algunas de nuestras filiales, el Grupo considera las circunstancias descritas a continuación como situaciones en las que debe realizarse el test de deterioro, en este sentido:
 - Los cambios actuales en el entorno económico en los que se espera una disminución del PIB en la mayoría de los países y su recuperación finalizarán en un plazo de dos a tres años. La evolución prevista para el año 2020 por los diferentes organismos nacionales e internacionales para magnitudes como el PIB, la tasa de desempleo, el crecimiento de las carteras de crédito, etc. es negativa y la recuperación de estas economías, será menos pronunciada y a un ritmo más lento que su caída.
 - La incertidumbre sobre la situación macroeconómica también provoca una menor expectativa de rentabilidad, y que las primas del mercado aumenten considerablemente. Como resultado de un coste del capital más elevado, las tasas de descuento aplicadas a los flujos de efectivo son más elevadas (las tasas reflejan el riesgo asociado al entorno actual), lo que se traduce en un menor valor en uso.

- Adicionalmente, el Grupo ya está observando desviaciones presupuestarias en algunas de las filiales debido a las actuales perspectivas macroeconómicas, que también afectan negativamente a los flujos de efectivo futuros.

Considerando los motivos anteriormente descritos, en junio de 2020 el Grupo ha llevado a cabo el test de deterioro del fondo de comercio de la UGE de Nordics (Escandinavia). En relación con la evaluación del fondo de comercio (es decir, la posible reducción de su valor recuperable por debajo de su valor en libros), durante los seis primeros meses del ejercicio 2020 el Grupo ha reconocido pérdidas por deterioro de los fondos de comercio por un importe de 276.681 miles de euros en el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles”, en la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada (vease Nota 8.a).

- Provisiones y pasivos contingentes: la Dirección del Grupo, tras su análisis, ha concluido que no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2019 con relación a la probabilidad de las obligaciones que el Grupo tiene que atender a 30 de junio de 2020 con motivo de la situación producida a la fecha por el COVID-19.
- Riesgo de mercado: los impactos en los mercados financieros derivados de los acontecimientos relacionados con el COVID-19 se han reducido significativamente, en el segundo trimestre de 2020, volviendo a unas condiciones que, aunque no exentas de cierta volatilidad, se han normalizado en gran manera.

Durante las últimas semanas del primer trimestre los mercados bursátiles sufrieron caídas considerables, las rentabilidades de los bonos gubernamentales alcanzaron mínimos históricos, las volatilidades aumentaron en todos los factores de riesgo y los spreads crediticios se incrementaron de forma considerable. Adicionalmente, se produjo una disminución de la liquidez, una ampliación de los diferenciales bid-offer en algunos instrumentos y una cierta pérdida de convergencia entre los distintos contribuidores de precios. Durante el segundo trimestre, tras la progresiva reactivación de la actividad económica a nivel mundial y las medidas adoptadas por la mayor parte de los bancos centrales y reguladores financieros a nivel global, las condiciones de los mercados se han ido normalizando. La mayor parte de los activos han recuperado gran parte de las pérdidas acumuladas, la liquidez se ha recuperado y la volatilidad ha disminuido en la mayor parte de los mercados y plazos desde los máximos alcanzados anteriormente. Actualmente no se observa una reducción significativa de la profundidad de las fuentes de precios utilizadas para la valoración de instrumentos financieros, aunque sigue observándose cierta ampliación de los rangos de precios y alguna dispersión entre los distintos contribuidores.

Las fuertes caídas iniciales de precio que provocaron menores valoraciones en algunos activos financieros, especialmente aquellos ligados a riesgo de crédito y renta variable, se han revertido de manera sustancial en el segundo trimestre. Esta cierta normalización de las condiciones de mercado en el último trimestre ha hecho que no se detecte un empeoramiento significativo de las condiciones de observabilidad en los inputs utilizados para la valoración de los instrumentos financieros en cartera, ni un menor acceso a contribuidores de precios y operaciones reales de mercado. Como consecuencia, considerando la composición de las carteras del Grupo, el impacto en la jerarquía de valor razonable ha sido reducido y la mayor parte de los mercados, subyacentes y plazos han mantenido su clasificación, de acuerdo con nuestros criterios de observabilidad y significatividad. Dada la baja complejidad como regla general de nuestras carteras, y a pesar de ciertos incrementos en los ajustes a la valoración para reflejar adecuadamente su valor razonable en un entorno todavía volátil, no ha habido reclasificaciones significativas entre niveles.

Se continúa controlando de forma rigurosa/exhaustiva la evolución de los mercados, su liquidez y las condiciones de observabilidad de los inputs de valoración, de cara a aplicar los criterios establecidos en el Grupo para el levelling de los activos y pasivos medidos a valor razonable. En caso de un nuevo empeoramiento de las condiciones de mercado y si este se mantuviera en el tiempo, se evaluaría su potencial impacto futuro en la clasificación actual de nuestros instrumentos financieros medidos a valor razonable.

- **Activos por impuestos diferidos:** con respecto a los principales países donde el Grupo tiene reconocidos activos por impuestos diferidos, el Grupo ha estimado el plazo de recuperación de los mismos considerando el impacto del COVID-19. Debido a la diferente tipología fiscal de las rentas proyectadas y su potencial efecto en relación con la generación de bases imponibles en los próximos ejercicios de alguna de las unidades en España, el Grupo ha registrado una amortización de los créditos fiscales por importe de 48.792 miles de euros. En el resto de unidades, no se ha registrado ningún deterioro adicional en la medida en que se estima que a medio plazo se recupere el entorno económico a los niveles previos a este evento. En cualquier caso, es importante señalar que, de acuerdo con la legislación actual de dichos países, los créditos fiscales por bases imponibles negativas deducciones o por otras diferencias temporarias no tienen fecha de caducidad y, por tanto, un incremento en el plazo de recuperación no requeriría necesariamente realizar un saneamiento de estos créditos fiscales.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, no se han producido cambios significativos adicionales en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2019, distintos de los indicados en estos estados financieros intermedios.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, pudiera ser que, acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlos, al alza o a la baja en los próximos periodos lo que, en caso de ser necesario, se haría conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable de forma prospectiva, reconociendo los cambios de estimaciones que, en caso de ser preciso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias futuras de los periodos afectados.

e) Activos y pasivos contingentes

En la Nota 2-n de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 se facilita información sobre los principios y políticas contables aplicables a los pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2019. Durante el periodo semestral terminado el 30 de junio de 2020 no se han producido cambios significativos en los pasivos contingentes del Grupo.

No existían activos contingentes significativos en el Grupo ni al 30 de junio de 2020 ni al 31 de diciembre de 2019.

f) Comparación de la información

La información contenida en estos estados financieros intermedios correspondiente a 2019 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

Adicionalmente, para interpretar la evolución de los saldos respecto al 31 de diciembre de 2019 es necesario tener en cuenta el efecto del tipo de cambio derivado del volumen de saldos en moneda extranjera mantenido por el Grupo dada su diversidad geográfica (véase Nota 45.a de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019) y la apreciación/depreciación experimentada por las distintas monedas respecto del euro en los primeros seis meses del ejercicio 2020 considerando los tipos de cambio al cierre del 31 de diciembre de 2019: Zloty polaco (-4,4%), Corona noruega (-9,9%), Corona sueca (-0,1%), Corona danesa (+0,2%), Franco suizo (+1,8%) y Yuan renminbi chino (-1,7%); así como la evolución de los tipos de cambio medios entre periodos comparables: Zloty polaco (-2,6%), Corona noruega (-8,7%), Corona sueca (-0,7%), Corona danesa (+0,2%), Franco suizo (+4,3%) y Yuan renminbi chino (-0,2%).

g) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, sus transacciones no tienen un carácter cíclico o estacional significativo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

h) Importancia relativa

En el momento de determinar la información a poner de manifiesto en relación con las diferentes partidas que integran los estados financieros u otros asuntos, los Administradores del Banco y, consecuentemente, del Grupo, han tenido en cuenta, de acuerdo con la NIC 34, la importancia relativa de cada una de ellas en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

i) Hechos posteriores

Con fecha 15 y 16 de julio de 2020, Hyundai Capital Bank Europe, GmbH (sociedad participada al 51% por Santander Consumer Bank AG) ha adquirido el 92,07% del Grupo Sixt Leasing SE, representado por 18.976.123 acciones de 1 euro de valor nominal. La inversión total ha ascendido a 341.570.214 euros. El proceso de adquisición se ha producido:

- Adquisición de 8.644.638 acciones representativas del 41,94% de Sixt Leasing SE a Sixt SE por un importe de 155,6 millones de euros.
- Adquisición de 10.331.485 acciones representativas del 50,13% de Sixt Leasing SE a través de una oferta pública de adquisición de acciones por un importe total de 186,0 millones de euros.

Grupo Sixt Leasing SE está formado por la matriz Sixt leasing SE y 13 filiales (una corresponde a una sociedad de titulización) cotizada la matriz de Frankfurt, si bien sigue cotizando por la participación minoritaria. La actividad de este Grupo consiste en la prestación de servicios integrados de movilidad con 3 principales líneas de negocio:

- *Arrendamiento de flotas*: consiste en el arrendamiento de servicios completos, así como la gestión de flotas para compañías con una flota de 20 vehículos o más. Las empresas pueden subcontratar toda la gestión de su flota al proveedor de servicios especializados, Sixt Leasing, y de este modo centrarse plenamente en sus competencias principales.
- *Gestión de flotas (a través de las subsidiarias)*: en general, flotas de más de 300 vehículos junto con servicios de consultoría para optimización.
- *Venta online*: Venta minorista online de soluciones de arrendamiento para clientes privados y comerciales agrupando ofertas de distribuidores para todas las marcas habituales en un solo sitio web.

Para efectuar esta adquisición, los accionistas de Hyundai Capital Bank Europe GmbH han acordado y desembolsado en su totalidad con anterioridad a la compra y en el mes de julio, una ampliación de capital de 342.670.214 euros habiendo sido suscrita de acuerdo con sus porcentajes de participación en la sociedad:

- Santander Consumer Bank AG (51%): 174.761.809 euros
- Hyundai Capital Services Inc (49%): 167.908.405 euros

No se han producido otros hechos relevantes distintos de los indicados anteriormente desde el 1 de julio de 2020 hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

j) Información individual de Santander Consumer Finance, S.A.

La información individual de Santander Consumer Finance, S.A. (sociedad dominante del Grupo) que se ha considerado relevante para la adecuada comprensión de la información financiera semestral resumida consolidada, se ha incluido en las correspondientes notas explicativas.

k) Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados

En los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que se indica a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- El Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe Caja y Depósitos en Bancos Centrales del balance resumido consolidado.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

l) Otros acontecimientos

Al 30 de junio de 2020, y a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, no existen acontecimientos relevantes adicionales que puedan afectar a la situación financiera del Grupo.

2. Grupo Santander Consumer Finance

En los Anexos I y II de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019 se facilita información relevante sobre las Sociedades del Grupo que fueron consolidadas, a dicha fecha, así como sobre las valoradas por el método de la participación.

Asimismo, en la Nota 3 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas se describen las adquisiciones y ventas de sociedades más significativas efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las adquisiciones y las ventas más significativas que se han producido, durante el primer semestre de 2020 y de 2019, de participaciones en el capital de entidades del Grupo, así como otras operaciones societarias relevantes que han modificado el perímetro de consolidación del Grupo durante dichos periodos, han sido las siguientes:

Primer semestre de 2020

Grupo Forso Nordic

Con fecha 1 de noviembre de 2019, el Grupo, a través de la filial noruega Santander Consumer Bank AS, firmó el acuerdo de adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Forso Nordic AB, propiedad de FCSH, GmbH (sociedad suiza) y de Saracen HoldCo AB (sociedad sueca). Forso Nordic AB, ubicada en Suecia, tiene a su vez dos sucursales en Dinamarca y Noruega y una filial en Finlandia, Forso Finance OY. El objeto principal de este Grupo es la financiación de automóviles de la marca Ford, así como otros servicios relacionados con la misma en los países nórdicos.

La operación de compra indicada, tras obtener la autorización por parte de las autoridades europeas y locales, fue ejecutada el pasado 28 de febrero de 2020, fecha de la toma del control de la participación. Asimismo, y con la misma fecha se firmaron otros documentos, entre los que se encuentran la ejecución de un acuerdo de marca blanca para la financiación en exclusividad en cada uno de los cuatro países nórdicos.

Con fecha 28 de febrero de 2020, las partes han firmado el acuerdo de transmisión de acciones por el que Santander Consumer Bank AS ha adquirido el 100% de la participación en Forso Nordic AB, cuyo capital social era de 92,4 millones de euros, íntegramente desembolsado y representado por 8.405.575 acciones de 10,99 euros de valor nominal, por un importe total inicial de 98,4 millones de euros. La adquisición se ha efectuado de la siguiente manera:

- Adquisición a FCSH, GmbH de la totalidad de su participación en el capital social formada por 4.202.788 acciones por un importe de 49,2 millones de euros.
- Adquisición a Saracen HoldCo AB de la totalidad de su participación en el capital social formada por 4.202.787 acciones por un importe de 49,2 millones de euros.

De este modo los detalles del negocio adquirido son los siguientes:

Negocio adquirido	Actividad Principal	Fecha de Adquisición	Porcentaje de participación (derechos de voto) Adquiridos	Contraprestación Transferida (Millones de Euros)
Grupo Forso Nordic AB	Financiación de automóviles así como otros servicios relacionados con la misma.	28/02/2020	100%	98,4

El detalle de los activos netos del negocio adquirido es el siguiente:

	Valor en Libros (Millones de euros)
Préstamos y anticipos	1.075,3
Activos no corrientes	2,5
Activos corrientes	166,8
Pasivos financieros a coste amortizado	(1.107,7)
Pasivos no corrientes y corrientes	(25,2)
Provisiones	(8,0)
Activos netos	103,7
Contraprestación transferida	98,4
Badwill	5,3

El negocio del Grupo Forso Nordic AB es la financiación de automóviles Ford (cliente final y dealers) así como otros servicios relacionados con la misma a través de la obtención de fondos vía préstamos. Esta combinación de negocios tiene por objeto ampliar la presencia del Grupo Santander Consumer Finance en el mercado de préstamos al consumo para la adquisición de vehículos en Nórdicos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se ha realizado una contabilización todavía provisional de la combinación de negocios, puesto que de acuerdo con la NIIF3 se dispone de un año para efectuar el estudio de la asignación del precio a los activos netos adquiridos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, está pendiente de realizar el primer ajuste a precio (incluido en el contrato de compra-venta) tras la adquisición. Asimismo y como parte del contrato de compra-venta durante el primer año hay un proceso de true-up de las provisiones de la cartera de wholesale, cuyo máximo impacto puede ser que Santander Consumer Bank AS tenga que pagar 1,2 millones de euros adicionales al vendedor.

El valor razonable de las cuentas por cobrar adquiridas, principalmente de naturaleza financiera, asciende a 1.075,3 millones de euros y no difiere de sus importes contractuales brutos. Los Administradores de la Sociedad Dominante no estiman que a la fecha de adquisición hubiera indicios de que no se fueran a cobrar en su totalidad.

Al 30 de junio de 2020, esta sociedad ha aportado un beneficio de 8,8 millones de euros al resultado del Grupo consolidado (incluyendo el registro del badwill de 5,3 millones de euros). Si la operación indicada hubiese tenido lugar el 1 de enero de 2020, los resultados aportados al 30 de junio de 2020 habrían sido, aproximadamente, un beneficio de 10,6 millones de euros (incluyendo el registro del badwill).

Flujo de caja neto en la adquisición:

	Millones de Euros
Efectivo pagado	98,4
Menos: tesorería y otros activos líquidos equivalentes	(196,5)
Total	(98,1)

En febrero de 2020 y con anterioridad a la adquisición mencionada, se acordó y desembolsó una ampliación de capital de 2.000 millones de coronas noruegas (equivalente a 192,5 miles de euros) en Santander Consumer Bank AS por parte de su accionista Santander Consumer Finance, S.A. El objeto de la ampliación ha sido cubrir mayores requerimientos de capital y llevar a cabo la adquisición del Grupo Forso.

Asimismo y con fecha 20 de abril de 2020, los respectivos Consejos de Administración de Santander Consumer Bank AS y de Forso Nordic AB aprobaron el proyecto de fusión por absorción. Con fecha 8 de mayo de 2020, la Autoridad Financiera de Supervisión Noruega aprobó la fusión. Una vez que la Junta de Accionistas de la Sociedad apruebe la fusión y se cumplan los plazos de no oposición de acreedores, se espera que la mencionada fusión pueda realizarse con fecha 1 de septiembre de 2020.

Por su parte, con fecha 29 de mayo de 2020, los respectivos Consejos de Administración de Santander Consumer Finance OY (subsidiaria finesa 100% de Santander Consumer Bank AS) y de Forso Finance OY (subsidiaria finesa 100% de Forso Nordic AB) aprobaron el proyecto de fusión por absorción. Esta fusión no está sujeta a ninguna condición. Se espera que la mencionada fusión pueda realizarse con fecha 1 de octubre de 2020.

TIM-SCB JV S.p.A.

Con fecha 17 de febrero de 2020, el Grupo, a través de su filial italiana, Santander Consumer Bank, S.p.A. ha firmado un acuerdo para la constitución de una joint venture con la sociedad italiana de móviles, telecomunicaciones e internet, TIM, S.p.A, con porcentajes de participación de 51% y 49%, respectivamente. El objeto principal de esta joint venture es la financiación de dispositivos de telecomunicación así como la venta de otros productos financieros. La entrada en operación de esta joint venture (la sociedad se ha creado con fecha 19 de febrero de 2020) se iniciará cuando finalice el proceso de aprobación por parte de las autoridades europeas y locales. Con la firma de este acuerdo se iniciará, a su vez, un acuerdo de marca blanca para la financiación en exclusividad que finalizará con la obtención de las aprobaciones regulatorias, residiendo desde ese momento el acuerdo de exclusividad en la joint venture.

PSA Finance Suisse, S.A.

Con fecha 30 de junio de 2020, Santander Consumer EFC, S.A. (sociedad participada al 100% por Santander Consumer Finance, S.A.) ha adquirido el 100% de las acciones de PSA Finance Suisse, S.A., sociedad hasta el momento participada al 100% por PSA Financial Services Spain EFC, S.A. Mediante esta adquisición el Grupo Consumer pasa de poseer un 50% de PSA Finance Suisse, S.A. a una participación del 100%.

Esta adquisición se ha ejecutado mediante la adquisición de 17.000 acciones de 1.000 francos suizos de valor nominal cada una. El precio de adquisición se ha definido como el valor neto contable de la sociedad bajo las normas internacionales de contabilidad (IFRS) a la fecha de adquisición que se ha estimado en 62.325 miles de francos suizos (equivalentes a 58.516 miles de euros). El contrato de compra-venta incluye un mecanismo de ajuste de precio una vez que se obtenga el valor neto contable bajo IFRS de la sociedad real a la fecha de adquisición.

De este modo los detalles del negocio adquirido son los siguientes:

Negocio adquirido	Actividad Principal	Fecha de Adquisición	Porcentaje de participación (derechos de voto) Adquiridos	Contraprestación Transferida (Millones de Euros)
PSA Finance Suisse, S.A.	Financiación de automóviles así como otros servicios relacionados con la misma.	30/06/2020	100%	58,5

El detalle de los activos netos del negocio adquirido es el siguiente:

	Valor en Libros (Millones de euros)
Préstamos y anticipos	450,9
Activos no corrientes	0,6
Activos corrientes	18,9
Pasivos financieros a coste amortizado	(362,8)
Pasivos no corrientes y corrientes	(49,1)
Activos netos	58,5
Contraprestación transferida	58,5

El negocio de PSA Finance Suisse, S.A. es la financiación de automóviles Peugeot y Citroën (cliente final y dealers) así como otros servicios relacionados con la misma a través de la obtención de fondos vía préstamos. Esta combinación de negocios tiene por objeto ampliar la presencia del Grupo Santander Consumer Finance en el mercado de préstamos al consumo para la adquisición de vehículos en Suiza.

Hyundai Capital Bank Europe, GmbH.

En febrero de 2020, los accionistas de Hyundai Capital Bank Europe GmbH han acordado y desembolsado en su totalidad, una ampliación de capital de 160.000 miles de euros con el objetivo de mantener los ratios regulatorios de capital teniendo en cuenta el incremento de cartera, habiendo sido suscrita de acuerdo con sus porcentajes de participación en la sociedad:

- Santander Consumer Bank AG (51%): 81.600 miles de euros
- Hyundai Capital Services Inc (49%): 78.400 miles de euros

No se han producido otras variaciones significativas en el perímetro de consolidación del Grupo.

b.2) Ejercicio 2019

Autodescuento, S.L.

El 23 de diciembre de 2019, Andaluza de Inversiones, S.A. adquirió una participación del 93,89% en la sociedad Autodescuento S.L, siendo el importe desembolsado de 18.449 miles de euros. Existe un pacto entre socios por el que en los próximos años se efectuará la adquisición hasta el 100% de la entidad por parte de Andaluza de Inversiones, S.A.. Teniendo en cuenta la certidumbre de la ejecución de este pacto, se ha considerado integrar en el Grupo consolidado el 100% de Autodescuento, S.L..

Autodescuento, S.L., ubicada en España, tiene como objeto social la compra, venta, explotación, importación y exportación a distancia, bien sea por teléfono o a través de internet de todo tipo de vehículos y maquinaria, incluso industriales, nuevos y seminuevos, incluidas embarcaciones de recreo y profesionales.

De este modo los detalles del negocio adquirido son los siguientes:

Negocio adquirido	Actividad Principal	Fecha de Adquisición	Porcentaje de participación (derechos de voto) Adquiridos	Contraprestación Transferida (Millones de Euros)
Autodescuento. S.L.	Compra, venta y explotación de vehículos	23/12/2020	93,89%	18,5

El detalle de los activos netos del negocio adquirido es el siguiente:

	Valor en Libros (Millones de euros)
Cuentas a cobrar	0,538
Activos no corrientes	0,316
Activos corrientes	0,846
Pasivos no corrientes y corrientes	(0,561)
Activos netos	1,139
Contraprestación transferida	18,449
Goodwill	17,310

Flujo de caja neto en la adquisición:

	Millones de Euros
Efectivo pagado	18,449
Menos: tesorería y otros activos líquidos equivalentes	(0,810)
Total	17,639

Como resultado de la combinación de negocio descrita anteriormente, se ha puesto de manifiesto una diferencia entre las contraprestaciones transferidas y el valor contable de los activos netos de los negocios adquiridos. Conforme a las expectativas existentes respecto a la evolución del mercado de automóviles, junto con las sinergias que se pondrán de manifiesto fruto de los negocios adquiridos, así como de los planes de negocio elaborados, el Grupo estima que la recuperación del fondo de comercio está suficientemente acreditada.

Información de balances y activos adquiridos

Hyundai Capital Bank Europe

Con fecha 22 de agosto de 2018, el Grupo, a través de la filial alemana Santander Consumer Bank AG, firmó el acuerdo de adquisición del 51% de las acciones representativas del capital social de Hyundai Capital Bank Europe, GmbH, propiedad de Hyundai Capital Services, Inc., Hyundai Motor Company y Kia Motors Corporation.

Con fecha 15 de febrero de 2019, las partes firmaron una modificación del contrato de compra-venta firmado el 22 de agosto de 2018, por la que, para asegurar la expansión del negocio durante 2019 y al mismo tiempo cumplir con los requerimientos regulatorios, acordaron ampliar las reservas de la sociedad en 90 millones de euros. Hyundai Capital Services Inc. en su condición de accionista final de la sociedad, tras la adquisición por parte de Santander Consumer Bank AG del 51% de la participación (dejando de ser accionistas de la sociedad Hyundai Motor Company y Kia Motors Corporation), con fecha 31 de enero de 2019 realizó una ampliación de las reservas de la sociedad de 44,1 millones de euros, con el compromiso por parte de Santander Consumer Bank AG de aportar 45,9 millones de euros, una vez sea accionista de la sociedad.

Asimismo, en esta modificación del contrato de compra-venta, se acordó que la aportación de 44,1 millones de euros efectuada por Hyundai Capital Services Inc. no formará parte del cálculo del precio a pagar en el momento efectivo de la adquisición.

Con fecha 28 de marzo de 2019, y una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias correspondientes (europeas y locales), las partes firmaron el acuerdo de transmisión de acciones por el que Santander Consumer Bank AG ha adquirido el 51% de la participación en Hyundai Capital Bank Europe, GmbH, cuyo capital social era de 11,3 millones de euros, íntegramente desembolsado y representado por 11.257.892 acciones de 1 euro de valor nominal, mediante la adquisición de 5.741.525 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas con derecho a voto, por un importe total de 57,6 millones de euros. La adquisición se efectuó de la siguiente manera:

- Adquisición a Hyundai Motor Company de la totalidad de su participación en el capital social formada por 2.251.578 acciones por un importe de 22,6 millones de euros.
- Adquisición a Kia Motors Corporation de la totalidad de su participación en el capital social formada por 1.688.684 acciones por un importe de 16,9 millones de euros.
- Adquisición a Hyundai Capital Services Inc. de 1.801.263 acciones por un importe de 18,0 millones de euros.

De este modo los detalles del negocio adquirido son los siguientes:

Negocio adquirido	Actividad Principal	Fecha de Adquisición	Porcentaje de participación (derechos de voto) Adquiridos	Contraprestación Transferida (Millones de Euros)
Hyundai Capital Bank Europe, GmbH	Financiación de automóviles así como otros servicios relacionados con la misma.	28/03/2019	51%	57,6

El detalle de los activos netos del negocio adquirido es el siguiente:

	Valor en Libros (Millones de euros)
Préstamos y anticipos	649,4
Activos no corrientes	12,3
Activos corrientes	108,4
Pasivos financieros a coste amortizado	(560,3)
Pasivos no corrientes y corrientes	(91,5)
Activos netos	118,0
Ampliación de capital	(44,1)
Total activos netos	73,9
Minoritarios	(36,5)
Contraprestación transferida	57,6
Fondo de comercio	20,2

El negocio de Hyundai Capital Bank Europe, GmbH es la financiación de automóviles Hyundai y Kia (cliente final y dealers) así como otros servicios relacionados con la misma a través de la obtención de fondos del público vía depósitos y préstamos. Esta combinación de negocios tiene por objeto ampliar la presencia del Grupo Santander Consumer Finance en el mercado de préstamos al consumo para la adquisición de vehículos en Europa.

El valor razonable de las cuentas por cobrar adquiridas, principalmente de naturaleza financiera, asciende a 649,1 millones de euros y no difiere de sus importes contractuales brutos. Los Administradores de la Sociedad Dominante no estiman que a la fecha de adquisición hubiera indicios de que no se fueran a cobrar en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2019, esta sociedad aportó una pérdida de 9,4 millones de euros al resultado del Grupo consolidado. Si la combinación de negocios hubiese tenido lugar el 1 de enero de 2019, los resultados aportados al 31 de diciembre de 2019 habrían sido, aproximadamente, una pérdida de 10,6 millones de euros.

Flujo de caja neto en la adquisición:

	Millones de Euros
Efectivo pagado	57,6
Menos: tesorería y otros activos líquidos equivalentes (*)	(69,8)
Total	(12,2)

(*) Incluye la aportación efectuada por Hyundai Capital Services, Inc por importe de 44,1 millones de euros que no formaba parte del precio a pagar en el momento de la adquisición.

Como resultado de la combinación de negocio descrita anteriormente, se ha puesto de manifiesto una diferencia entre las contraprestaciones transferidas y el valor contable de los activos netos de los negocios adquiridos. Conforme a las expectativas existentes respecto a la evolución del mercado de financiación de automóviles, junto con las sinergias que se pondrán de manifiesto fruto de los negocios adquiridos, así como de los planes de negocio elaborados, el Grupo estima que la recuperación del fondo de comercio está suficientemente acreditada.

Asimismo, y con fecha 17 de abril de 2019, Santander Consumer Bank AG ha efectuado la ampliación de reservas comprometida por un importe de 45,9 millones de euros.

El 26 de septiembre de 2019 la Junta General de Accionistas de Hyundai Capital Bank Europe, GmbH acordó una ampliación de capital de 60 millones de euros que ha sido totalmente suscrita y desembolsada por sus accionistas de acuerdo con su porcentajes de participación, habiendo desembolsado Santander Consumer Bank AG 30,6 millones de euros e Hyundai Capital Services, Inc, 29,4 millones de euros.

No se han producido otras variaciones significativas en el perímetro de consolidación del Grupo.

Deterioros de valor en sociedades participadas (entidades asociadas y multigrupo)

Al 30 de junio de 2020 y 2019, no se han registrado deterioros de valor por las participaciones en negocios conjuntos o asociadas.

3. Dividendos pagados por el Banco y Beneficio por acción

a) *Dividendos pagados por el Banco*

En el primer semestre del ejercicio 2020 el Consejo de Administración del Banco no acordó distribución alguna de dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2020.

Con fecha 18 de enero de 2019, el Consejo de Administración del Banco aprobó un dividendo a cuenta con cargo a resultados del ejercicio 2019 por importe de 501.839 miles de euros, que fue pagado el 6 de febrero de 2020. Adicionalmente, con fecha 28 de febrero de 2019, el Consejo de Administración del Banco aprobó un dividendo con cargo a reservas voluntarias por un importe de 99.616 miles de euros, que fue pagado el 5 de marzo de 2020.

La Junta General de Accionistas del Banco, en su reunión extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2019, acordó la distribución de un dividendo por importe de 633.408 miles de euros, de los cuales, un importe de 187.956 miles de euros se hizo con cargo a reservas de libre disposición y un importe de 445.452 miles de euros se ha registrado como dividendo a cuenta. Dicho dividendo ha sido pagado el 25 de febrero de 2020.

La propuesta de aplicación del beneficio neto del Banco del ejercicio 2019 que el Consejo de Administración propuso en su reunión celebrada el 21 de febrero de 2020 y que se incluyó en la Nota 4 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019, fue aprobada por la Junta General de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 28 de mayo de 2020.

A continuación, se muestra la retribución en efectivo pagada por el Banco a sus accionistas durante los seis primeros meses de 2020 y 2019:

	Primer semestre 2020			Primer semestre 2019		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (Miles de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (Miles de euros)
Acciones ordinarias	100%	0,337	633.408	100%	0,320	601.455
Resto de acciones (sin voto, rescatables, etc.)	-	-	-	-	-	-
Retribución total pagada	100%	-	633.408	100%	0,320	601.455
Retribución con cargo a resultados	100%	0,237	445.452	100%	0,267	501.839
Retribución con cargo a reservas o prima de emisión	100%	0,100	187.956	100%	0,053	99.616
Retribución en especie	-	-	-	-	-	-

b) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la entidad dominante en el período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho período, excluido, en su caso, el número medio de las acciones propias mantenidas en el mismo.

Para calcular el beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, se ajustan por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible, que pudiesen existir).

De acuerdo con ello, se resumen a continuación el detalle del beneficio por acción al 30 de junio de 2020 y 2019:

	Miles de Euros	
	30-06-20	30-06-19
Beneficio consolidado del ejercicio atribuido a la entidad dominante del ejercicio (miles de euros)	5.483	604.545
Retribución de participaciones preferentes contingentemente convertibles (PPCC) (miles de euros)	(32.687)	(32.687)
	(27.204)	571.858
Efecto dilutivo de los cambios en los resultados del periodo derivados de la potencial conversión de acciones ordinarias	-	-
<i>Del que:</i>		
<i>Resultado de actividades interrumpidas (Neto de minoritarios) (miles de euros)</i>	-	-
<i>Resultado de la actividad ordinaria (neto de minoritarios y retribución de PPCC) (miles de euros)</i>	(27.204)	571.858
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.879.546.172	1.879.546.172
Número ajustado de acciones	1.879.546.172	1.879.546.172
Beneficio básico y diluido por acción (euros)	(0,014)	0,304
<i>Del que:</i>		
<i>De operaciones continuadas (euros)</i>	(0,014)	0,304

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección

En la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 se detallan las retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco a dicha fecha.

A continuación, se incluye un resumen de los datos más significativos de dichas remuneraciones y prestaciones correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019:

Remuneraciones satisfechas a miembros del Consejo de Administración del Banco

Los Consejeros del Banco han percibido y devengado de Banco Santander, S.A., durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2020 y 2019, las remuneraciones que se resumen seguidamente:

	Miles de euros	
	30-06-20	30-06-19
Miembros del Consejo de Administración:		
Concepto retributivo-		
Retribución salarial fija de los consejeros ejecutivos	2.225	1.988
Retribución variable en efectivo de los consejeros ejecutivos	805	728
Dietas de los consejeros	-	-
Atenciones estatutarias (1)	-	-
Otros (salvo primas por seguros)	-	24
Sub-total	3.030	2.740
Operaciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros	-	-
	3.030	2.740

(1) Se corresponde con las remuneraciones satisfechas por el Banco a los consejeros externos (independientes).

Otras prestaciones a miembros del consejo de administración

	Miles de euros	
	30-06-20	30-06-19
Miembros del consejo de administración:		
Otras prestaciones-		
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	-	-
Fondos y Planes de pensiones: Dotaciones y/o aportaciones (1)	366	360
Fondos y Planes de pensiones: Derechos acumulados (2)	3.231	6.494
Primas de seguros de vida	503	268
Garantías constituidas a favor de los consejeros	-	-

(1) Corresponden a las dotaciones y/o aportaciones efectuadas durante los seis primeros meses de 2020 y 2019 en concepto de pensiones por jubilación y prestaciones complementarias de viudedad, orfandad e invalidez permanente.

(2) Corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones.

El capital asegurado por seguros de vida y otros, a favor de los Consejeros del Banco, asciende a 18.733 miles de euros al 30 de junio de 2020 (20.527 miles de euros al 30 de junio de 2019). El coste de estos seguros es soportado por entidades del Grupo Santander no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance.

Remuneraciones a la Alta Dirección

Las remuneraciones percibidas y devengadas por la Alta Dirección, excluyendo las correspondientes a los consejeros ejecutivos, en el primer semestre del ejercicio 2020 y 2019 de otras entidades del Grupo Santander, no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance (ni el Banco ni las sociedades del Grupo Santander Consumer Finance) se resumen a continuación:

	Miles de euros	
	30-06-20	30-06-19
Alta dirección (1): Total remuneraciones recibidas por la alta dirección (2)	1.599	1.670

(1) El número de personas pertenecientes a la dirección general del Banco, excluyendo los consejeros ejecutivos, a 30 de junio de 2020 es de 11. (10 en 30 de junio de 2019).

Las retribuciones variables anuales (o bonos) percibidas correspondientes al ejercicio 2019, tanto de los consejeros como del resto de la alta dirección, se incluyeron en la información sobre retribuciones que consta en la memoria anual del citado ejercicio. Del mismo modo, las retribuciones variables imputables a los resultados de 2020, que se someterán a la aprobación del consejo de administración en su momento, constarán en las cuentas anuales del ejercicio en curso.

Fondos y planes de pensiones de la Alta dirección

	Miles de euros	
	30-06-20	30-06-19
Alta dirección: Fondos de pensiones: Dotaciones y/o aportaciones (1)	249	106

(1) Corresponden a las dotaciones y/o aportaciones efectuadas durante los seis primeros meses de 2020 y 2019 en concepto de pensiones. Dichas aportaciones han sido realizadas por entidades del Grupo Santander no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance.

5. Activos financieros

a) Composición y desglose

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros del Grupo, distintos de los saldos registrados en los capítulos “Efectivo, saldos en efectivo en Bancos Centrales y otros Depósitos a la vista” y “Derivados – Contabilidad de Coberturas” al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, atendiendo a su naturaleza y categoría a efectos de su valoración:

	Miles de euros				
	30-06-20				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
Derivados	15.642	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	94	-	22.047	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	931.602	2.846.528
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	96.546.703
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-	13.737
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	-	1.038.056
<i>Clientela</i>	-	-	-	-	95.494.910
Total	15.642	94	-	953.649	99.393.231

	Miles de euros				
	31-12-19				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
Derivados	20.141	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	103	-	21.709	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	931.676	1.618.836
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	98.565.614
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-	2.765
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	-	-	264.237
<i>Clientela</i>	-	-	-	-	98.298.612
Total	20.141	103	-	953.385	100.184.450

A continuación, se incluye la exposición bruta de los activos financieros sujetos a fases de deterioro al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros							
	30/06/2020				31/12/2019			
	Valor Bruto				Valor Bruto			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	931.784	-	-	931.784	931.923	-	-	931.923
Valores representativos de deuda	931.784	-	-	931.784	931.923	-	-	931.923
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Clientela	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	96.179.393	3.249.279	2.143.204	101.571.876	96.775.307	3.380.942	1.969.826	102.126.075
Valores representativos de deuda	2.846.557	-	-	2.846.557	1.618.924	-	-	1.618.924
Préstamos y anticipos	93.332.836	3.249.279	2.143.204	98.725.319	95.156.383	3.380.942	1.969.826	100.507.151
Bancos centrales	13.737	-	-	13.737	2.765	-	-	2.765
Entidades de crédito	1.040.606	16	46	1.040.668	267.323	35	27	267.385
Clientela	92.278.493	3.249.263	2.143.158	97.670.914	94.886.295	3.380.907	1.969.799	100.237.001
Total	97.111.177	3.249.279	2.143.204	102.503.660	97.707.230	3.380.942	1.969.826	103.057.998

Adicionalmente, el Grupo tiene contabilizados un importe de 22.811.876 miles de euros de compromisos y garantías financieras concedidas sujetas a deterioro bajo NIIF 9 (24.557.573 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), de los que un importe de 22.656.916 miles de euros están en fase 1 (24.350.163 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), un importe de 113.498 miles de euros en fase 2 (164.025 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) y un importe de 41.462 miles de euros de euros en fase 3 (43.385 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

A continuación, se incluye el importe bruto del fondo por insolvencias de los activos financieros sujetos a fases de deterioro al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros							
	30/06/2020				31/12/2019			
	Valor Bruto				Valor Bruto			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	182	-	-	182	247	-	-	247
Valores representativos de deuda	182	-	-	182	247	-	-	247
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Clientela	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	526.452	215.536	1.436.657	2.178.645	415.052	222.475	1.304.098	1.941.625
Valores representativos de deuda	29	-	-	29	88	-	-	88
Préstamos y anticipos	526.423	215.536	1.436.657	2.178.616	414.964	222.475	1.304.098	1.941.537
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	2.578	16	18	2.612	3.100	35	13	3.148
Clientela	523.845	215.520	1.436.639	2.176.004	411.864	222.440	1.304.085	1.938.389
Total	526.634	215.536	1.436.657	2.178.827	415.299	222.475	1.304.098	1.941.872

b) Correcciones de valor por deterioro la cartera de activos financieros a coste amortizado

A continuación, se presenta el movimiento que se ha producido, durante el primer semestre de los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe de activos financieros a coste amortizado:

	Miles de euros	
	30-06-20	30-06-19
Saldo al inicio del período	1.941.625	1.910.972
Dotaciones netas con cargo a los resultados del período (*)	514.929	364.837
<i>De las que:</i>		
<i>Dotaciones con cargo a resultados</i>	1.102.202	786.671
<i>Recuperación de dotaciones con abono a resultados</i>	(587.273)	(421.834)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(312.043)	(375.903)
Diferencias de cambio y otros (**)	34.134	4.335
Saldo al cierre del período	2.178.645	1.904.241
<i>De los que:</i>		
<i>En función de la forma de su determinación:</i>		
<i>Activos deteriorados</i>	1.436.657	1.265.391
<i>Resto de activos</i>	741.988	638.850
<i>De los que:</i>		
<i>Calculadas Individualmente</i>	111.268	496.327
<i>Calculadas Colectivamente</i>	2.067.377	1.407.914

(*) Estas dotaciones netas figuran registradas en el capítulo "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros a coste amortizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias semestrales resumidas consolidadas adjuntas.

(**) Incluye, exclusivamente a efectos de desglose y de facilitar la comparabilidad de la información, los ajustes realizados por razón de riesgo de crédito en la estimación del valor razonable inicial de los activos financieros adquiridos en combinaciones de negocios e incluidos en esta categoría, realizados durante el semestre.

Los activos en suspenso recuperados, incluyendo las ventas de carteras fallidas, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 55.743 miles de euros y 215.597 miles de euros, respectivamente, que figuran registrados con abono al saldo del capítulo “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros a coste amortizado” de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias semestrales resumidas consolidadas adjuntas. Adicionalmente se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias pérdidas por renegociación o modificación contractual por importe de 3.561 miles de euros (ningún importe por este concepto en 2019).

A continuación, se desglosa el movimiento del importe bruto del fondo por insolvencias de préstamos y anticipos de la clientela registrados en el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado” a 30 de junio de 2020:

30 de junio 2020	Miles de euros			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo bruto al inicio del ejercicio	411.864	222.440	1.304.085	1.938.389
Trasposos entre fases:	(30.630)	(952)	301.535	269.953
Variación neta de exposición y cambios en el riesgo de crédito	125.121	4.821	115.629	245.571
Fallidos	-	-	(312.043)	(312.043)
Diferencias de cambio y otros movimientos	17.490	(10.789)	27.433	34.134
Saldo bruto al cierre del ejercicio	523.845	215.520	1.436.639	2.176.004

Adicionalmente el Grupo tiene contabilizado un importe de 35.451 miles de euros de provisiones para compromisos y garantías financieras concedidas sujetas a deterioro bajo NIIF 9 (Nota 10) (38.928 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), de los que un importe de 27.992 miles de euros están en fase 1 (30.498 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), un importe de 1.860 miles de euros en fase 2 (2.121 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) y un importe de 5.599 miles de euros en fase 3 (6.309 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

En el primer semestre de los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo ha vendido las siguientes carteras de créditos fallidos:

Sociedad	Millones de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
	Nominales	Nominales
Santander Consumer Bank S.p.A. (Italia)	-	121
Santander Consumer Finance Benelux B.V. (Holanda)	7	8
Santander Consumer Bank AS (Noruega)	154	218
Santander Consumer Finance Oy (Finlandia)	-	17
Santander Consumer Bank GmbH (Austria)	-	54
Financiera El Corte Inglés, E.F.C., S.A. (España)	-	105
Santander Consumer, E.F.C., S.A. (España)	-	7
	161	530

El precio de venta de las carteras de créditos fallidos realizadas en el primer semestre del ejercicio 2020 ha sido de 73,2 millones de euros (182 millones de euros al 30 de junio de 2019).

c) Activos deteriorados de la cartera de activos financieros a coste amortizado

A continuación, se muestra un detalle del movimiento que se ha producido, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo de los activos financieros clasificados a coste amortizado y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito:

	Miles de euros	
	30-06-20	30-06-19
Saldo al inicio del período	1.969.826	1.861.544
Entradas netas	496.853	376.666
Trasposos a fallidos	(312.043)	(375.903)
Diferencias de cambio y otros	(11.432)	(1.665)
Saldo al cierre del período	2.143.204	1.860.642

Dicho importe, una vez deducidas sus correspondientes provisiones, supone la mejor estimación del Grupo respecto al valor descontado de los flujos que se esperan recuperar de los activos dudosos.

d) Garantías recibidas

A continuación, se detalla para la cartera de préstamos y partidas a cobrar el valor de las garantías recibidas para asegurar el cobro de los instrumentos financieros incluidos en la cartera de activos financieros a coste amortizado – préstamos y anticipos, distinguiendo entre garantías reales y otras garantías, al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros	
	30-06-20	31-12-19
Valor de las garantías reales	34.092.111	21.800.414
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	<i>145.793</i>	<i>116.823</i>
Valor otras garantías	230.967	117.505
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	<i>467</i>	<i>534</i>
Total valor de las garantías recibidas (*)	34.323.078	21.917.919

(*) Importe máximo de la garantía que puede considerarse, no excediendo del importe bruto de la deuda, excepto para los riesgos dudosos que será su valor razonable.

e) **Valor razonable de los activos financieros no registrados a su valor razonable**

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos financieros del Grupo que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Millones de euros		Millones de euros	
	30-06-20		31-12-19	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Préstamos y partidas a cobrar	96.546.703	98.271.484	98.565.614	99.915.624
Bancos centrales	13.737	13.737	2.765	2.765
Depósitos en entidades de crédito	1.038.056	1.058.912	264.237	266.572
Crédito a la clientela	95.494.910	97.198.835	98.298.612	99.646.287
Valores representativos de deuda	2.846.528	2.856.455	1.618.836	1.618.777
ACTIVO	99.393.231	101.127.939	100.184.450	101.534.401

Los principales métodos de valoración e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los activos financieros de la tabla anterior se detallan en la Nota 44.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y en la Nota 16 de esta memoria.

6. **Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta**

A continuación, se indica el desglose de los activos no corrientes en venta del Grupo, al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, presentados según su naturaleza:

	Miles de euros	
	30-06-20	31-12-19
Activo tangible .	8.942	5.872
De los que:		
Bienes adjudicados .	8.110	5.202
<i>De los que, activos inmobiliarios en España .</i>	<i>2.740</i>	<i>3.059</i>
Otros activos tangibles en venta .	832	670

A 30 de Junio de 2020, las coberturas constituidas para el total de activos no corrientes en venta representa el 72% (80% en Diciembre 2019) . Las dotaciones efectuadas a Junio 2020 y Junio 2019 han ascendido a 2.528 y 3.868 miles de euros respectivamente y las recuperaciones realizadas durante dichos ejercicios han ascendido a 2.022 y 2.397 miles de euros.

El siguiente cuadro muestra el desglose al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 de los activos adjudicados por los negocios en España:

Miles de euros	30-06-2020		31-12-2019	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-
<i>De los que:</i>	-	-	-	-
<i>Edificios y otras construcciones terminado</i>	-	-	-	-
<i>Vivienda</i>	-	-	-	-
<i>Resto</i>	-	-	-	-
<i>Terrenos</i>	-	-	-	-
<i>Suelo urbano consolidado</i>	-	-	-	-
<i>Resto de terrenos</i>	-	-	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	19.105	16.535	22.051	19.020
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deuda	1.232	1.062	117	89
Total activos inmobiliarios	20.337	17.597	22.168	19.109

7. Activo Tangible

a) *Movimiento en el periodo*

Durante los seis primeros meses de 2020 y 2019 se realizaron adquisiciones de elementos de activo material por 37.804 y 142.326 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, durante los seis primeros meses de 2020 y 2019 se realizaron enajenaciones de elementos de activo material por un valor neto contable de 29.263 y 40.429 miles de euros, respectivamente. Dichas enajenaciones han generado, durante el primer semestre de los ejercicios 2020 y 2019, una pérdida neta de 199 miles de euros y 227 miles de euros respectivamente, que figuran registradas en el capítulo "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas adjuntas. Asimismo, durante el primer semestre del 2020 se han producido pérdidas por deterioro de elementos de activo tangible por importe de 1.514 miles de euros (pérdidas de 741 miles de euros al 30 de junio de 2019) que figuran registradas en el capítulo "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos tangibles".

b) *Compromisos de compra de elementos de inmovilizado material*

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

8. Activo intangible

a) *Fondo de comercio*

El detalle de los saldos registrados en el epígrafe “Activo Intangible - Fondo de comercio” de los balances resumidos consolidados adjuntos, en función de las unidades que lo originan, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30-06-20	31-12-19
Alemania	1.230.326	1.229.708
Austria	98.074	98.074
Nordics (Escandinavia)	210.646	496.273
Países Bajos	35.550	35.550
España / Portugal	53.044	53.253
	1.627.640	1.912.858

Tal y como se menciona en la Nota 1.d, la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 36) exige que una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que se haya asignado un fondo de comercio se someta a un test de deterioro anual, y siempre que existan indicios de deterioro. En el primer semestre del ejercicio 2020, considerando el entorno económico y empresarial resultante del COVID-19, las condiciones actuales del mercado y la incertidumbre económica existente, se realizó un test de deterioro al 30 de junio de 2020 para la UGE de Nordics (Escandinavia). Como resultado, el Grupo ha reconocido un deterioro del valor de los fondos de comercio de 276.681 miles de euros asociado a dicha UGE. Adicionalmente, en los primeros seis meses de 2020 el fondo de comercio se redujo en 8.946 miles de euros debido a diferencias de cambio. El deterioro fue el resultado de una combinación de factores, incluyendo los relacionados con el COVID-19, principalmente debido a las nuevas perspectivas macroeconómicas que provocaron que el Grupo proyectara menores beneficios en la UGE, además de reducir las hipótesis sobre las tasas de crecimiento a perpetuidad e incrementar las tasas de descuento utilizadas para estimar el valor en uso de dicha UGE. Dicho deterioro se registró durante los primeros seis meses del ejercicio 2020 en el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante los primeros seis meses del ejercicio 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	30-06-2020	30-06-2019
Saldo al inicio del ejercicio	1.912.858	1.881.898
Adquisiciones	618	21.635
Altas del ejercicio	-	-
Deterioros de valor	(276.681)	-
Diferencias de cambio y otros	(9.155)	(7.891)
Saldo al cierre del ejercicio	1.627.640	1.895.642

A continuación, se muestran las principales hipótesis que han sido tenidas en cuenta, entre los rangos de la valoración, para la determinación del importe recuperable al 30 de junio de 2020 de la UGE de Nordics (Escandinavia), y aquellas utilizadas al cierre del ejercicio 2019 a efectos comparativos:

	30-06-2020			31-12-2019		
	Periodo Proyectado	Tasa de Descuento (*)	Tasa de Crecimiento a Perpetuidad Nominal	Periodo Proyectado	Tasa de Descuento (*)	Tasa de Crecimiento a Perpetuidad Nominal
Nordics (Escandinavia)	5 años	10,4%	1,60%	5 años	8,6%	2,5%

(*)Tasa de descuento después de impuestos al objeto de ser uniforme con las proyecciones de resultados empleadas.

En el caso de otras UGEs significativas en las que el fondo de comercio no está deteriorado al 30 de junio de 2020, el Grupo realiza un análisis de sensibilidad, dado el grado de incertidumbre de ciertas hipótesis, realizando cambios razonables en las hipótesis clave en las que se basa el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo, con el fin de confirmar si su valor recuperable sigue siendo superior a su valor en libros. El análisis de sensibilidad supuso ajustar la tasa de descuento en +50 puntos básicos y la tasa de crecimiento a perpetuidad en -50 puntos básicos. Dicho análisis de sensibilidad se realizó para otras UGEs significativas y, teniendo en cuenta los cambios razonables en estas hipótesis clave, el valor en uso de todas las unidades generadoras de efectivo sigue siendo superior a su valor en libros.

La Nota 14 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 recoge información detallada sobre los procedimientos seguidos por el Grupo para analizar la potencial pérdida de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable y registrar, en su caso, los deterioros oportunos.

b) Otros activos intangibles

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2020, el Grupo ha dado de baja por obsolescencia elementos del activo intangible que generaron unas pérdidas por importe de 10.854 miles de euros, que han sido registrados en el capítulo de "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias semestral resumida consolidada. En los primeros seis meses del ejercicio 2019 no se registró deterioro por elementos del activo intangible.

9. Pasivos financieros

a) Composición y desglose

A continuación se presenta un detalle de los pasivos financieros del Grupo distintos de los saldos registrados en el capítulo "Derivados - Contabilidad de Cobertura" de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 adjuntos, atendiendo a su naturaleza y categoría a efectos de su valoración:

	Miles de euros			Miles de euros		
	30-06-20			31-12-19		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado
Derivados	19.168	-	-	21.221	-	-
Posiciones cortas	-	-	-	-	-	-
Depósitos:	-	-	59.973.545	-	-	57.359.747
<i>Bancos centrales</i>	-	-	11.529.697	-	-	7.859.636
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	12.275.622	-	-	12.218.597
<i>Clientela</i>	-	-	36.168.226	-	-	37.281.514
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	36.341.648	-	-	38.276.995
Otros pasivos financieros	-	-	1.375.518	-	-	2.000.239
Total	19.168	-	97.690.711	21.221	-	97.636.981

b) Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda emitidos

La composición del saldo de valores representativos de deuda emitidos atendiendo a su naturaleza es:

	Miles de euros	
	30-06-20	31-12-19
Bonos y obligaciones en circulación	28.779.526	29.728.809
Cédulas hipotecarias	450.102	450.084
Pagarés y otros valores	6.911.134	8.098.102
Subordinados	200.886	-
Total valores representativos de deuda emitidos	36.341.648	38.276.995

A continuación, se muestra un detalle, al 30 de junio de 2020 y 2019, del saldo vivo de los valores representativos de deuda que a dichas fechas habían sido emitidos por el Banco o cualquier otra entidad del Grupo, excluyendo pagarés. Asimismo, se muestra un detalle del movimiento experimentado por dicho saldo durante los seis primeros meses de 2020 y 2019:

	Miles de euros					
	30-06-20					
	Saldo vivo inicial 1-01-20	Perímetro	Emisiones o Colocaciones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 30-06-20
Bonos y obligaciones en circulación	29.728.809	-	4.167.000	(5.081.349)	(34.862)	28.779.526
Total bonos y obligaciones en circulación	29.728.809	-	4.167.000	(5.081.349)	(34.862)	28.779.526

	Miles de euros					
	30-06-19					
	Saldo vivo inicial 1-01-19	Perímetro	Emisiones o Colocaciones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 30-06-19
Bonos y obligaciones en circulación	25.339.466	-	6.476.467	(3.887.289)	26.959	27.955.603
Total bonos y obligaciones en circulación	25.339.466	-	6.476.467	(3.887.289)	26.959	27.955.603

c) Otras emisiones garantizadas por el Grupo

Al 30 de junio de 2020 y 2019, no existían valores representativos de deuda emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo) que estuvieran garantizadas por el Banco o por cualquier otra entidad del Grupo.

d) Valor razonable de los pasivos financieros no registrados a su valor razonable

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los pasivos financieros del Grupo que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Millones de euros			
	30-06-20		31-12-19	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Posiciones cortas				
Depósitos:	59.973.545	59.945.585	57.359.747	57.526.644
<i>Bancos centrales</i>	11.529.697	11.430.301	7.859.636	7.863.623
<i>Entidades de crédito</i>	12.275.622	12.254.525	12.218.597	12.250.661
<i>Clientela</i>	36.168.226	36.260.759	37.281.514	37.412.360
Valores representativos de deuda emitidos	36.341.648	36.185.622	38.276.995	38.674.940
Pasivo	96.315.193	96.131.207	95.636.742	96.201.584

Adicionalmente se contabilizan Otros Pasivos Financieros por importe de 1.375.518 y 2.000.239 miles de euros en junio 2020 y diciembre de 2019 respectivamente.

Los principales métodos de valoración e *inputs* utilizados en la estimación del valor razonable de los pasivos financieros de la tabla anterior se detallan en la Nota 44.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019 y en la Nota 16 de esta memoria.

10. Provisiones

La composición del epígrafe de Provisiones al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	30-06-20	31-12-19
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post – empleo	583.216	603.472
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	43.763	48.882
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	27.555	80.932
Compromisos y garantías concedidos	35.451	38.928
Restantes provisiones	169.612	133.384
	859.597	905.598

El saldo de los epígrafes “Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes” y “Restantes provisiones”, incluye los correspondientes a provisiones por reestructuración y litigios fiscales y legales y aquellos constituidos por reclamaciones relacionadas con contratos de crédito al consumo principalmente en Alemania, España, Italia y países Nórdicos. Han sido estimadas aplicando procedimientos de cálculo, consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Grupo por cada una de las obligaciones en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación, y en otros casos, en función de los litigios en curso. Asimismo, al 30 de junio de 2020 dentro del epígrafe “Restantes provisiones” se incluye el importe de las provisiones por los gastos de reestructuración de los negocios del Grupo, principalmente en Alemania y países Nórdicos, que se encuentran pendientes de incurrir.

Al 30 de junio de 2020, el saldo del epígrafe “Provisiones o reversión de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta incluye principalmente dotaciones realizadas en el periodo por Santander Consumer Bank, AG (Alemania) por importe de 17.813 miles de euros, Credipar por importe de 5.500 miles de euros y Santander Consumer Bank, A.S. por importe de 7.579 miles de euros, por los procesos de reestructuración en estos países (al 30 de junio de 2019, incluía principalmente las dotaciones realizadas por Santander Consumer Bank, AG por importe de 9.739 miles de euros, así como las reversiones de provisiones realizadas por Santander Consumer Finance, S.A. por importe de 7.429 y Santander Consumer, E.F.C., S.A. por importe de 7.052 miles de euros).

En cuanto a otros procesos de naturaleza legal que afectan al Grupo durante los primeros seis meses del ejercicio 2020 no se han producido desarrollos significativos respecto a la información incluida en la nota 21 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.

En la Nota 21 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019 se describen los principales riesgos fiscales que afectaban al Grupo a dicha fecha.

Durante el primer semestre del ejercicio 2020 no se han producido variaciones significativas en los mismos ni se han iniciado contra el Grupo litigios o inspecciones fiscales que pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados a dicha fecha adjuntos, adicionales a los descritos en la presente Nota.

El importe de los pagos derivados de otros litigios efectuados por el Grupo durante los seis primeros meses de los ejercicios 2020 y 2019 en relación con dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados no es significativo.

11. Patrimonio neto

Durante los periodos semestrales terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 no se ha producido ninguna otra variación cuantitativa o cualitativa en los recursos propios del Grupo, más allá de las que se indican en los estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados adjuntos.

a) Capital emitido

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el capital social del Banco estaba formalizado en 1.879.546.172 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, Banco Santander, S.A. poseía 1.879.546.152 acciones y Cántabro Catalana de Inversiones, S.A. 20 acciones.

b) Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados y Elementos que pueden reclasificarse en resultados

	Miles de euros	
	30-06-2020	31-12-2019
Otro resultado global acumulado		
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(148.566)	(167.170)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(156.947)	(173.463)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Participaciones en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(42)	(12)
Resto de ajustes de valoración	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	8.423	6.305
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(512.505)	(362.030)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	84.014	(9.284)
Conversión en divisas	(558.047)	(336.140)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	(8.263)	(5.907)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	927	1.804
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(31.136)	(12.503)

c) Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados - Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas

El saldo del epígrafe “Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados - Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas”, recoge las ganancias o pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos afectos al plan, menos costes de administración e impuestos propios del plan, y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo los importes incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas. Su variación se muestra en el Estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado.

Durante los seis primeros meses del 2020 el importe de las pérdidas actuariales (neto de las ganancias actuariales) asciende a 20.668 miles de euros, debido principalmente al aumento de 59.500 miles de euros en las pérdidas actuariales acumuladas correspondientes a los negocios del Grupo en Alemania, debido fundamentalmente a la variación en la tasa de descuento (disminución del 1,46% al 1,65%).

d) Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz) y Conversión de divisas

El epígrafe de “Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)” incluye el importe neto de las variaciones de valor de los instrumentos de cobertura en coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, en la parte de dichas variaciones consideradas como cobertura eficaz.

El epígrafe de “Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión de divisas” recoge el importe neto de las diferencias de cambio con origen en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y de las que se producen al convertir a euros los saldos de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro.

La variación neta de ambos epígrafes reconocida durante el primer semestre de 2020 recogida en el Estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado refleja el efecto generado por la depreciación generalizada de los tipos de cambio (Nota 1.f).

12. Información segmentada

En el nivel principal de segmentación, derivado de la gestión del Grupo, se presentan seis segmentos, correspondientes a seis áreas operativas, recogiendo cada una de ellas la totalidad de los negocios que el Grupo desarrolla en las mismas: España y Portugal, Italia, Alemania, Escandinavia, Francia y Resto. En la Nota 45 de la memoria integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 del Grupo se incluye la correspondiente información por segmentos de los ejercicios 2019 y 2018.

A continuación, se desglosa por las áreas geográficas el saldo de Intereses y rendimientos asimilados correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019:

Área geográfica	Ingresos por intereses y rendimientos asimilados por área geográfica			
	(Miles de euros)			
	Individual		Consolidado	
	30-06-20	30-06-19	30-06-20	30-06-19
Mercado interior	90.817	87.744	390.191	384.518
Exportación:				
Unión Europea	28.283	30.696	1.244.789	1.200.055
Países OCDE	5.913	5.943	360.440	371.513
Resto de países	3.928	5.742	-	-
	38.124	42.381	1.605.229	1.571.568
Total	128.941	130.125	1.995.420	1.956.086

A continuación, se presenta una distribución de los Ingresos Ordinarios por los segmentos geográficos utilizados por el Grupo. A efectos de lo dispuesto en el cuadro siguiente, se consideran ingresos ordinarios los registrados en los capítulos "Ingresos por intereses", "Ingresos por dividendos", "Ingresos por comisiones", "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", "Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" y "Otros ingresos de explotación" de las cuentas adjuntas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019:

Segmentos	Ingresos ordinarios (Miles de euros)					
	Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total ingresos ordinarios	
	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2019
España y Portugal	481.386	498.080	112.782	130.446	594.168	628.526
Italia	246.365	260.830	1.652	864	248.017	261.694
Alemania	827.701	831.869	219.852	200.022	1.047.553	1.031.891
Escandinavia	432.342	448.122	30.698	39.861	463.040	487.983
Francia	334.361	308.209	211.175	223.338	545.536	531.547
Resto	228.100	238.577	21.722	52.157	249.822	290.734
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	(597.881)	(646.688)	(597.881)	(646.688)
Total	2.550.255	2.585.687	-	-	2.550.255	2.585.687

Asimismo, a continuación, se presenta una conciliación entre el resultado consolidado antes de impuestos del Grupo correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 desglosado por segmentos de negocio y el resultado antes de impuestos mostrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos semestres:

Segmentos	Resultado consolidado (Miles de euros)	
	30-06-20	30-06-19
España y Portugal	(61.003)	85.300
Francia	100.702	109.819
Italia	62.577	84.434
Alemania	138.114	164.532
Nordics (Escandinavia)	(178.559)	159.242
Resto	67.912	132.476
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	129.743	735.803
(+/-) Resultados no asignados	-	-
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-
(+/-) Otros resultados	-	-
(+/-) Impuestos sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	254.503	305.206
Resultado antes de impuestos	384.246	1.041.009

13. Partes vinculadas

Se consideran “partes vinculadas” al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, al “personal clave” de la Dirección del Banco (miembros de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección, junto con sus familiares cercanos), así como aquellas entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación, se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2020 y 2019, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco, personas, sociedades o entidades del Grupo y otras partes vinculadas.

Las condiciones de las transacciones con partes vinculadas son equivalentes a las de las transacciones hechas en condiciones de mercado o, en caso contrario, se han imputado las correspondientes retribuciones en especie:

Gastos e Ingresos	Miles de euros				
	30-06-20				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Gastos:					
Gastos financieros	31.694	-	-	1.365	33.059
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de existencias	-	-	-	-	-
Otros gastos	11.411	-	1.521	66.581	79.513
	43.105	-	1.521	67.946	112.572
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	-	1.894	3.928	5.822
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	220	3.242	3.462
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Otros ingresos	145.715	-	64.003	12.997	222.715
	145.715	-	66.117	20.167	231.999

(*) Incluye, básicamente, los gastos e ingresos con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.

Otras Transacciones	Miles de euros				
	30/06/2020				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	828.164	-	(195.077)	(22.621)	610.466
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	(71.366)	8	(28.959)	(84.729)	(185.054)
Garantías y avales prestados	(4.146)	-	(77.965)	587	(81.524)
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	798.521	628	(20.196)	(72.972)	705.354

(*) Incluye, básicamente, las transacciones con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.

Saldos cierre del periodo	Miles de euros				
	30-06-20				
	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Personas, Sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Saldos deudores:					
Clientes y deudores comerciales	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos concedidos	906.253	-	48.126	199.627	1.154.006
Otros derechos de cobro	771.329	-	5.610	18.515	795.454
	1.677.582	-	53.736	218.142	1.949.460
Saldos acreedores:					
Proveedores y acreedores concedidos	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos recibidos	8.469.674	-	65.279	66.415	8.601.368
Otras obligaciones de pago	2.324.983	-	41.934	264.802	2.631.719
	10.794.657	-	107.213	331.217	11.233.087

Gastos e Ingresos	Miles de euros				
	30-06-19				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Gastos:					
Gastos financieros	19.195	-	-	600	19.795
Arendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Otros gastos	39.322	-	1.561	71.244	112.127
	58.517	-	1.561	71.844	131.922
Ingresos:					
Ingresos financieros	5.132	-	2.392	7.026	14.550
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Otros ingresos	798	-	417	1.961	3.176
	5.930	-	2.809	8.987	17.726

(*) Incluye, básicamente, los gastos e ingresos con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.

Otras Transacciones	Miles de euros				
	30/06/2019				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	(62.315)	-	69.721	18.615	26.021
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	(1.188.566)	5	(14.061)	(50.028)	(1.252.655)
Garantías y avales prestados	3.538	-	5.459	4.992	13.989
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	(30.637)	-	3.042	-	(27.595)
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	542	-	-	-

(*) Incluye, básicamente, las transacciones con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.

Saldos cierre del periodo	Miles de euros				
	30-06-19				
	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Personas, Sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Saldos deudores:					
Cientes y deudores comerciales	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos concedidos	78.089	-	243.203	222.248	543.540
Otros derechos de cobro	657.502	-	6.589	16.855	680.946
	735.591	-	249.792	239.103	1.224.486
Saldos acreedores:					
Proveedores y acreedores concedidos	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos recibidos	8.541.040	-	94.238	151.144	8.786.422
Otras obligaciones de pago	3.009.677	-	22.717	190.170	3.222.564
	11.550.717	-	116.955	341.314	12.008.986

14. Exposición fuera de balance

Las exposiciones fuera de balance comprenden compromisos de préstamo, garantías concedidas (avales) y otros compromisos concedidos, tanto los revocables como los irrevocables.

Las Garantías concedidas comprenden garantías financieras, como los avales financieros, derivados de crédito vendidos y riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros; las no financieras que incluyen avales técnicos y resto de las garantías no financieras concedidas, y los créditos documentarios irrevocables.

Compromisos contingentes concedidos comprende todas las exposiciones fuera de balance que no cumplan la definición de garantías concedidas, entre otros incluye disponibles con terceros.

	Miles de Euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Compromisos de préstamo concedidos	21.832.552	23.523.284
<i>Promemoria: de los que dudosos</i>	37.686	36.766
Garantías financieras concedidas	551.456	614.943
<i>Promemoria: de los que dudosos</i>	-	-
Avales financieros	545.564	607.243
Derivados de crédito vendidos	5.892	7.700
Otros compromisos concedidos	427.868	419.346
<i>Promemoria: de los que dudosos</i>	3.776	6.619
Avales técnicos	314.590	315.252
Otros compromisos	113.278	104.094

15. Plantilla media y número de oficinas

A continuación, se presenta un detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019, desglosada por género:

	Banco		Grupo	
	30-06-20	30-06-19	30-06-20	30-06-19
Hombres	2	2	4.663	4.671
Mujeres	1	1	4.728	4.850
	3	3	9.391	9.521

El número medio de oficinas al 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

Número de oficinas	Grupo	
	30-06-20	30-06-19
España	49	51
Extranjero	216	221
	265	272

16. Otra información:

a) *Técnicas de valoración de los activos y pasivos financieros*

El siguiente cuadro resume los valores razonables, al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, de los activos y pasivos financieros indicados a continuación, clasificados de acuerdo con las diferentes metodologías de valoración seguidas por el Grupo para determinar su valor razonable:

	Miles de euros					
	30-06-20			31-12-2019		
	Cotizaciones Publicadas en Mercados Activos (Nivel 1)	Modelos Internos (*)	Total	Cotizaciones Publicadas en Mercados Activos (Nivel 1)	Modelos Internos (*)	Total
Activos financieros mantenidos para negociar	-	15.642	15.642	-	20.141	20.141
Activos financieros no designados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	94	94	-	103	103
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global	932.537	21.112	953.649	932.589	20.796	953.385
Derivados – Contabilidad de cobertura (activo)	-	129.746	129.746	-	59.791	59.791
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	19.168	19.168	-	21.221	21.221
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-
Derivados – Contabilidad de coberturas (pasivo)	-	84.724	84.724	-	97.410	97.410

(*) En su práctica totalidad, las principales variables (inputs) utilizadas por los modelos se obtienen de datos observables de mercado (Nivel 2, de acuerdo con la NIIF 13 – Medición del valor razonable).

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1) comprenden, en su caso, deuda pública, deuda privada, derivados negociados en mercados organizados, activos titulizados, acciones, posiciones cortas de valores y renta fija emitida.

En los casos en los que no sea posible observar datos basados en parámetros de mercado, el Grupo realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, utilizando sus propios modelos internos. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarlo usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

La mayor parte de los instrumentos registrados en el balance consolidado por su valor razonable, calculado mediante el uso de modelos internos, son swaps sobre tipos de interés (IRS) y cross currency swaps, que se valoran mediante el método del valor presente. Este método de valoración se utiliza, asimismo, para calcular a efectos informativos el valor razonable de ciertos instrumentos financieros que se valoran por su coste amortizado en el balance. Los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. En general, las curvas de tipos son datos observables en los mercados, por lo que este método de valoración no incorpora el uso de hipótesis que pudieran afectar significativamente el cálculo del valor razonable de estos instrumentos financieros.

Durante el primer semestre del ejercicio 2020, el Grupo no ha realizado traspasos significativos de instrumentos financieros entre las diferentes metodologías de valoración. Tampoco se han llevado a cabo cambios en las técnicas de valoración de los instrumentos financieros.

El Grupo Santander (del que el Grupo forma parte) ha desarrollado un proceso formal para la valoración sistemática y la gestión de instrumentos financieros. Implementado, globalmente en todas las entidades del Grupo. El esquema de gobierno de dicho proceso distribuye responsabilidades entre dos divisiones independientes: la Tesorería (encargada del desarrollo, marketing y gestión diaria de los productos financieros y los datos de mercado) y Riesgos (asume el seguimiento periódico de los modelos de valoración y los datos de mercado, el proceso de cálculo de las métricas de riesgo, las políticas de aprobación de nuevas operativas, el control del riesgo de mercado y la implementación de políticas de ajustes de valoración).

La aprobación de un nuevo producto conlleva una secuencia de varios pasos (solicitud, desarrollo, validación, integración en los sistemas corporativos y revisión de la calidad) antes de su puesta en producción. Este proceso asegura que los sistemas de valoración han sido revisados debidamente y que son estables antes de ser utilizados.

Los siguientes apartados detallan los productos y familias de derivados más importantes, junto a sus respectivas técnicas de valoración e inputs, por tipo de activo:

Renta fija

La tipología de activos de renta fija incluye instrumentos simples, como swaps de tipos de interés y cross currency swaps, valorados usando estimaciones de flujos a futuro y calculando el valor presente neto descontando dichos flujos teniendo en cuenta spreads basis (swap y cross currency), dependiendo de la frecuencia de pagos y la divisa de cada pata del derivado.

Estos modelos de valoración se alimentan con datos de mercado observables como depósitos, futuros, tasas de cross currency swaps, así como spreads "basis". Estos datos permiten calcular diferentes curvas de tipos de interés, dependiendo de la frecuencia de pagos, y curvas de descuento para cada divisa.

Tipo de cambio

Los productos más importantes en estas clases de activos son contratos forward y de futuros, e incluyen derivados simples (vanilla), y OTC (over-the-counter), sobre tipos de cambio.

Los inputs de los modelos de tipo de cambio incluyen la curva de tipos de interés de cada divisa y el tipo de cambio de contado.

Ajuste a la valoración por riesgo de contraparte o incumplimiento

El *Credit Valuation Adjustment* (CVA) es un ajuste a la valoración de los derivados OTC (*Over The Counter*) consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida.

El cálculo de CVA se realiza teniendo en cuenta la exposición potencial con cada contrapartida en cada plazo futuro. El CVA para una determinada contrapartida es igual a la suma del CVA para todos los plazos. Para su cálculo se tienen en cuenta los siguientes *inputs*:

- Exposición esperada: incluyendo, para cada operación el valor de mercado actual (MtM) así como el riesgo potencial futuro (Add-on) a cada plazo. Se tienen en cuenta mitigantes como colaterales y contratos de netting, así como un factor de decaimiento temporal para aquellos derivados con pagos intermedios.
- Severidad: porcentaje de pérdida final asumida en caso de evento de crédito/impago de la contrapartida.
- Probabilidad de impago/default: para los casos en que no haya información de mercado (curva de spread cotizada mediante CDS, etc.) se emplean probabilidades a partir de ratings, preferiblemente internos.
- Curva de factores de descuento.

El *Debt Valuation Adjustment* (DVA) es un ajuste a la valoración similar al CVA, pero en este caso como consecuencia del riesgo propio del Grupo que asumen sus contrapartidas en los derivados OTC.

Valor razonable de los instrumentos financieros valorados mediante modelos internos

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriores tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y datos observables de mercado, que incluyen tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio y prepagos. Los modelos de valoración no incorporan subjetividad significativa, dado que dichas metodologías pueden ser ajustadas y calibradas, en su caso, mediante el cálculo interno del valor razonable y posterior comparación con el correspondiente precio negociado activamente.

A continuación, se muestran los instrumentos financieros a valor razonable cuya valoración se basa en modelos internos (Nivel 2) al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros		
	Valores Razonables Calculados Utilizando Modelos Internos al 30-06-20 (Nivel 2)	Técnicas de valoración	Principales asunciones
ACTIVOS:			
Activos financieros mantenidos para negociar	15.642		
Derivados	15.642		
<i>Swaps</i>	15.366	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Otros</i>	276	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Superficie de volatilidad
Derivados - contabilidad de coberturas	129.746		
<i>Swaps</i>	122.776		
<i>Otros</i>	6.970	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	94	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Superficie de volatilidad, Precios de mercado Fx
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	94		
<i>Valores representativos de deuda</i>	-		
<i>Préstamos y anticipos</i>	-	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Otros
		Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Crédito, Otros
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	21.052		
<i>Instrumentos de Patrimonio (*)</i>	21.052	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Crédito, Otros
<i>Valores representativos de deuda</i>	-		
<i>Préstamos y anticipos</i>	-		
PASIVOS:			
Pasivos financieros mantenidos para negociar	19.168		
Derivados	19.168		
<i>Swaps</i>	15.581	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Otros</i>	3.587		
Derivados – contabilidad de coberturas	84.724		
<i>Swaps</i>	43.330	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Otros</i>	41.394	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Superficie de volatilidad, Precios de mercado Fx

(*) * Dentro de este epigrafe adicionalmente hay instrumentos financieros de nivel 3 por importe de 60 miles de euros a junio 2020 y a diciembre 2019

	Miles de Euros		
	Valores Razonables Calculados Utilizando Modelos Internos al 31-12-19 (Nivel 2)	Técnicas de Valoración	Principales asunciones
ACTIVOS:			
Activos financieros mantenidos para negociar	20.141		
Derivados	20.141		
<i>Swaps</i>	20.141	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Otros</i>	-	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Superficie de volatilidad
Derivados - contabilidad de coberturas	59.791		
<i>Swaps</i>	48.841	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Otros</i>	10.950	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Superficie de volatilidad, Precios de mercado Fx
Activos financieros no designados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	103		
<i>Instrumentos de Patrimonio</i>	103	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Otros
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global	20.736		
<i>Instrumentos de Patrimonio</i>	20.736	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Crédito, Otros
TOTAL ACTIVO	100.771		
PASIVOS:			
Pasivos financieros mantenidos para negociar	21.221		
Derivados	21.221		
<i>Swaps</i>	20.943	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Otros</i>	278		
Derivados - contabilidad de coberturas	97.410		
<i>Swaps</i>	84.223	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Precios de mercado Fx, Basis
<i>Otros</i>	13.187	Método del Valor Presente	Curvas de tipos de interés, Superficie de volatilidad, Precios de mercado Fx
TOTAL PASIVO	118.631		

b) Exposición del Grupo en los países periféricos de Europa

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el desglose, por tipos de instrumentos financieros, de la exposición de las entidades de crédito del Grupo a riesgos soberanos de los países periféricos de Europa, así como las posiciones cortas mantenidas con los mismos, tomando en consideración el perímetro establecido por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) en los análisis efectuados sobre las necesidades de capital de las entidades de crédito europeas (véase Nota 47 de los estados financieros consolidados del ejercicio 2019), es el siguiente:

Riesgo soberano por país del emisor/acreditado al 30 de junio de 2020 (*)									
	Miles de Euros								
	Valores representativos de deuda					Crédito a la clientela (**)	Exposición directa neta total	Derivados (***)	
	Activos financieros mantenidos para negociar y Activos financieros designados a VR con cambios en Rdos	Posiciones cortas	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados			Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)
España	-	-	927.899	786.290	-	200	1.714.389	-	-
Portugal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Italia	-	-	-	1.455.294	-	15.179	1.470.473	-	-
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Información preparada con criterios EBA. Adicionalmente, existen exposiciones fuera de balance distintas a los derivados –compromisos y riesgos contingentes- por importe de 2 miles de euros con España.

(**) Se presentan sin tener en cuenta las correcciones de valor constituidas (211 miles de euros).

(***) “Derivados distintos de CDSs” se refieren a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. “CDSs” se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.

Riesgo soberano por país del emisor/acreditado al 31 de diciembre de 2019 (*)									
	Miles de Euros								
	Valores representativos de deuda					Crédito a la clientela (**)	Exposición directa neta total	Derivados (***)	
	Activos financieros mantenidos para negociar y Activos financieros designados a VR con cambios en Rdos	Posiciones cortas	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados			Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)
España	-	-	926.635	-	-	-	926.635	-	-
Portugal	-	-	-	-	-	7	7	-	-
Italia	-	-	-	441.589	-	15.383	456.972	-	-
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Información preparada con criterios EBA. Adicionalmente, exposiciones fuera de balance distinta a los derivados –compromisos y riesgos contingentes- por importe de 6 miles de euros (con España).

(**) Se presentan sin tener en cuenta las correcciones de valor constituidas (219 miles de euros).

(***) “Derivados distintos de CDS” se refieren a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. CDS se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.

Por otro lado, a continuación, se desglosa el resto de riesgos mantenidos por el Grupo en los mencionados países con otras contrapartes (sector privado, bancos centrales y otras entidades públicas no consideradas riesgo soberano) al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

Riesgo con el resto de contrapartes por país del emisor/acreditado al 30 de junio de 2020 (*)									
	Miles de Euros								
	Depósitos en bancos centrales	Adquisiciones temporales de activos	Valores representativos de deuda			Crédito a la clientela (**)	Exposición directa neta total	Derivados (***)	
			Activos financieros mantenidos para negociar y Activos financieros designados a VR con cambios en Rdos	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado			Derivados distintos de CDSs	CDSs
España	602.135	-	-	-	5	14.767.595	15.369.735	(9.706)	-
Portugal	8.024	-	-	-	-	1.367.929	1.375.953	-	-
Italia	180.195	-	-	-	-	9.056.167	9.236.362	-	-
Grecia	-	-	-	-	-	1.461	1.461	-	-
Irlanda	-	-	-	-	5.900	28	5.928	-	-

(*) Adicionalmente, el Grupo cuenta con exposiciones fuera de balance distinta de los derivados –compromisos y riesgos contingentes- por importe de 11.112.536, 237.383 y 514.418 miles de euros con contrapartes en España, Portugal e Italia, respectivamente.

(**) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas (700.259 miles de euros).

(***) Derivados distintos de CDS se refiere a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. CDS se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.

Riesgo con el resto de contrapartes por país del emisor/acreditado al 31 de diciembre de 2019 (*)									
	Miles de Euros								
	Depósitos en bancos centrales	Adquisiciones temporales de activos	Valores representativos de deuda			Crédito a la clientela (**)	Exposición directa neta total	Derivados (***)	
			Activos financieros mantenidos para negociar y Activos financieros designados a VR con cambios en Rdos	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado			Derivados distintos de CDSs	CDSs
España	581.055	-	-	4.045	-	16.136.432	16.721.532	(8.731)	-
Portugal	15.015	-	-	-	-	1.487.377	1.502.392	-	-
Italia	175.706	-	-	-	-	9.190.580	9.366.286	-	-
Grecia	-	-	-	-	-	1.893	1.893	-	-
Irlanda	-	-	-	-	7.715	39	7.754	-	-

(*) Adicionalmente, el Grupo cuenta con exposiciones fuera de balance distinta de los derivados –compromisos y riesgos contingentes- por importe de 12.575.345, 185.020 y 479.426 miles de euros con contrapartes en España, Portugal e Italia, respectivamente.

(**) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas (556.979 miles de euros).

(***) Derivados distintos de CDS se refiere a la exposición de los derivados en función de la localización de la contrapartida, independientemente de la localización del subyacente. CDS se refiere a la exposición de los CDS en función de la localización del subyacente.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Grupo no tiene contratados CDS (Credit Default Swaps).

c) Operaciones refinanciadas o reestructuradas

A continuación, se muestra información cuantitativa sobre este tipo de operaciones, entendiendo por:

- Operación refinanciada se entiende por aquella que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación, utilizada para cancelar una o varias operaciones concedidas, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del titular.
- Operación reestructurada; aquella que por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque no pueda, o se prevea que no vaya a poder cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato.

Por Importe máximo de las garantías a considerar, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Garantías reales, importe de la tasación o valoración las garantías reales recibidas, que para cada operación será como máximo el importe de la exposición que garantice.
- Garantías personales, importe máximo que tendrán que pagar los garantes si se ejecutase la garantía.

	30-06-2020 (en miles de euros)													
	Total							Del cual: DUDOSO						
	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria					Resto de garantía			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Administraciones Públicas	3	22	-	-	-	-	1	1	6	-	-	-	-	1
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	78	1.139	-	-	-	-	238	39	325	-	-	-	-	221
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	9.395	130.918	84	28.695	2.059	15.859	39.625	4.617	46.770	55	11.572	1.011	5.554	35.877
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	24	260	-	-	-	-	121	15	144	-	-	-	-	102
Resto de hogares	146.545	449.357	736	54.436	26.565	2.012	188.982	88.821	213.014	433	32.257	9.507	277	168.331
Total	156.021	581.436	820	83.131	28.624	17.871	228.847	93.478	260.116	488	43.829	10.519	5.830	204.431
INFORMACIÓN ADICIONAL														
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	1.781	-	-	-	-	-	-	1.246	-	-	-	-	-

	30-06-2019 (en miles de euros)													
	Total							Del cual: DUDOSO						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria	Resto de garantía							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	2	12	-	-	-	-	4	2	12	-	-	-	-	4
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	56	542	-	-	-	-	175	33	245	-	-	-	-	156
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	5.797	67.161	76	6.633	2.681	11	33.718	3.679	39.222	63	4.813	1.224	-	31.413
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	18	146	-	-	-	-	67	14	88	-	-	-	-	57
Resto de hogares	82.323	391.600	679	58.174	31.335	41	187.653	44.304	196.400	470	33.770	9.984	10	161.365
Total	88.178	459.315	755	64.807	34.016	52	221.550	48.018	235.879	533	38.583	11.208	10	192.938
INFORMACIÓN ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Las operaciones presentadas en el cuadro anterior se muestran clasificadas, al 30 de junio de 2020 y 2019, de acuerdo con sus características de la siguiente forma:

- Dudosas: aquellas que nacen en origen en esta situación en función de los criterios definidos en la Política (de acuerdo con la Circular 4/2004, modificada por la Circular 4/2016 y la Circular 4/2017) y que todavía se encuentran en proceso de normalización o bien aquellas que estando clasificadas como normal o normal en vigilancia especial, durante la vida de la operación han presentado nuevas dificultades financieras. En concreto, se clasifican a riesgo dudoso las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas cuando se sustentan en un plan de pagos que se considera inadecuado, incluyen cláusulas contractuales que dilatan el reembolso de la operación o presentan importes dados de baja del balance por estimarse irreuperables.
- Normales en vigilancia especial: aquellas que nacen en origen en esta situación en función de los criterios definidos en la Política (de acuerdo con la Circular 4/2004, modificada por la Circular 4/2016 y la Circular 4/2017), o bien aquellas procedentes de dudoso que han cumplido con los siguientes criterios: que haya transcurrido un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración; que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses, reduciendo el principal renegociado y que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de noventa días a la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.
- Normales: aquellas que nacen en origen en esta situación en función de los criterios definidos en la Política (de acuerdo con la Circular 4/2004, modificada por la Circular 4/2016 y la Circular 4/2017), así como aquellas procedentes de dudoso o normales en vigilancia especial que hayan superado el período de prueba en el que se cumplan todos los siguientes requisitos: que resulte altamente probable que el titular pueda cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma, que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de refinanciación, que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal o de intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación y el que titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del periodo de prueba.

A continuación, se muestra el movimiento de dichas operaciones durante el primer semestre de 2020 y de 2019:

Valor en libros	Miles de euros	
	30-06-20	30-06-19
Saldo de apertura	288.086	354.663
(+) Refinanciaciones y reestructuraciones del período	284.529	111.872
(-) Amortizaciones de deuda	(87.896)	(132.907)
(-) Adjudicaciones	-	-
(-) Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(26.367)	(16.873)
(+)/(-) Otras variaciones	(22.632)	(14.183)
Saldo al final del ejercicio	435.720	302.572

d) Exposición inmobiliaria – España

Crédito a hogares para la adquisición de viviendas

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, no se han otorgado créditos para la adquisición de viviendas en España. El detalle de la cartera al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30-06-2020		31-12-2019	
	Importe bruto	Del que: Dudoso	Importe bruto	Del que: Dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda				
- Sin garantía hipotecaria	-	-	-	-
- Con garantía hipotecaria	1.605.201	68.339	1.835.264	67.872
	1.605.201	68.339	1.835.264	67.872

La cartera de hogares para vivienda en España presenta características que mantienen su perfil de riesgo en un nivel medio-bajo y con una expectativa limitada de deterioro adicional:

- La práctica totalidad de las hipotecas pagan principal desde el primer día de la operación.
- Práctica habitual de amortización anticipada, por lo que la vida media de la operación es muy inferior a la contractual.
- El deudor responde con todo su patrimonio, no sólo con la vivienda.
- Alta calidad del colateral concentrado casi exclusivamente en financiación de primera vivienda.

Al 30 de junio de 2019, el 66,67% de la cartera tiene un LTV inferior al 80% calculado como riesgo total sobre última tasación disponible. Al 31 de diciembre de 2018, el 62,23% de la cartera tenía un LTV inferior al 80% calculado como riesgo total sobre última tasación disponible.

En millones de euros	30-06-2020					
	Riesgo sobre importe última tasación disponible (valor de la deuda)					TOTAL
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe bruto	339	416	315	205	330	1.605
- Del que: Dudoso	4	8	13	9	34	68

En millones de Euros	31-12-2019					
	Riesgo sobre importe última tasación disponible (valor de la deuda)					TOTAL
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe bruto	340	427	337	208	367	1.679
- Del que: Dudoso	4	7	13	8	36	68

e) Servicios distintos a la auditoría

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020, el auditor del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ha prestado otros servicios relacionados con la auditoría, principalmente servicios de aseguramiento y otras revisiones requeridas al auditor y servicios de revisión para la emisión de comfort letters, por importe de 400 miles de euros.

17. Información de solvencia

El detalle del coeficiente de capital y de apalancamiento del Grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Coeficiente de capital

	Millones de euros	
	30-06-2020	31-12-2019
Coeficientes de capital		
Capital ordinario computable de Nivel 1 (millones de euros)	9.287	9.023
Capital adicional computable de Nivel 1 (millones de euros)	1.222	1.128
Capital computable de Nivel 2 (millones de euros)	1.011	809
Activos ponderados por riesgo (millones de euros)	69.570	71.957
Coeficiente de capital ordinario de Nivel 1 (CET 1)	13,35%	12,54%
Coeficiente de capital adicional de Nivel 1 (AT 1)	1,76%	1,57%
Coeficiente de capital de Nivel 1 (TIER 1)	15,11%	14,11%
Coeficiente de capital Nivel 2 (TIER 2)	1,45%	1,12%
Coeficiente de capital total	16,56%	15,23%

Apalancamiento

	Millones de euros	
	30-06-2020	31-12-2019
Apalancamiento		
Capital de nivel 1 (millones de euros)	10.509	10.151
Exposición (millones de euros)	119.715	119.751
Ratio de apalancamiento	8,78%	8,48%

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020

MARCO EXTERNO GENERAL

La actividad en el segundo trimestre ha estado marcada por las medidas de confinamiento dirigidas a frenar la pandemia y las medidas de política económica orientadas a contener las consecuencias del parón de actividad. En general, la caída de la actividad más aguda en la mayor parte de las economías se dará en este trimestre. No obstante, la intensa respuesta de las políticas monetaria y fiscal ha contenido el deterioro de los mercados y generado expectativas de revitalización de la actividad, ahora que de forma gradual se están levantando las medidas de confinamiento. La incertidumbre en cuanto a la posibilidad de un rebrote de la pandemia, allá donde se ha superado la primera ola, es aún elevada, aunque los primeros datos de actividad tras el desconfinamiento son relativamente alentadores, pero desiguales por países y sectores.

A continuación, figura un resumen con la evolución de las principales variables macroeconómicas por países:

- Eurozona (PIB: -3,1% interanual en el primer trimestre de 2020). La actividad económica se desplomó en marzo-abril como consecuencia del coronavirus. Los índices de confianza y la ventas minoristas empezaron a mejorar en mayo, pero no el mercado laboral que va con retraso. La inflación bajó al 0,3% interanual en junio por la caída en los precios del petróleo.
- España (PIB: -4,1% interanual en el primer trimestre de 2020). El PIB se contrajo en el primer trimestre por el confinamiento derivado del coronavirus y es de esperar una caída mayor aún en 2T20. Desde mayo se produce una normalización gradual, aunque llevará tiempo recobrar la actividad perdida. En junio, la inflación registraba tasas negativas (-0,3% interanual).
- Polonia (PIB: +2% interanual en el primer trimestre de 2020). La economía en el 1T20 cayó un 0,4% trimestral reflejando los primeros efectos de las medidas destinadas a paliar la epidemia. Los datos económicos de mayo muestran los primeros signos de repunte dejando lo peor de la crisis en abril. La inflación repuntó en junio al 3,3% por los servicios y el Banco Nacional de Polonia bajó desde marzo dos veces el tipo oficial hasta el actual 0,1%.
- Portugal (PIB: -2,3% interanual en el primer trimestre de 2020). La fuerte caída desde marzo por el COVID-19 llevará al PIB del 2T20 a una caída mucho mayor a la de trimestre previo, aunque la mayoría de indicadores de mayo apuntan a una recuperación moderada. Tasa de paro estable en el 1T20 (6,7%) y la inflación empieza a ser positiva (0,1% vs -0,7% en mayo).
- Reino Unido (PIB: -1,7% interanual en el primer trimestre de 2020). Tras el retroceso del PIB del 1T20 cabe esperar que en el 2T se registre el valle de esta crisis por la casi completa paralización de la actividad en abril (mes en que el PIB cayó el 20,4%). La inflación reflejó la escasa demanda situándose en el 0,6% en junio. El tipo de interés oficial, en 0,1% desde marzo.

EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Resultados

Santander Consumer Finance obtiene a Junio 2020 un beneficio después de impuestos de 130 millones de euros, un 82,4 % inferior al obtenido en el primer semestre de 2019, mientras que el beneficio atribuido se sitúa en 5,5 millones de euros, un 99% inferior a 2019, debido principalmente a una amortización extraordinaria del Fondo de Comercio de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) de Nordics (Escandinavia) por un importe de 277 millones, y Bases Imponibles Negativas en España por 48,8 millones; y adicionalmente al impacto del Covid19.

Con respecto a los resultados hay que indicar:

- Los ingresos netos por intereses han aumentado un 2%, compensando la caída de ingresos por comisiones motivado por el menor volumen de nueva producción durante la pandemia.
- Los costes han disminuido un 4%, a una tasa mayor que el crecimiento de los ingresos, por lo que el ratio de eficiencia ha mejorado, alcanzando un 43,1% en comparación con el 43,8% del año anterior.
- Se han aumentado las dotaciones de provisiones con respecto a junio 2019 con el fin de ajustar cualitativamente los modelos de pérdida esperada, que incorporan información que refleja el entorno macroeconómico prospectivo.
- En este semestre se han producido dos impactos extraordinarios que han sido el deterioro del Fondo de Comercio asignado a la UGE de Nordics por un importe de 277 millones; y la amortización de Bines en la EFC por un importe de 49 MM.

Sin considerar estos impactos, Santander Consumer Finance obtendría un beneficio después de impuestos de 456 millones, un 38% inferior al primer semestre de 2019, mientras que el beneficio atribuido se situaría en 331,5 millones de euros, un 45% inferior a 2019, debido fundamentalmente por el aumento de las provisiones de crédito indicadas anteriormente.

Estrategia

Santander Consumer Finance sigue apostando por un sólido modelo de negocio respaldado por:

- Una amplia diversificación geográfica con una gran fortaleza comercial en productos clave
- Un mejor ratio de eficiencia con respecto a sus principales competidores
- Un sistema de gestión de riesgos y recuperación que le permite mantener una fuerte calidad crediticia.

La dirección de la entidad continúa enfocándose en:

- Mejorar la eficiencia del capital, en un entorno competitivo caracterizado por la aparición de nuevos competidores, el excedente de liquidez en los mercados y el lento crecimiento del PIB.
- Aumentar la financiación de vehículos, la financiación al consumo y ampliar los acuerdos con los principales distribuidores / marcas.
- Desarrollar productos innovadores y digitalizar los procesos de atención al cliente.
- Avanzar en el desarrollo de plataformas abiertas de comercio electrónico en los negocios.

Simplificación, digitalización y proyectos de transformación para maximizar la eficiencia en todas las geografías.

Actividad

La mayoría de los mercados donde SCF opera han sido impactados significativamente por el Covid19, con una caída de las nuevas producciones que empezaron a mediados de marzo con el cierre gradual en la mayoría de los países europeos. El nivel más bajo se alcanzó en abril y desde esa fecha se está produciendo una recuperación gradual a niveles precrisis.

Los activos totales del grupo al 30 de junio de 2020 se situaron en 114.405 millones de euros (en línea con diciembre de 2019).

Los préstamos a clientes decrecieron un 2,8% durante el período, a causa de la pandemia afectando principalmente a los préstamos para automóviles y préstamos directos.

En cuanto al pasivo, en comparación con diciembre de 2019, se muestra una caída en los depósitos de clientes de un 3%, mientras que los depósitos en bancos centrales han aumentado en 47%.

A finales de junio de 2020, los depósitos de clientes, las titulizaciones a medio y largo plazo y las emisiones colocadas en el mercado cubrían el 76% de los préstamos de clientes netos.

IMPLICACIONES DE LA PANDEMIA COVID-19

La evolución en el semestre tanto de la actividad económica global como del sector financiero se ha visto afectada de manera muy significativa por la expansión del COVID-19, que ha provocado una crisis sanitaria mundial sin precedentes.

Desde diciembre de 2019, una nueva cepa de coronavirus o COVID-19 se ha extendido progresivamente por el mundo, inicialmente en parte de Asia, de donde pasó a Europa, Estados Unidos y Latinoamérica, entre otros. El brote ha sido declarado emergencia pública sanitaria a nivel internacional y pandemia global por parte de la Organización Mundial de la Salud.

Los países de todo el mundo han respondido a la pandemia COVID-19 adoptando diversas medidas para tratar de contener su expansión e impacto, incluida la aplicación de cuarentenas masivas u otras medidas de contención, restricciones a los viajes, limitación de concentraciones públicas y suspensión temporal de una gran parte de las actividades económicas. Estas medidas han dado lugar a una notable disminución de la actividad económica global, caídas de la producción y de la demanda, lo que se ha traducido en fuertes caídas del PIB de los países más importantes, aumento de los niveles de desempleo, fuertes descensos y alta volatilidad en los mercados de valores, volatilidad de los tipos de cambio, etc.

Estas medidas han tenido un impacto negativo y podrán seguir afectando negativamente en los próximos trimestres a las empresas, los participantes del mercado, nuestras contrapartes y clientes.

Muchos gobiernos y autoridades reguladoras, incluidos los bancos centrales, han actuado para aliviar la economía y las perturbaciones del mercado resultantes de la pandemia. En este sentido, se han tomado medidas de estímulo fiscal y monetario, se han reducido los tipos de interés y favorecido el diferimiento parcial o total (periodo de carencia) del pago del principal y/o de los intereses adeudados sobre los préstamos, a la vez que se han flexibilizado algunos requerimientos regulatorios de las entidades financieras relacionados con el capital, la liquidez y los riesgos.

En este momento es difícil predecir la eficacia de estas y otras medidas adoptadas para mitigar los efectos económicos de la pandemia.

Dentro de este entorno global, la actual pandemia del COVID-19 ha afectado a nuestro negocio en el semestre, y la continuidad de esta pandemia o cualquier brote futuro, podría tener un impacto material y adverso en nuestro negocio, en nuestra situación financiera, en la liquidez y en los resultados.

Para mitigar estos impactos, desde el comienzo de la crisis, y con cierta anticipación, fuimos implantando en la corporación y en todas nuestras geografías medidas específicas para nuestros empleados, clientes, accionistas e inversores con el fin de proteger su salud y mitigar el impacto económico y social de la misma.

El Grupo Consumer cuenta con **planes de contingencia**, que contemplan simulacros de situaciones de estrés y que nos han permitido afrontar la situación actual con un suficiente grado de preparación y conocimiento.

Dentro del Marco Integral de Situaciones Especiales, en febrero se activaron los Comités de Situaciones Especiales Corporativos de mayor rango para responder de forma temprana y coordinar las respuestas de las geografías. En las mismas se activaron los Comités Locales en función del grado de avance de la pandemia y las respuestas de los Gobiernos locales. A través de estos órganos se establecieron los Planes de Contingencia involucrando a la Alta Dirección Local (*Country Heads*, Directores Locales de Gestión de Situaciones Especiales, Directores de Áreas Locales, etc.).

Los Planes de Contingencia han asegurado la continuidad operacional de los negocios en todas las unidades, identificándose sus negocios críticos, y entre otras acciones, segregando equipos e infraestructuras tecnológicas, estableciendo turnos entre las personas críticas y sus suplentes, así como ampliando la capacidad de los sistemas y líneas por parte de Tecnología y Operaciones. En este sentido, se incrementó el ancho de banda y la capacidad de la conexión remota, pasando el número máximo de usuarios soportados de 20.000 a más de 30.000, a la vez que se proporcionó el equipo adecuado para adaptar la organización a la nueva situación de trabajo en remoto.

De esta forma, ninguna unidad ha visto comprometida su continuidad operacional ni registrado ninguna incidencia de relevancia. A su vez, nuestros clientes han seguido siendo atendidos con la máxima atención.

En cuanto a la protección de los **empleados**, se han llevado a cabo diversas acciones, entre las que destacan campañas de comunicación con las pautas de higiene necesarias, la limitación desde el principio de los viajes y las reuniones presenciales, así como la instauración del teletrabajo de manera masiva en todas las geografías de forma que hasta el 85% de la plantilla (más de 8.800 empleados), llegaron a estar trabajando en remoto, porcentaje que alcanzó en algunas geografías prácticamente el 100% de los profesionales de los servicios centrales.

Desde finales de mayo, se ha iniciado la reincorporación de los empleados a sus puestos habituales de manera progresiva, efectuándose en todas las unidades en consonancia con las guías y comunicación de la Corporación, y dejándoles margen para ajustarlo a los propios Planes Locales de Desescalada de los Gobiernos.

En función de la distinta evolución de la pandemia, el Grupo reevalúa la situación y toma medidas acordes con las necesidades de los clientes, específicas para cada país y cada mercado particular.

En este sentido, para **apoyar a los clientes** y fomentar su resiliencia económica durante la crisis sanitaria y afrontar sus consecuencias, se han adoptado numerosas medidas, entre las que destacan las siguientes:

- **Proporcionar liquidez y facilidades de crédito**
- Por lo que se refiere a las **moratorias**, de acuerdo y acorde al informe enviado al **regulador** y acotado al perímetro acordado con el ECB, se han formalizado 5.472 millones de euros (4.8% de la cartera total SCF), de los cuales se tienen 4.924 millones de euros como riesgo vivo. El total formalizado se divide en:
 - o 1.950 millones de Euros cuyo origen son los programas gubernamentales (1.7% de la cartera total SCF).
 - o 3.521 millones de Euros cuyo origen son los programas no gubernamentales (3.1% de la cartera total SCF).

Al 30 de Junio, el porcentaje de morosidad de los Payment Holidays (mayor a 90 días) es del 0.78%.

Por lo que se refiere al **impacto en el negocio del grupo Consumer**, se ha registrado, como en el resto del sector, una fuerte reducción en las primeras semanas tras la declaración de la pandemia, y muy ligada a los diferentes procesos de confinamiento llevados a cabo por los países, de la actividad minorista, con caídas de solicitudes y producciones, principalmente en consumo e hipotecas.

Ello hizo que, en todos los países, el número de solicitudes de crédito disminuyera a niveles cercanos a cero en ciertas actividades y países, condicionados por el cierre de actividad en tiendas físicas, como es el caso de los concesionarios de automóviles. Estos datos han empezado a mostrar una recuperación posterior a medida que los niveles de confinamiento y el cierre de los comercios se han ido relajando.

Las actividades se han visto fuertemente influenciadas por el grado de digitalización previo a la pandemia, habiéndose mantenido en casos de actividades de venta minorista on-line (principalmente de productos de consumo del sector electrónico) y siendo principalmente afectados aquellos sectores que tradicionalmente necesitan un contacto del cliente con el bien de consumo como son los automóviles.

El grado de severidad y el tiempo de cierre han sido distinto en las geografías del perímetro de Santander Consumer, siendo los países más afectados España e Italia y en menor medida los países Nórdicos. Alemania, siendo la principal geografía del perímetro, ha sufrido un fuerte retroceso de actividad, pero no con el grado de severidad de los países del sur de Europa.

A título de ejemplo, cabe destacar que nuestro negocio de consumo en China, que fue el primero afectado por la pandemia, llegó a caer a niveles del 10%-15% de la producción normal, para irse recuperando posteriormente de manera progresiva y alcanzar ya a partir de mayo niveles pre-crisis y una producción en dicho mes un 17% superior a la prevista en el presupuesto.

En la misma línea, en Europa la producción en Alemania está un 6% por debajo del mismo período del año anterior, en Italia un 28% y en España un 40%.

En lo relativo específicamente a la **liquidez**, cuando comenzó la crisis sanitaria, hubo momentos de incertidumbre y preocupación inicial en los mercados, bancos y reguladores ante la posibilidad de que se produjeran situaciones de estrés.

En los primeros días/semanas de marzo se cerraron los mercados de emisiones a largo plazo, hubo tensión en los mercados de corto plazo (money markets) lo que se reflejó en una elevada volatilidad tanto en precios como en tipos de cambio y los spreads empezaron a aumentar, reflejando incertidumbre sobre las políticas fiscales y monetarias de las autoridades.

En este entorno, SCF Subgrupo estableció como prioritario preservar una sólida posición de liquidez en la matriz SCF S.A. y en las distintas subsidiarias y estableció una serie de medidas y acciones de gestión.

También, se produjo una rápida toma de decisiones por parte de los gobiernos y bancos centrales para aumentar la liquidez disponible en el mercado. Algunas de estas medidas son: PELTROs (*Pandemic Emergency Longer Term Refinancing Operations*) anunciado en abril, modificación de las condiciones del tercer programa de TLTROs, la bajada temporal de los requerimientos de la ratio LCR por debajo del 100% o la ampliación de las líneas de liquidez en dólares ofrecidas por la Fed, entre otras. Todo ello permitió calmar a los mercados y evitar episodios de estrés.

Entre las medidas adoptadas por SCF Subgrupo, se reforzó de manera inmediata el seguimiento diario de la situación de liquidez. Este se ha presentado de manera regular en los comités de seguimiento, conformando una parte esencial del mismo, así como en las reuniones celebradas desde entonces por la comisión ejecutiva y por el consejo de administración del grupo.

Adicionalmente, y aunque la mayoría de las unidades tenía colchones de liquidez suficientes para cubrir un horizonte de 60 días o más en un escenario agresivo, SCF Subgrupo puso en marcha una serie de medidas mitigadoras que incluía entre otras:

- La generación de colaterales en todas las unidades para poder maximizar el acceso a las facilidades de los bancos centrales.
- Aumentar la apelación al BCE a través del programa TLTRO alcanzado 11,500 millones de euros en Junio de 2020 (7,900 miles de millones en diciembre de 2019). Adicionalmente, se hizo uso de las facilidades del Banco Central de Noruega (Norges Bank) a través de su línea F-Loan por el que se obtuvo 1,000 millones de coronas noruegas.

Con todo ello, la posición de liquidez se ha mantenido sólida en todo momento y no se han generado fuertes necesidades adicionales de liquidez, derivadas de la evolución de los depósitos, disposiciones de líneas mayoristas o la cartera comercial.

Las métricas de liquidez se han mantenido por encima de sus límites internos y en cumplimiento con los niveles regulatorios. A cierre de Junio, el LCR (Liquidity coverage ratio) consolidado de SCF Subgrupo era de 297% y el NSFR (Net Stable Funding Ratio) para el mismo perímetro a Marzo de 2020 era de 111% (Criterios BIS III).

Al cierre de junio la ratio NSFR consolidada (Net Stable Funding Ratio) y la individual de cada una de las unidades alcanzarán el límite regulatorio del 100% así como del apetito de riesgo que tiene SCF Subgrupo internamente establecido. Señalar adicionalmente que las principales unidades del área euro han reforzado esta ratio de liquidez estructural tras acudir al TLTRO III con vencimiento en 2021.

En cuanto al plan de emisiones, SCF Subgrupo aceleró las operaciones en el primer trimestre en el que se emitieron principalmente deuda senior por 2,900 millones lo que suponía aproximadamente la mitad del plan para todo el ejercicio para este tipo de instrumento. En el segundo trimestre, SCF Subgrupo, ha reducido sus niveles de emisión, dadas las condiciones difíciles del mercado, limitándose a la emisión de titulaciones. El volumen total de todas las emisiones de SCF Subgrupo hasta junio 2020 asciende 4,167 millones de euros.

El acceso de SCF Subgrupo a los mercados de financiación mayorista, así como el coste de las emisiones depende, en parte, de las calificaciones de las agencias de rating.

Durante el primer semestre del año las tres principales agencias de rating han revisado sus calificaciones. Así, Fitch ha mantenido sus calificaciones (a largo plazo en A- y a corto plazo en F2), al igual que Standard & Poor's (en A- para el largo plazo y en A-2 para el corto plazo); en ambos casos la perspectiva ha pasado de estable a negativa por las consecuencias económicas que la crisis del coronavirus pueda tener en el rating a largo plazo. Por su parte, la agencia Moody's ha mantenido tanto sus calificaciones, en A2 a largo plazo y en P1 a corto plazo, como la perspectiva estable.

De aquí a final de año las necesidades de liquidez se financiarán, dependiendo de las condiciones del mercado, con una combinación de nuevas emisiones, financiación intragrupo y con el acceso a las facilidades de los bancos centrales.

En lo referente a la gestión del capital, SCF ha seguido generando capital en el segundo trimestre. En concreto, el ratio CET1 fully loaded (aplicando la disposición transitoria de la NIIF 9) ha generado 81 puntos básicos por el neto de:

- Impacto positivo de adelanto de las medidas previsto en la regulación europea de requerimientos de capital (CRR2 quick fix), que supone un aumento de 15 puntos básicos.
- Reducción de 4 puntos básicos por la caída del beneficio neto de dividendos.
- Adicionalmente, el semestre ha recogido algunos efectos no recurrentes como una operación corporativa, que suponen un aumento neto de 14 puntos básicos; así como la disminución de deducciones por activos intangibles, que suponen un impacto positivo de 42 puntos básicos.

En resumen, el grupo ha cerrado el semestre con una ratio de capital total phased-in del 16,56% y una ratio CET1 (phased-in y fully loaded) del 13,35%, cumpliendo holgadamente las ratios mínimas exigidas por el Banco Central Europeo en base consolidada, que son del 13,40% en la ratio de capital total y del 9,90% en el CET1.

Respecto a la **gestión del riesgo**, al objeto de contribuir a mitigar el posible impacto económico y financiero de la crisis, se han activado varias líneas de trabajo para conciliar el apoyo a nuestros clientes con preservar la fortaleza y solvencia del Banco:

- Identificación de los clientes, colectivos y sectores vulnerables que se ven o podrían verse afectados por los efectos de la pandemia.
- Continúa monitorización de su situación y necesidades derivadas de la pandemia y de la evolución del mercado.
- Análisis de escenarios para evaluar los posibles impactos y definir planes de acción en caso de que sean necesarios.
- Evaluación del marco de control de riesgos, apetito de riesgo, los límites de gestión y las políticas para garantizar su adecuación en las circunstancias actuales.
- Refuerzo de los equipos de recuperaciones en todas nuestras geografías

Tanto el consejo de administración como la alta dirección han sido informados periódicamente con el reporte continuo de los principales indicadores de riesgo para facilitar el proceso de toma de decisiones

Las dotaciones para insolvencias en el primer semestre de 2020 han sido de 514,9 millones de euros, con un aumento significativamente respecto al semestre anterior, principalmente por las provisiones adicionales para afrontar las posibles consecuencias de la pandemia:

- Signos iniciales de deterioro en las carteras como consecuencia del impacto de COVID-19. Este deterioro no se ha materializado de forma relevante hasta el momento, por el efecto mitigador de las medidas de soporte puestas en marcha.
- Provisiones adicionales realizadas reflejando la visión prospectiva de la NIIF 9 (forward looking), basada en un enfoque a largo plazo, reconocido por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y otros reguladores y supervisores, de los posibles escenarios macroeconómicos en el contexto del COVID-19.
- Evaluación colectiva e individual para reflejar las pérdidas crediticias esperadas de los activos cuyo riesgo de crédito está aumentando.
- Crecimiento de los préstamos en lo que va de año, impulsado por programas de apoyo económico.

En consecuencia, el coste del crédito calculado como la dotación de provisiones entre la cartera de préstamos a clientes del Grupo Consumer se sitúa en el 1,08%, con incremento de 34 puntos básicos respecto al primer semestre de 2019.

La ratio de mora calculada como el resultado de dividir los activos financieros a coste amortizado (clientela) en Fase 3 y riesgos contingentes contabilizados en los balances consolidados al 30 de Junio de este ejercicio por el total del saldo de activos financieros a coste amortizado (clientela y riesgos contingentes), asciende a 2,23%, incrementándose en 29 puntos básicos la de hace doce meses (1,94%), por el aumento de los volúmenes del crédito y las medidas de mitigación puestas en marcha.

El fondo para insolvencias es de 2.179 millones de euros, con una cobertura de la morosidad de 101,40%, calculada con las provisiones contables sobre el total de los activos deteriorados por razón de riesgo de crédito (activos dudosos), ya sea en situación de mora simple, precontencioso, contencioso o dudoso no precontencioso. se ha incrementado ciento ochenta y un puntos básicos respecto de junio de 2019, por las provisiones realizadas.

En cuanto a la evolución de la exposición y la cobertura por stages en base a la NIIF 9, el aumento observado en el stage 2 del segundo trimestre está en línea con las evaluaciones colectivas e individuales mencionadas anteriormente, dirigidas a cuantificar los activos en los que se estima que ha aumentado el riesgo crediticio. Consumer está siguiendo estrictamente las directrices regulatorias y de supervisión que subrayan la importancia de adaptar y aplicar de forma responsable sus políticas contables y prudenciales a las medidas de contención de carácter temporal y excepcional.

La evolución de la exposición y la cobertura en el stage 1 está motivada por el crecimiento de los préstamos observado en el período. En lo que respecta al stage 3, la alineación con las directrices regulatorias y de supervisión emitidas para hacer frente a los efectos de la pandemia ayuda a explicar el desempeño observado durante el período

Por lo que se refiere al riesgo de mercado, y tras el repunte de volatilidad causado por la crisis del COVID-19 en el primer trimestre, en el segundo se ha estabilizado cerrando con unas cifras bajas en relación al balance y la actividad del Grupo.

En relación al **riesgo operacional**, el grupo ha establecido controles adicionales con el fin de mantener los niveles de riesgo anteriores al COVID-19, además de reforzar los ya existentes. Se ha realizado un estrecho seguimiento de los siguientes aspectos:

- Planes de continuidad de negocio para apoyar a nuestros empleados, clientes y negocios.
- El escenario de la pandemia y el trabajo en remoto tiene un impacto directo en el ámbito de las ciberamenazas y sus riesgos asociados. Además, estamos reforzando los mecanismos de control para dar mayor soporte al entorno de control (*patching*, control de navegación, controles de protección de datos, etc.)
- Incremento del soporte tecnológico para asegurar la adecuada atención al cliente y la correcta prestación de servicios, especialmente en banca online y *call centres*.
- El riesgo de procesamiento de transacciones aumenta debido al volumen de nuevos préstamos y a múltiples cambios en las carteras existentes derivados de programas de ayuda pública y de políticas internas. Se han implementado controles adicionales para minimizar las incidencias.
- El seguimiento continuo de otros focos de riesgo, como proveedores externos, fraude, conducta y prevención del blanqueo de capitales.

En cuanto a la evolución del segundo trimestre, los niveles de pérdidas, en términos relativos, por categorías de Basilea están alineados con el segundo trimestre de 2019 y son similares a los del trimestre anterior. No se han producido acontecimientos importantes relacionados con la situación del COVID-19.

Por lo que se refiere a los **resultados**, la crisis sanitaria está teniendo impacto a lo largo de toda la cuenta de resultados. En primer lugar, por la depreciación de las divisas del mercado noruego.

Así, el impacto de los tipos de cambio se puede cuantificar en aproximadamente 10MM negativos en ingresos y costes si comparamos versus el primer semestre del año anterior.

Eliminando este efecto, los impactos más destacados son:

- El margen de intereses se ha visto afectado por la disminución de volúmenes, este impacto se ha visto compensado por una reducción de tipos de interés por los distintos bancos centrales en los últimos meses. Ello hace que en comparativa del semestre, el margen de intereses mejore ligeramente a pesar de la crisis.
- Por lo que se refiere a las comisiones, se han visto impactadas por los menores niveles de actividad, principalmente en las relacionadas con seguros.
- En cuanto a los costes de explotación, durante el 2020 se ha continuado impulsando el plan de eficiencia definido para este año, si bien se ha observado la ralentización en la obtención de algunas sinergias en los planes de optimización en marcha debido al efecto de la Pandemia de COVID 19. Por el contrario, desde el inicio de la pandemia hay conceptos en los que se están generando ahorros, como los derivados de la supresión de viajes, y se están poniendo en marcha medidas adicionales de ahorro relacionadas con la gestión de espacios, gastos de consultoría, marketing, proyectos, así como ahorros asociados al ajuste de la retribución variable de la plantilla, con un impacto global estimado, para todo el conjunto de iniciativas, de 100 millones euros para el año 2020.
- Respecto a las dotaciones por insolvencias, tal y como se ha comentado en el apartado de riesgos, están siendo superiores a las realizadas en periodos previos, lo que se ha reflejado en el mencionado aumento del coste del crédito.

Para finalizar y si miramos al **futuro**, Santander Consumer entró en esta crisis sanitaria en una posición muy fuerte: un sólido beneficio antes de provisiones (**1,2 miles de millones de euros en primer semestre del 2019**), una cartera bien diversificada con elevadas garantías y unas posiciones de capital y liquidez adecuadas para nuestro tipo de negocio. Todas ellas son palancas clave para gestionar una recesión económica.

Nuestra prioridad en los últimos meses ha sido y sigue siendo proteger a todos nuestros *stakeholders*, porque creemos que esta es la mejor manera de acelerar la recuperación y salir de la crisis lo antes posible para dar a nuestros accionistas una rentabilidad adecuada.

Confiamos en nuestras fortalezas y modelo de negocio para mitigar el impacto del COVID-19, en Santander Consumer: tenemos la escala necesaria, una amplia base de clientes y buena diversificación geográfica y por negocios.

También mantenemos los pilares en los que se basa la estrategia del grupo: mejorar el rendimiento operativo, optimizar la asignación de capital a las regiones y negocios que generan los mayores beneficios y acelerar la transformación del grupo mediante una mayor digitalización.

Por otra parte se están activando acciones de gestión en costes para mitigar los impactos negativos del COVID-19:

- Ajustar la variable de compensación acorde a las expectativas de evolución del negocio.
- Posponer las inversiones y optimizar el portfolio de proyectos para 2020 y consecuentemente optimizar el gasto en consultoría.
- Reducción del gasto en viajes.
- Optimizar el gasto de marketing.
- Digitalización de los procesos de contratación y de registro de las operaciones

Sin embargo, creemos que todavía es demasiado pronto para poder concluir los efectos macro y financieros de la actual crisis sanitaria y por tanto el impacto que pueden tener en los objetivos del grupo a medio plazo, si bien el Grupo tiene previsto revisarlos una vez se estabilice la situación y anunciarlos al mercado.

GESTIÓN DEL RIESGO

Para Santander Consumer Finance, la gestión excelente del riesgo constituye uno de los pilares básicos de su estrategia, por cuanto resulta condición necesaria para la creación de valor controlado para el accionista.

En un grupo financiero de estas características con alta presencia en mercados de financiación al consumo a nivel internacional, la identificación de las variables de riesgo así como su medición y control, permitirá la adecuada expansión del negocio siguiendo los estándares definidos por el Grupo Santander.

La prioridad por la calidad del riesgo ha sido, y continúa siendo, una característica diferencial de la cultura y del estilo de gestión del Grupo Santander y así es percibido por los mercados, que lo asocian como una clara ventaja competitiva.

Riesgo de Crédito

El proceso de gestión de riesgos consiste en identificar, medir, analizar, controlar, negociar y decidir, en su caso, los riesgos incurridos por la operativa del Grupo. Durante el proceso intervienen tanto las áreas tomadoras de riesgo y la Alta Dirección, como la Función de Riesgos.

Al ser SCF miembro del Grupo Santander, el proceso parte de la Alta Dirección, a través del Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo de Riesgos, quien establece las políticas y procedimientos de riesgos, los límites y delegaciones de facultades, y aprueba y supervisa el marco de actuación de la función de riesgos.

De manera general, el estudio del riesgo consiste en analizar la capacidad del cliente para hacer frente a sus compromisos contractuales con el Grupo y con otros acreedores. Esto implica analizar la calidad crediticia del mismo, sus operaciones de riesgo, su solvencia y la rentabilidad a obtener en función del riesgo asumido. Con este objetivo, SCF emplea modelos de asignación de calificaciones de solvencia a clientes, conocidos como rating. Estos mecanismos se emplean tanto en el segmento mayorista (soberano, entidades financieras y banca corporativa), como en el resto de empresas e instituciones. El rating es el resultado de un módulo cuantitativo basado en ratios de balance o variables macroeconómicas, que es complementado con el juicio experto aportado por el analista.

Frente al uso del rating en el mundo mayorista y resto de empresas e instituciones, en el segmento de individuos y pequeñas empresas predominan las técnicas de scoring, que de forma general asignan automáticamente una valoración del cliente para la toma de decisiones, como se explica en el apartado Decisión sobre operaciones.

El Grupo SCF está diversificado geográficamente, teniendo presencia en quince países y concentrado en nuestros mercados core. El perfil del Grupo es principalmente minorista (89% crédito al consumo y 11% financiación de stocks a concesionarios), siendo su principal actividad la de financiación de automóviles.

La exposición al riesgo de crédito de nuestra cartera se detalla en el siguiente cuadro (cifras en millones de euros):

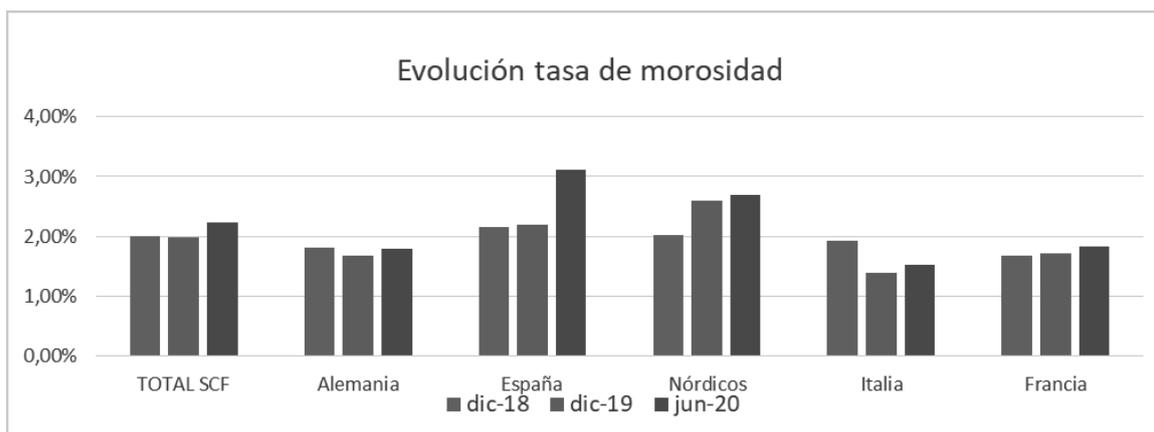
Grupo SCF - Exposición Bruta al Riesgo de Crédito			
	Junio 2020 (Millones de Euros)	Variación Diciembre 2019	% Cartera
España y Portugal	16.150	(8,49)%	16,54%
Italia	9.055	(2,86)%	9,27%
Francia	13.660	(3,53)%	13,99%
Alemania y Austria	38.270	(0,77)%	39,18%
Escandinavia	17.037	1,64%	17,44%
Resto	3.499	(7,40)%	3,58%
Grupo SCF	97.671	(2,56)%	100,00%

La exposición al riesgo de crédito presenta un descenso en lo que va del año del 2,39%. Este descenso se debe a la reducción del New Business ocasionado por la COVID-19.

Alemania sigue concentrando el mayor porcentaje de la cartera con un 39.18% con sus respectivas JVs y Austria. Por su parte las unidades de los países Nórdicos pasan a representar el 17.44% del total del riesgo de crédito de SCF, seguido muy de cerca de España y Portugal con el 16.54%.

De acuerdo con las indicaciones de la EBA, las dificultades temporales derivadas de Covid-19 no deberían dar lugar automáticamente a que el cliente / préstamo pase al Stage 2 de IFRS9 o NPL. Para atender estos shocks de liquidez temporal del cliente de SCF, se otorgaron payment holidays respondiendo de manera reactiva a las solicitudes actualizadas de los clientes y con un enfoque selectivo para los clientes en mora. SCF lanzó un plan de acción preventivo para administrar los vencimientos de payment holidays entrantes para normalizar los pagos de los clientes mientras continúa brindando soporte temporal a ciertos clientes. SCF proporcionó pautas generales sobre cómo tratar los activos afectados por la crisis de covid 19 que se implementarán en todas las entidades bajo su administración, de acuerdo con los criterios de EBA y del Grupo Santander.

SCF tiene un modelo de negocio resistente, que muestra estabilidad a lo largo del ciclo con un crecimiento constante de los beneficios. La diversificación geográfica de SCF resulta en una fuerte capacidad para equilibrar ciclos económicos adversos entre países. Calidad de activos sólida, historial de las mejores relaciones de riesgo en su clase con una sólida posición de capital. Perfil de riesgo mantenido basado en activos premium (auto nuevo) y diversificación (países de alta calificación). En el primer semestre de 2020, un ligero aumento en el índice de morosidad principalmente debido a la reducción del new business y outstanding debido al bloqueo de la actividad comercial de los países producido por la crisis covid y un desempeño particular en la cartera no auto de SC España y los países nórdicos. Las políticas de crédito de estas dos entidades ya han sido revisadas. Por otro lado, los nuevos negocios vuelven al flujo normal una vez que finaliza el bloqueo.



La visión del riesgo y de su gestión en SCF es global en su concepción y local en su ejecución. La función de riesgos responde a unos principios comunes y a unos criterios organizativos compartidos por las distintas entidades del Grupo.

Para su adecuado desarrollo, SCF tiene establecidos un conjunto de políticas, procedimientos y herramientas de gestión que, compartiendo un modelo básico común, se adaptan a las características de los mercados y negocios locales.

La gestión de dicho riesgo se desarrolla en las siguientes etapas:

a) **Gestión Global del Riesgo.**

Diseño, inventario y mantenimiento de políticas y métricas generales de riesgos. Coordinación con Áreas Centrales SC/SAN. Coordinación con Áreas Comerciales.

b) **Admisión de Riesgos.**

SCF dispone de una estructura de riesgos especializada en función de la segmentación del cliente. Se realizan preclasificaciones de los clientes para responder de forma ágil a las necesidades del negocio. Existe un diseño, inventario y mantenimiento de Sistemas Automáticos de Decisión, así como una aprobación manual según escala de atribuciones.

c) **Sistema de Control y Seguimiento de riesgos no estandarizados.**

Conscientes de la importancia de mantener una supervisión estrecha de las operaciones concedidas, durante el seguimiento se evalúa constantemente la evolución de las exposiciones, se gestionan activamente las carteras y, en caso de apreciarse signos de deterioro potencial de los riesgos, se actúa de forma anticipada, mitigando los riesgos y reduciendo las exposiciones con el fin último de reducir la pérdida potencial y optimizar la relación rentabilidad/riesgo.

d) **Recobro y Recuperaciones.**

La gestión recuperatoria se fundamenta en una responsabilidad global durante todo el ciclo recuperatorio, basada en la anticipación, eficiencia y tratamiento especializado de la deuda. Se definen estrategias de gestión específicas para cada producto, tramo de irregularidad y volumen de riesgo, utilizando los recursos más idóneos en cada situación para conseguir los mejores resultados.

Por la tipología de nuestros riesgos, los activos recuperados se cifan a la reposición de automóviles, los cuales se contabilizan a valor de mercado. Mensualmente se procede a subastar dichos activos, por lo que la permanencia en balance es, en caso de ser necesaria en líneas generales, por muy poco tiempo.

Riesgo de mercado, estructural y liquidez

1. Alcance y definiciones

El perímetro de medición, control y seguimiento de la función de Riesgos de Mercado abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial, consecuencia de cambios en los factores de mercado.

Dichos riesgos se generan a través de dos tipos de actividades fundamentales:

- La actividad de negociación, que incluye tanto la prestación de servicios financieros en mercados para clientes, en los que la entidad es la contrapartida, como la actividad de compra venta y posicionamiento propio en productos de renta fija, renta variable y divisa principalmente.

Santander Consumer Finance no realiza actividades de negociación (trading), limitándose su actividad de tesorería a la gestión del riesgo estructural de su balance y su cobertura, así como a gestionar la liquidez necesaria para financiar su negocio.

- La actividad de gestión de balance o ALM, que implica la gestión de los riesgos inherentes en el balance de la entidad, excluyendo la cartera de negociación.

Los riesgos generados en estas actividades son:

- De mercado: Riesgo en el que se incurre como consecuencia de la posibilidad de cambios en los factores de mercado que afecten al valor de las posiciones que la entidad mantiene en sus carteras de negociación (trading book).
- Estructurales: Riesgo ocasionado por la gestión de las diferentes partidas del balance. Este riesgo engloba, tanto las pérdidas por variación de precios que afecta a las carteras disponibles para la venta y a vencimiento (banking book), como las pérdidas derivadas de la gestión de los activos y pasivos valorados a coste amortizado del Grupo.
- De liquidez: Riesgo de no cumplir con las obligaciones de pago en tiempo o de hacerlo con un coste excesivo, así como la capacidad de financiar el crecimiento de su volumen de activos. Entre las tipologías de las pérdidas que se ocasionan por este riesgo se encuentran pérdidas por ventas forzadas de activos o impactos en margen por el descalce entre las previsiones de salidas y entradas de caja.

Los riesgos de mercado de negociación y estructurales, en función de la variable de mercado que los genera, se pueden clasificar en:

- Riesgo de tipo de interés: Identifica la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de spread de crédito: Identifica la posibilidad de que variaciones en las curvas de spread crediticio asociadas a emisores y tipos de deuda concretos puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad. El spread es un diferencial entre instrumentos financieros que cotizan con un margen sobre otros instrumentos de referencia, principalmente TIR (Tasa Interna de Retorno) de valores del Estado y tipos de interés interbancario.
- Riesgo de tipo de cambio: Identifica la posibilidad de que variaciones en el valor de una posición en moneda distinta a la moneda base pueda afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.

- Riesgo de inflación: Identifica la posibilidad de que variaciones en las tasas de inflación puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de volatilidad: Identifica la posibilidad de que variaciones en la volatilidad cotizada de las variables de mercado puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de liquidez de mercado: Identifica la posibilidad de que una entidad o el Grupo en su conjunto no sea capaz de deshacer o cerrar una posición a tiempo sin impactar en el precio de mercado o en el coste de la transacción.
- Riesgo de prepago o cancelación: Identifica la posibilidad de que la cancelación anticipada sin negociación, en las operaciones cuya relación contractual así lo permite de forma explícita o implícita, genere flujos de caja que deban ser reinvertidos a un tipo de interés potencialmente más bajo.

Existen otras variables que afectan exclusivamente al riesgo de mercado (y no al estructural), de manera que éste se puede clasificar adicionalmente en:

- Riesgo de renta variable: Identifica la posibilidad de que cambios en el valor de los precios o en las expectativas de dividendos de instrumentos de renta variable puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de materias primas: Identifica la posibilidad de que cambios en el valor de los precios de las mercaderías puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de correlación: Identifica la posibilidad de que cambios en la correlación entre variables, ya sean del mismo tipo o de naturaleza distinta, cotizada por el mercado, puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al Grupo en su totalidad.
- Riesgo de aseguramiento: Identifica la posibilidad de que no se alcancen los objetivos de colocación de títulos u otro tipo de deuda cuando la entidad participa en el aseguramiento de los mismos.

Asimismo, el riesgo de liquidez se puede clasificar en las siguientes categorías:

- Riesgo de financiación: Identifica la posibilidad de que la entidad sea incapaz de cumplir con sus obligaciones como consecuencia de la inhabilidad para vender activos u obtener financiación.
- Riesgo de descalce: Identifica la posibilidad de que las diferencias entre las estructuras de vencimientos de los activos y los pasivos generen un sobrecoste a la entidad.
- Riesgo de contingencia: Identifica la posibilidad de no disponer de elementos de gestión adecuados para la obtención de liquidez como consecuencia de un evento extremo que implique mayores necesidades de financiación o de colateral para obtener la misma.

2. Roles y responsabilidades

La función de riesgos se estructura en tres líneas de defensa. Los roles y responsabilidades de dichas líneas se concretan en el ámbito de la gestión y control de riesgos de mercado, estructurales y de liquidez tal como se detalla a continuación.

2.1. Primera línea de defensa

Compuesta por los departamentos, líneas de negocio o actividades que generan exposición al riesgo. En el ámbito de este marco, serán los responsables de las actividades de gestión de la cartera de negociación y de la cartera de gestión de balance.

Debe garantizar en todo momento que:

- Se identifican todos los riesgos que pueden tener un impacto material.
- Se realiza una evaluación recurrente de los riesgos existentes.
- Se dispone de la información necesaria para evaluar los riesgos.
- Se observan y cumplen los límites establecidos para sus actividades.

2.2. Segunda línea de defensa

Constituida por equipos especializados en el control y supervisión de riesgos. En el ámbito de este marco, serán los responsables de las actividades de supervisión del estado de las carteras de la entidad y de la evolución y gestión de los riesgos asumidos.

La segunda línea de defensa es una función independiente que, dentro de la función de riesgos, complementa las funciones de gestión y control de la primera línea garantizando en todo momento que:

- Existen unos límites establecidos y aprobados por los órganos de administración de las entidades, o por sus órganos delegados.
- Los límites son conocidos y cumplidos por la primera línea de defensa.
- Se cumplen las políticas, procedimientos y límites establecidos en las actividades de negociación y de gestión de balance.
- Se realizan revisiones sistemáticas de las exposiciones a los riesgos de mercado, estructurales y de liquidez.
- Existen mecanismos de valoración del riesgo robusto, fiable y adecuado para el desempeño de las actividades.

La segunda línea de defensa debe facilitar una visión consolidada de los riesgos de mercado, estructurales y de liquidez.

2.3. Tercera línea de defensa

Auditoría Interna, en su labor de última capa de control existente en el grupo, debe evaluar periódicamente que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados y comprobar que están implantados efectivamente en la gestión.

3. Medición y metodologías

1.1. Riesgo estructural de tipo de interés

El Grupo realiza análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance.

En función del posicionamiento de tipo de interés del balance, y considerando la situación y perspectivas del mercado, se acuerdan las medidas financieras para adecuar dicho posicionamiento al deseado por el Banco. Estas medidas pueden abarcar desde la toma de posiciones en mercados hasta la definición de las características de tipo de interés de los productos comerciales.

Las medidas usadas para el control del riesgo de interés en estas actividades son el gap de tipos de interés, las sensibilidades del margen financiero y del valor patrimonial a variaciones en los niveles de tipos de interés.

- *Gap de tipo de interés*

El análisis de gap de tipos de interés trata los desfases entre los plazos de revaluación de masas patrimoniales dentro de las partidas, tanto del balance (activo y pasivo) como de las cuentas de orden (fuera de balance). Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Es, además, una herramienta útil para las estimaciones de posibles impactos de eventuales movimientos en los tipos de interés sobre el margen financiero y sobre el valor patrimonial de la entidad.

Todas las masas del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecio/vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

- *Sensibilidad del Margen Financiero (NII)*

La sensibilidad del margen financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés.

- *Sensibilidad del Valor Patrimonial (EVE)*

Mide el riesgo de tipo de interés implícito en el valor patrimonial, que a efectos de riesgo de tipo de interés se define como la diferencia entre el valor actual neto de los activos menos el valor actual neto de los pasivos exigibles, sobre la base de la incidencia que tiene una variación de los tipos de interés en dichos valores actuales.

1.2. Riesgo de liquidez

La gestión de la liquidez estructural persigue financiar la actividad recurrente del Grupo Santander Consumer Finance en condiciones óptimas de plazo y coste, evitando asumir riesgos de liquidez no deseados.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez son el gap de liquidez, los ratios de liquidez, el cuadro de liquidez estructural, las pruebas de estrés de liquidez, el plan financiero, el plan de contingencia de liquidez y el reporting regulatorio.

- *Gap de Liquidez*

El gap de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un periodo determinado, en cada una de las monedas en que opera el Grupo Santander Consumer Finance. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

En el Gap de liquidez contractual se analizan todas las masas que aportan flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis, basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos, y se determina lo que se denomina saldo estable e inestable a efectos de liquidez.

- *-Ratios de Liquidez*

La Ratio de Liquidez Mínima compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) y los activos a menos de 12 meses con los pasivos hasta 12 meses.

La Ratio de Financiación Estructural mide hasta qué punto los activos que requieren financiación estructural están siendo financiados con pasivos estructurales.

- *Cuadro de Liquidez Estructural*

La finalidad de este análisis es determinar la posición de liquidez estructural atendiendo al perfil de liquidez (mayor o menor estabilidad) de los distintos instrumentos del activo y del pasivo.

- *Pruebas de estrés de liquidez*

Las pruebas de estrés de liquidez desarrolladas por el Grupo Santander Consumer Finance tienen por objetivo determinar el impacto ante una crisis severa, pero plausible, de liquidez. En estos escenarios de estrés, se simulan factores internos que puedan afectar a la liquidez del Grupo tales como, la caída de la calificación crediticia institucional, del valor de los activos en balance, crisis bancarias, factores regulatorios, cambio en las tendencias del consumo y/o pérdida de confianza de los depositantes, entre otros.

A través del estrés de estos factores, se simulan, con frecuencia mensual, cuatro escenarios de estrés de liquidez (crisis bancaria en España, crisis idiosincrática del Grupo Santander Consumer Finance, crisis Global, así como un escenario combinado) estableciendo, sobre su resultado, niveles de alerta temprana.

- *Plan Financiero*

Anualmente se elabora el plan de liquidez, partiendo de las necesidades de financiación derivadas de los presupuestos de negocio de todas las filiales del Grupo. A partir de dichas necesidades de liquidez, se analizan las limitaciones de apelación a nuevas titulizaciones en función de los posibles activos elegibles disponibles, así como el posible crecimiento de los depósitos de clientes. Con esta información, se procede a establecer el plan de emisiones y titulizaciones para el ejercicio. A lo largo del año se realiza un seguimiento periódico de la evolución real de las necesidades de financiación, que da lugar a las consiguientes actualizaciones del plan.

- *Plan de Contingencia de Liquidez*

El Plan de Contingencia de Liquidez tiene como objetivo prever los procesos (estructura de gobierno) que se deberían seguir en caso de producirse una crisis de liquidez, ya sea potencial o real, así como el análisis de las acciones de contingencia o palancas disponibles para la gestión de la entidad ante tal situación.

El Plan de Contingencia de Liquidez se apoya en, y debe diseñarse en línea con, dos elementos clave: las pruebas de estrés de liquidez y el sistema de indicadores de alerta temprana (EWI por sus siglas en inglés).

Las pruebas de estrés y sus diferentes escenarios sirven de base para analizar las acciones de contingencia disponibles así como para determinar la suficiencia de las mismas. El sistema de EWIs sirve para monitorizar y potencialmente desencadenar el mecanismo de escalado para activar el plan y monitorizar la evolución de la situación una vez activado.

- *Reporting Regulatorio*

Santander Consumer Finance realiza la ratio de cobertura de liquidez (Liquidity Coverage Ratio, LCR) de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) para el Subgrupo Consolidado, de manera mensual, y el ratio de financiación neta estable (Net Stable Funding Ratio, NSFR), con frecuencia trimestral.

Adicionalmente, Santander Consumer Finance produce anualmente el reporte correspondiente al ILAAP (Internal Liquidity Adequacy and Assessment Process) para que se integre dentro del documento consolidado del Grupo Santander, a pesar de no ser requerido por el Supervisor a nivel Subgrupo.

1.3. Riesgo de Cambio Estructural.

El riesgo de cambio estructural se gestiona dentro de los procedimientos generales corporativos de forma centralizada a nivel Grupo Santander.

3.1. Riesgo de interés

El Grupo realiza análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance.

En función del posicionamiento de tipo de interés del balance, y considerando la situación y perspectivas del mercado, se acuerdan las medidas financieras para adecuar dicho posicionamiento al deseado por el Banco. Estas medidas pueden abarcar desde la toma de posiciones en mercados hasta la definición de las características de tipo de interés de los productos comerciales.

Las medidas usadas para el control del riesgo de interés en estas actividades son el gap de tipos de interés, las sensibilidades del margen financiero y del valor patrimonial a variaciones en los niveles de tipos de interés.

- *Gap de tipo de interés*

El análisis de gap de tipos de interés trata los desfases entre los plazos de revaluación de masas patrimoniales dentro de las partidas, tanto del balance (activo y pasivo) como de las cuentas de orden (fuera de balance). Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Es, además, una herramienta útil para las estimaciones de posibles impactos de eventuales movimientos en los tipos de interés sobre el margen financiero y sobre el valor patrimonial de la entidad.

Todas las masas del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecio/vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

- *Sensibilidad del Margen Financiero (NII)*

La sensibilidad del margen financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés.

- *Sensibilidad del Valor Patrimonial (EVE)*

Mide el riesgo de tipo de interés implícito en el valor patrimonial, que a efectos de riesgo de tipo de interés se define como la diferencia entre el valor actual neto de los activos menos el valor actual neto de los pasivos exigibles, sobre la base de la incidencia que tiene una variación de los tipos de interés en dichos valores actuales.

3.2. Riesgo de Liquidez.

La gestión de la liquidez estructural persigue financiar la actividad recurrente del Grupo Santander Consumer Finance en condiciones óptimas de plazo y coste, evitando asumir riesgos de liquidez no deseados.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez son el gap de liquidez, los ratios de liquidez, el cuadro de liquidez estructural, las pruebas de estrés de liquidez, el plan financiero, el plan de contingencia de liquidez y el reporting regulatorio.

- *Gap de Liquidez*

El gap de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un periodo determinado, en cada una de las monedas en que opera el Grupo Santander Consumer Finance. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

En el Gap de liquidez contractual se analizan todas las masas que aportan flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis, basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos, y se determina lo que se denomina saldo estable e inestable a efectos de liquidez.

- *Ratios de Liquidez*

La Ratio de Liquidez Mínima compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) y los activos a menos de 12 meses con los pasivos hasta 12 meses.

La Ratio de Financiación Estructural mide hasta qué punto los activos que requieren financiación estructural están siendo financiados con financiados con pasivos estructurales.

-Cuadro de Liquidez Estructural

La finalidad de este análisis es determinar la posición de liquidez estructural atendiendo al perfil de liquidez (mayor o menor estabilidad) de los distintos instrumentos del activo y del pasivo.

-Pruebas de estrés de liquidez

Las pruebas de estrés de liquidez desarrolladas por el Grupo Santander Consumer Finance tienen por objetivo determinar el impacto ante una crisis severa, pero plausible, de liquidez. En estos escenarios de estrés, se simulan factores internos que puedan afectar a la liquidez del Grupo tales como, la caída de la calificación crediticia institucional, del valor de los activos en balance, crisis bancarias, factores regulatorios, cambio en las tendencias del consumo y/o pérdida de confianza de los depositantes, entre otros.

A través del estrés de estos factores, se simulan, con frecuencia mensual, cuatro escenarios de estrés de liquidez (crisis bancaria en España, crisis idiosincrática del Grupo Santander Consumer Finance, crisis Global, así como un escenario combinado) estableciendo, sobre su resultado, niveles de alerta temprana.

-Plan Financiero

Anualmente se elabora el plan de liquidez, partiendo de las necesidades de financiación derivadas de los presupuestos de negocio de todas las filiales del Grupo. A partir de dichas necesidades de liquidez, se analizan las limitaciones de apelación a nuevas titulaciones en función de los posibles activos elegibles disponibles, así como el posible crecimiento de los depósitos de clientes. Con esta información, se procede a establecer el plan de emisiones y titulaciones para el ejercicio. A lo largo del año se realiza un seguimiento periódico de la evolución real de las necesidades de financiación, que da lugar a las consiguientes actualizaciones del plan.

-Plan de Contingencia de Liquidez

El Plan de Contingencia de Liquidez tiene como objetivo prever los procesos (estructura de gobierno) que se deberían seguir en caso de producirse una crisis de liquidez, ya sea potencial o real, así como el análisis de las acciones de contingencia o palancas disponibles para la gestión de la entidad ante tal situación.

El Plan de Contingencia de Liquidez se apoya en, y debe diseñarse en línea con, dos elementos clave: las pruebas de estrés de liquidez y el sistema de indicadores de alerta temprana (EWI por sus siglas en inglés). Las pruebas de estrés y sus diferentes escenarios sirven de base para analizar las acciones de contingencia disponibles así como para determinar la suficiencia de las mismas. El sistema de EWIs sirve para monitorizar y potencialmente desencadenar el mecanismo de escalado para activar el plan y monitorizar la evolución de la situación una vez activado

- Reporting regulatorio

Santander Consumer Finance realiza la ratio de cobertura de liquidez (Liquidity Coverage Ratio, LCR) de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) para el Subgrupo Consolidado, de manera mensual, y el ratio de financiación neta estable (Net Stable Funding Ratio, NSFR), con frecuencia trimestral.

Adicionalmente, Santander Consumer Finance produce anualmente el reporte correspondiente al ILAAP (Internal Liquidity Adequacy and Assessment Process) para que se integre dentro del documento consolidado del Grupo Santander, a pesar de no ser requerido por el Supervisor a nivel Subgrupo.

1.4. Riesgo de Cambio Estructural.

El riesgo de cambio estructural se gestiona dentro de los procedimientos generales corporativos de forma centralizada a nivel Grupo Santander.

4. Límites

En el marco del plan de límites anual se establecen los límites para los riesgos estructurales de balance, respondiendo al nivel de apetito de riesgo de Santander Consumer Finance.

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de Riesgos de Mercado incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la Alta Dirección considera asumibles, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.

- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de Tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

En caso de producirse un exceso sobre uno de estos límites o sus sub-límites, la función de riesgos de mercado, estructural y liquidez, notificará dicho exceso, solicitando los motivos y un plan de acción a los responsables de la gestión del riesgo.

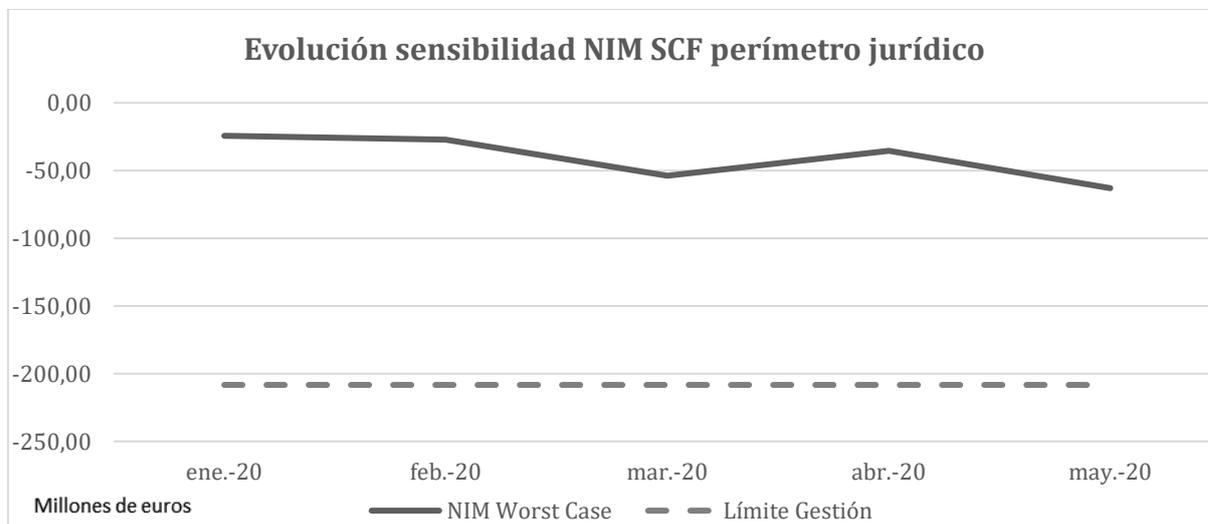
Los principales límites de gestión en materia de riesgo estructural, a nivel Santander Consumer Finance Consolidado son:

- Límite de sensibilidad del margen financiero a un año.
- Límite de sensibilidad del valor patrimonial.

Los límites se comparan con la sensibilidad que suponga una mayor pérdida entre las calculadas para ocho escenarios distintos (subida y bajada paralelas de la curva de tipos de interés de 25, 50, 75 y 100 puntos básicos). Utilizar varios escenarios permite mejorar el control del riesgo de tipo de interés. En los escenarios de bajada se contemplan tipos de interés negativos hasta un determinado *floor*, que en el caso de la divisa euro es de -0.75%. Durante el primer semestre de 2020, el nivel de exposición tanto sobre el margen financiero como sobre valor económico, es moderado en relación con el presupuesto y el importe de recursos propios respectivamente, y ha estado dentro de los límites establecidos, en el perímetro jurídico.

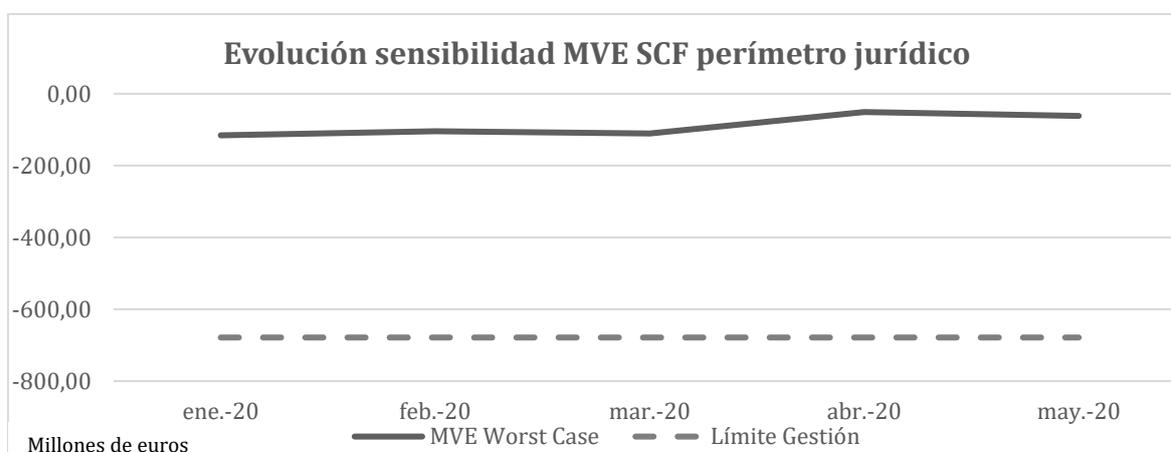
A cierre de mayo de 2020 (último dato disponible para la elaboración de este informe), el riesgo sobre el margen financiero a un año, medido como sensibilidad del mismo ante una subida paralela de 100 puntos básicos es -63,02 millones de euros.

A continuación se muestra la evolución de la sensibilidad del margen financiero durante el ejercicio 2020:



Durante el mismo periodo, la sensibilidad del valor patrimonial era de -61,88 millones de euros ante una subida paralela de 100 puntos básicos.

A continuación se muestra la evolución de la sensibilidad del valor patrimonial durante el ejercicio 2020:



Con respecto al riesgo de liquidez, los principales límites a nivel Grupo Santander Consumer Finance, incluyen métricas de liquidez regulatoria tales como el LCR y el NSFR (para la cual no hay todavía un límite regulatorio en vigor), así como las pruebas de estrés de liquidez bajo diferentes escenarios adversos anteriormente comentados.

A cierre de mayo de 2020, todas las métricas de liquidez se encuentran por encima de los límites internos en vigor, así como de las exigencias regulatorias. Tanto para el LCR como para el NSFR a nivel Grupo consolidado, se ha situado en niveles por encima de 115% y 103% durante todo el año.

5. Gestión

La gestión del balance implica el análisis, proyección y simulación de riesgos estructurales junto con el diseño, la propuesta y ejecución de transacciones y estrategias para su gestión. El Área de Gestión Financiera es responsable del dicho proceso y en el desempeño de esta función sigue un enfoque proyectivo, siempre y cuando esto es aplicable o factible.

A continuación se incluye una descripción de alto nivel de los principales procesos y/o responsabilidades que se siguen en la gestión de los riesgos estructurales:

- Análisis del balance y sus riesgos estructurales.
- Seguimiento de la evolución de los Mercados más relevantes para la gestión de activos y pasivos (ALM por sus siglas en inglés) en el Grupo.
- Planificación. Diseño, mantenimiento y monitorización de ciertos instrumentos de planificación. Gestión financiera tiene la responsabilidad de elaborar, seguir y mantener el Plan Financiero, el Plan de Financiación y el Plan de Contingencia de Liquidez.
- Propuestas de estrategia. Diseño de estrategias destinadas a financiar el negocio del Subgrupo SCF a través de mejores condiciones disponibles de mercado o mediante la gestión del balance y su exposición a los riesgos estructurales, evitando asumir riesgos innecesarios, preservando el margen financiero y protegiendo el valor de mercado del patrimonio y el capital.

- Ejecución. Para lograr un adecuado posicionamiento de ALM, el Área de Gestión Financiera utiliza diferentes herramientas, siendo las principales las emisiones en mercados de deuda/capital, las titulaciones, los depósitos y las coberturas de tipos de interés y/o de divisas, así como la gestión de las carteras ALCO y el buffer de liquidez mínimo.
- Cumplimiento con los límites y apetito de riesgo

Riesgo operativo

a) Definición y objetivos

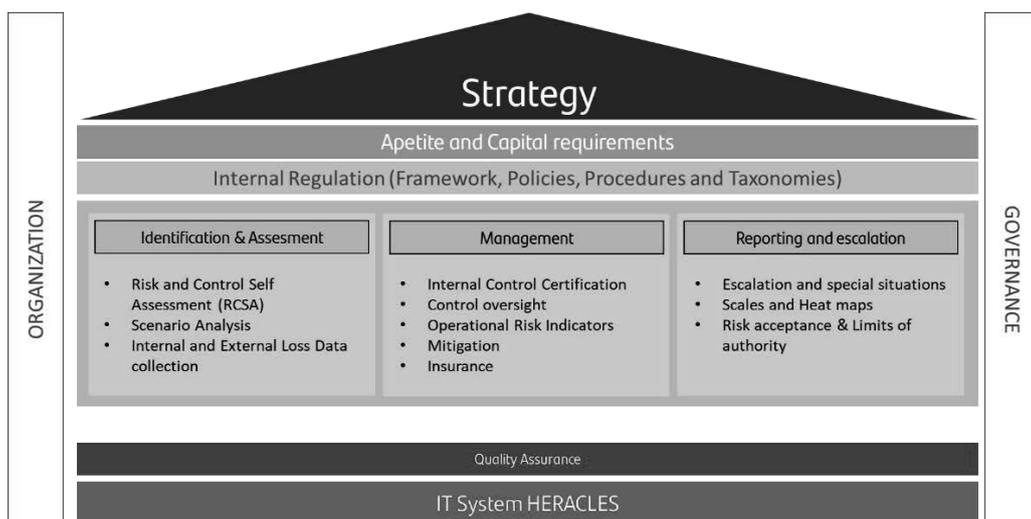
El Grupo define el riesgo operacional (RO) como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas, y los sistemas internos, o a acontecimientos externos.

El riesgo operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte. Por esta razón, todos los empleados son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

El objetivo del Grupo en materia de control y gestión del riesgo operacional se focaliza en la identificación, medición / evaluación, monitorización, control, mitigación y comunicación de dicho riesgo.

La prioridad del Grupo es, por tanto, identificar y mitigar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operacional.

Para mejorar y promover una gestión adecuada del riesgo operacional, Santander Consumer Finance ha desarrollado un modelo avanzado de distribución de pérdidas (LDA) basado en la base de datos de eventos internos y otros elementos como la base de datos de pérdidas externas de nuestros pares bancarios (ORX base de datos del consorcio) y análisis de escenarios. Este enfoque es aceptado por la industria y los reguladores.



b) Modelo de gestión y control del Riesgo Operacional

Ciclo de gestión del riesgo operacional

Las distintas etapas del modelo de gestión y control de riesgo operacional suponen:

- Identificar el riesgo operacional inherente a todas las actividades, productos, procesos y sistemas del Grupo. Este proceso se realiza mediante el ejercicio de Risk and Control Self-assesment (RCSA)
- Definir el perfil objetivo de riesgo operacional, con especificación de las estrategias por unidad y horizonte temporal, por medio del establecimiento del apetito y tolerancia de RO, del presupuesto y de su seguimiento.
- Promover la implicación de todos los empleados con la cultura del riesgo operacional, por medio de una formación adecuada a todos los ámbitos y niveles de la organización.
- Medir y evaluar el riesgo operacional de forma objetiva, continuada y coherente con los estándares regulatorios (Basilea, Banco de España, etc.) y el sector.
- Realizar un seguimiento continuo de las exposiciones de riesgo operacional, implantar procedimientos de control, mejorar el conocimiento interno y mitigar las pérdidas.
- Establecer medidas de mitigación que eliminen o minimicen el riesgo operacional.
- Generar informes periódicos sobre la exposición al riesgo operacional y su nivel de control para la alta dirección y áreas / unidades del Grupo, así como informar al mercado y organismos reguladores.
- Definir e implantar la metodología necesaria para estimar el cálculo de capital en términos de pérdida esperada e inesperada.

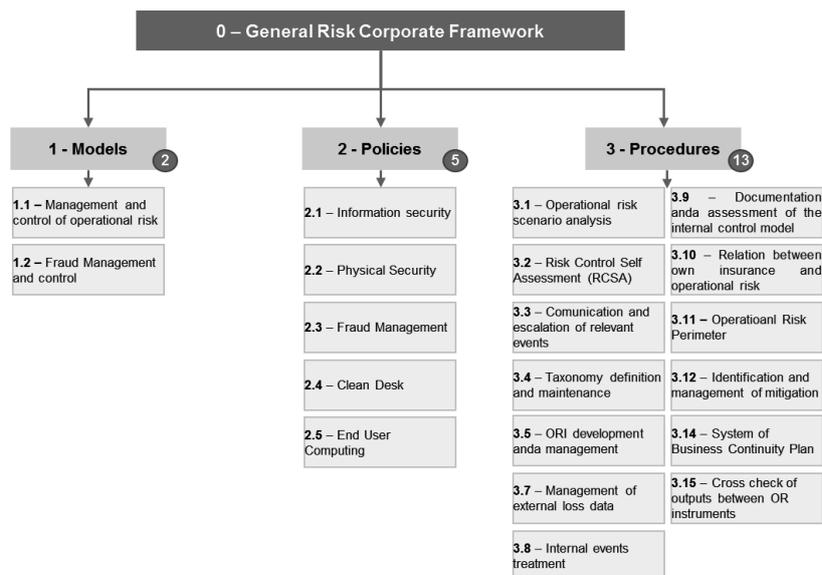
Cada uno de los procesos clave anteriormente indicados se basa en:

- La existencia de un sistema que permite reportar y controlar las exposiciones al riesgo operacional, integrados en la gestión diaria del Grupo.

Para ello, el Grupo ha implantado en 2016 una herramienta única para la gestión y control del riesgo operacional, de cumplimiento y de control interno, que se denomina HERACLES. HERACLES se considera la *Golden Source* para la agregación de datos de riesgo (RDA).

- Se han definido y aprobado según el gobierno establecido, la normativa interna que recoge los principios para la gestión y el control del riesgo operacional, acordes con la normativa y las mejores prácticas.

En 2015, el Grupo se adhirió al marco corporativo correspondiente y posteriormente se han aprobado e implantado el modelo, las políticas y los procedimientos, así como el reglamento del Comité de Riesgo Operacional.



El modelo de gestión y control de riesgo operacional implantado por el Grupo aporta las siguientes ventajas:

- Promueve el desarrollo de una cultura de riesgo operacional.
- Permite una gestión integral y efectiva del riesgo operacional (identificación, medición / evaluación, control / mitigación, e información).
- Mejora el conocimiento de los riesgos operacionales, tanto efectivos como potenciales, y su asignación a las líneas de negocio y de soporte.
- La información de riesgo operacional contribuye a mejorar los procesos y controles, reducir las pérdidas y la volatilidad de los ingresos.
- Facilita el establecimiento de límites de apetito de riesgo operacional.

c) Modelo de identificación, medición y evaluación del riesgo

Desde 2014, el Grupo adoptó el nuevo sistema de gestión del Grupo Santander, habiéndose definido tres líneas de defensa:

- 1ª línea de defensa: Integrada en las áreas de negocio o soporte. Sus cometidos son identificar, medir o evaluar, controlar (control primario), mitigar y comunicar los riesgos inherentes a la actividad o función de la que es responsable

Dada la complejidad y la naturaleza heterogénea de Riesgo Operacional dentro de una organización a gran escala con diversas líneas de negocios, la gestión adecuada del riesgo se realiza en dos ejes:

(1) Gestión del Riesgo Operacional: cada unidad de negocio y función de soporte del Grupo Santander es responsable de los Riesgos Operacionales que surgen en su alcance, así como de su gestión. Esto afecta particularmente a los jefes de las unidades de negocio y funciones de soporte, pero también al coordinador (o equipo OR) en el 1LoD.

(2) Gestión de controles especializados de Riesgo Operacional: hay algunas funciones que suelen gestionar controles especializados para ciertos riesgos en los que tienen mayor visibilidad y especialización. Dichas funciones tienen una visión global de la exposición Riesgos Operacionales específicos en todas las áreas. También podemos referirnos a ellos como *Subject Matter Experts* o SME.

Managers de RO:

La gestión del Riesgo Operacional es responsabilidad de todo el personal en sus ámbitos de actividad correspondientes. En consecuencia, el Jefe de cada división o área tiene la responsabilidad final del Riesgo Operacional en su alcance.

Coordinadores de RO:

Los coordinadores de RO participan activamente en la gestión del Riesgo Operacional y apoyan a los gerentes de RO en sus propias áreas de gestión y control de OR. Cada coordinador tiene un cierto alcance para la acción, que no necesariamente coincide con las unidades o áreas organizativas, y tiene un profundo conocimiento de las actividades dentro de su alcance. Sus roles y responsabilidades incluyen:

- Interacción Empezar la interacción con la segunda línea de defensa en las operaciones diarias y la comunicación a la Dirección del Riesgo Operacional en su alcance.
- Facilitar la integración en la gestión del RO en cada ámbito.
- Apoyar la implementación de metodologías y herramientas cualitativas y cuantitativas para la gestión y control de operaciones.
- Dar apoyo y asesoramiento sobre Riesgo Operacional dentro de su ámbito.
- Mantener una visión general de la exposición al riesgo en su alcance.
- Garantizar la calidad y la coherencia de los datos y la información notificada a la 2LoD, identificando y monitoreando la implementación de los controles relevantes.
- Revisar y monitorear los resultados proporcionados por las unidades de negocios y las funciones de soporte relacionadas con las pruebas de controles.
- Apoyo en la firma y certificación de controles (*control testing*).
- Monitorear los planes de mitigación en su área.
- Coordinar la definición de planes de continuidad de negocio en su área.

- 2ª línea de defensa: Ejercida por el Departamento de Riesgos No Financieros y reportando al CRO. Sus funciones son el diseño, mantenimiento y desarrollo de la adaptación local del *Operational Risk Management Framework* (BIS), y control y *challenge* sobre la primera línea de defensa del Riesgo Operacional. Sus principales responsabilidades incluyen:

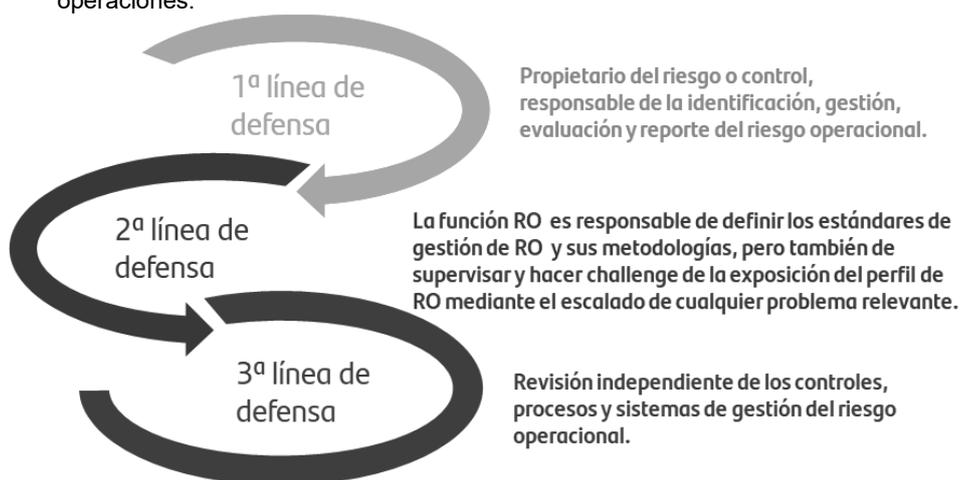
- Diseñar, mantener y desarrollar el modelo de gestión y control del Riesgo Operacional, promoviendo el desarrollo de una cultura de riesgo operacional en todo el Grupo.
- Salvaguardar el diseño, mantenimiento e implementación adecuados de las regulaciones del Riesgo Operacional.
- Impulsar las unidades de negocio para supervisar eficazmente los riesgos identificados.
- Garantizar que cada riesgo clave que afecte a la entidad sea identificado y debidamente gestionado por las unidades correspondientes.
- Asegurarse de que el Grupo ha implementado procesos efectivos de gestión de RO.
- Preparar propuestas de tolerancia de apetito de Riesgo Operacional y monitorear los límites de riesgo en el Grupo y en las diferentes unidades locales.
- Asegurar que *Top Management* reciba una visión global de todos los riesgos relevantes, garantizando una comunicación e informes adecuados a la Alta Dirección y al Consejo de Administración, a través de los órganos de gobierno establecidos.

Además, la 2LoD proporcionará la información necesaria para su consolidación, junto con los riesgos restantes, a la función de supervisión y consolidación de riesgos.

Para garantizar una supervisión adecuada, se requiere un conocimiento sólido de las actividades de las Unidades de Negocio / Funciones de Soporte, así como una comprensión específica de las categorías de eventos de riesgo (TI, Cumplimiento, etc.) y un *Capacity and Capability Local Plan*. En ese contexto, la función de control de RO (función 2LOD) necesita aprovechar perfiles específicos que puedan respaldar la implementación del marco de RO en la 1LOD, pero también proporcionar información comercial y de exposición a riesgos específicos, para garantizar que el perfil de RO relacionado esté bien administrado y reportado. Los *Business Risk Managers* (BRM), como especialistas en conocimiento comercial (por ejemplo, Global Corporate Banking) y los *Specialized Risk Managers* (SRM) como especialistas en control de OR (por ejemplo, riesgos de TI y cibernéticos) realizan estas funciones dentro de OR 2LOD y se posicionan como puntos de contacto clave para unidades de negocio de 1LOD y funciones de soporte en la gestión de operaciones

3ª línea de defensa: Ejercida por Auditoría Interna, que evalúa el cumplimiento de todas las actividades y unidades de la entidad con sus políticas y procedimientos. Sus principales responsabilidades incluyen:

- Verificar que los riesgos inherentes a la actividad del Grupo estén suficientemente cubiertos, cumpliendo con las políticas establecidas por la Alta Dirección y los procedimientos y reglamentos internos y externos que sean aplicables.
- Supervisar el cumplimiento, la eficacia y la eficiencia de los sistemas de control interno de operaciones en el Grupo, así como la calidad de la información contable.
- Realizar una revisión independiente y desafiar los controles OR, así como los procesos y sistemas de gestión del Riesgo Operacional.
- Evaluar el estado de implementación del modelo de gestión y control de RO en el Grupo.
- Recomendar la mejora continua para todas las funciones involucradas en la gestión de operaciones.



La gestión en el Grupo se desarrolla atendiendo a los siguientes elementos:



Para llevar a cabo la identificación, medición y evaluación del riesgo operacional, se han definido un conjunto de técnicas / herramientas corporativas, cuantitativas y cualitativas, que se combinan para realizar un diagnóstico a partir de los riesgos identificados y obtener una valoración a través de la medición / evaluación del área / unidad.

El análisis cuantitativo de este riesgo se realiza fundamentalmente mediante herramientas que registran y cuantifican el nivel de pérdidas asociadas a eventos de riesgo operacional.

- Base de datos interna de eventos, cuyo objetivo es la captura de la totalidad de los eventos de riesgo operacional del Grupo. La captura de sucesos relacionados con el riesgo operacional no se restringe por establecimiento de umbrales, esto es, no se realizan exclusiones por razón del importe, y contiene tanto eventos con impacto contable (incluidos impactos positivos) como no contables.

Existen procesos de conciliación contable que garantizan la calidad de la información recogida en la base de datos. Los eventos más relevantes del Grupo y de cada unidad de riesgo operacional del mismo son especialmente documentados y revisados.

- Base de datos externa de eventos, ya que el Grupo a través del Grupo Santander participa en consorcios internacionales, como ORX (*operational risk exchange*). En 2016, se reforzó la utilización de bases de datos externas que proporcionan información cuantitativa y cualitativa y que permiten un análisis más detallado y estructurado de eventos relevantes que se han producido en el sector.
- Análisis de escenarios de RO. Se obtiene opinión experta de las líneas de negocio y de los gestores de riesgo y control, que tiene como objetivo identificar eventos potenciales de muy baja probabilidad de ocurrencia, pero que, a su vez, pueden suponer una pérdida muy elevada para una institución. Se evalúa su posible efecto en la entidad y se identifican controles adicionales y medidas mitigadoras que reducen la eventualidad de un elevado impacto económico.

- Cálculo de capital por modelo avanzado.

Las herramientas definidas para el análisis cualitativo tratan de evaluar aspectos (cobertura / exposición) ligados al perfil de riesgo, permitiendo con ello capturar el ambiente de control existente. Estas herramientas son, fundamentalmente:

- RCSA: Metodología para la evaluación de riesgos operacionales, en base al criterio experto de los gestores, sirve para obtener una visión cualitativa de los principales focos de riesgo del Grupo, con independencia de que los mismos se hayan materializado con anterioridad.

Ventajas del RCSA:

- a. Incentivar la responsabilidad de las primeras líneas de defensa: Se determina las figuras de *risk owner* y *control owner* en primera línea.
 - b. Favorecer la identificación de los riesgos más relevantes: Riesgos no pre-definidos, sino que surgen desde las áreas generadoras del riesgo.
 - c. Mejorar la integración de las herramientas de RO: Se incorpora el análisis de causa raíz.
 - d. Mejorar la validación del ejercicio. Se desarrolla por medio de talleres o *workshops*, en vez de cuestionarios.
 - e. Hacer que los ejercicios tengan un enfoque más *forward-looking*: Se evalúa el impacto financiero por exposición al riesgo
- Sistema corporativo de indicadores de riesgo operacional, en continua evolución y en coordinación con el área corporativa correspondiente. Son estadísticas o parámetros, de diversa naturaleza, que proporcionan información sobre la exposición al riesgo de una entidad. Estos indicadores son revisados periódicamente para alertar sobre cambios que puedan ser reveladores de problemas con el riesgo.
 - Recomendaciones de Reguladores, Auditoría Interna y auditor externo. Proporciona información relevante sobre riesgo inherente debido a factores internos y externos y permite la identificación de debilidades en los controles.
 - Otros instrumentos específicos que permiten un análisis más detallado del riesgo tecnológico como, por ejemplo, el control de las incidencias críticas en los sistemas y eventos de ciber-seguridad.

d) Sistema de información de riesgo operacional

HERACLES es el sistema corporativo de información de riesgo operacional. Este sistema dispone de módulos de autoevaluación de riesgos, registro de eventos, mapa de riesgos y evaluación, indicadores tanto de riesgo operacional como de control interno, mitigación y sistemas de *reporting* y análisis de escenarios siendo de aplicación a todas las entidades del Grupo.

e) Plan de Continuidad de Negocio

El Grupo Santander y, por ende el Grupo Santander Consumer Finance, dispone de un sistema de gestión de continuidad de negocio (SGCN), para garantizar la continuidad de los procesos de negocio de sus entidades en caso de desastre o incidente grave.



Este objetivo básico se concreta en:

- Minimizar los posibles daños en las personas e impactos financieros y de negocio adversos para el Grupo, derivados de una interrupción de las operaciones normales del negocio.
- Reducir los efectos operacionales de un desastre, suministrando una serie de guías y procedimientos predefinidos y flexibles para su empleo en la reanudación y recuperación de los procesos.
- Reanudar las operaciones del negocio y funciones de soporte asociadas, sensibles al tiempo, con el fin de conseguir la continuidad del negocio, la estabilidad de las ganancias y el crecimiento planificado.
- Restablecer las operaciones tecnológicas y de soporte a las operaciones del negocio, sensibles al tiempo, en caso de no operatividad de las tecnologías existentes.
- Proteger la imagen pública y la confianza en el Grupo.
- Satisfacer las obligaciones del Grupo para con sus empleados, clientes, accionistas y otras terceras partes interesadas.

f) Información corporativa

El área corporativa de control de riesgo operacional del Grupo Santander cuenta con un sistema de información de gestión de riesgo operacional que permite proporcionar datos de los principales elementos de riesgo del Grupo. La información disponible de cada país/unidad en el ámbito de riesgo operacional se consolida de modo que se obtiene una visión global con las siguientes características:

- Dos niveles de información: una corporativa con información consolidada y otra individualizada para cada país/unidad.

- Difusión de las mejores prácticas entre los países/unidades de Grupo Santander, obtenidas mediante el estudio combinado de los resultados derivados de los análisis cualitativos y cuantitativos de riesgo operacional.

Concretamente, se elabora información sobre los siguientes aspectos:

- Modelo de gestión de riesgo operacional en el Banco y de las principales unidades y geografías del Grupo.
- Perímetro de gestión del riesgo operacional.
- Seguimiento de las métricas de apetito
- Análisis de la base de datos interna de eventos y de eventos externos relevantes.
- Análisis de los riesgos más relevantes, detectados a través de diferentes fuentes de información, como pueden ser los ejercicios de autoevaluación de riesgos operacionales y tecnológicos.
- Evaluación y análisis de indicadores de riesgo.
- Medidas mitigadoras /gestión activa.
- Planes de continuidad del negocio y planes de contingencia.

Esta información sirve de base para cumplir con las necesidades de *reporting* a la Comisión Delegada de Riesgos, Comité de Supervisión de Riesgos, Regulación y Cumplimiento, Comité de Riesgo Operacional, alta dirección, reguladores, agencias de *rating*, etc.

Los seguros en la gestión del riesgo operacional

Grupo Santander Consumer Finance considera los seguros un elemento clave en la gestión del riesgo operacional, estableciéndose unas directrices comunes de coordinación entre las distintas funciones involucradas en el ciclo de gestión de los seguros que transfieren el riesgo operacional, principalmente las áreas de seguros propios y de control de riesgo operacional pero también las diferentes áreas de gestión de riesgos en primera línea.

Entre dichas directrices, se incorporan las siguientes actividades:

- Identificación de todos aquellos riesgos en el Grupo que puedan ser objeto de una cobertura de seguro, incluyendo asimismo la identificación de nuevas coberturas de seguro sobre riesgos ya identificados en el mercado.
- Establecimiento e implementación de criterios para cuantificar el riesgo asegurable, apoyándose en el análisis de pérdidas y en escenarios de pérdidas que permitan determinar el nivel de exposición del Grupo a cada riesgo.
- Análisis de la cobertura disponible en el mercado asegurador, así como diseño preliminar de las condiciones que mejor se ajusten a las necesidades previamente identificadas y evaluadas
- Valoración técnica del nivel de protección proporcionado por la póliza, coste y niveles de retención que asumirá el Grupo (franquicias y otros elementos a cargo del asegurado) con objeto de decidir sobre su contratación.
- Negociación con proveedores y adjudicación de acuerdo a los procedimientos establecidos al efecto por el Grupo.
- Seguimiento de los incidentes declarados en las pólizas, así como de los no declarados o no recuperados por una declaración incorrecta.

- Análisis de la adecuación de las pólizas del grupo a los riesgos cubiertos, tomando las oportunas medidas correctoras a las deficiencias detectadas.
- Colaboración estrecha de los responsables locales de riesgo operacional con coordinadores locales de seguros, para reforzar la mitigación de riesgo operacional.
- Reuniones periódicas para informar sobre actividades concretas, estados de situación y proyectos en ambas áreas.
- Participación activa de ambas áreas en la mesa de *sourcing* global de seguros, máximo órgano técnico en el Grupo para la definición de las estrategias de cobertura y contratación de seguros.

Riesgo Cyber

- El riesgo de ciberseguridad (también conocido como ciberriesgo) se define como cualquier riesgo que produce una pérdida financiera, interrupción del negocio o daño a la reputación de Santander Consumer derivado de la destrucción, uso indebido, robo o abuso de sistemas o de la información. Este riesgo procede de dentro y de fuera de la corporación.

En caso de incidente cibernético, los principales ciberriesgos para el Santander Consumer se componen de tres elementos:

- Acceso no autorizado o uso indebido de información o sistemas (p. ej., robo de información comercial o personal).
- Robo y fraude financiero.
- Interrupción de servicio de negocio (p. ej., sabotaje, extorsión, denegación de servicio).

Durante el primer semestre de 2020, Santander Consumer ha continuado manteniendo una total atención ante los riesgos relacionados con la ciberseguridad, que afectan a nuestras unidades en las distintas geografías. Esta situación, que genera preocupación en entidades y reguladores, impulsa a adoptar medidas preventivas para estar preparados ante ataques de esta naturaleza.

El Grupo ha evolucionado su normativa de ciber con la aprobación de un nuevo marco de ciberseguridad y el modelo de supervisión de ciberriesgos, así como diferentes políticas relacionadas con esta materia.

Igualmente, se ha definido una nueva estructura organizativa y se ha reforzado el gobierno para la gestión y el control de este riesgo. Para tal propósito se han establecido comités específicos y se han incorporado métricas de ciberseguridad en el apetito de riesgo del Grupo. Estas métricas se han monitorizado y reportado tanto en las distintas geografías como a nivel Global.

Los principales instrumentos y procesos establecidos para el control del riesgo de ciberseguridad son:

- Cumplimiento del apetito de ciberriesgo siendo el objetivo de este proceso garantizar que el perfil de ciberriesgo está en consonancia con el apetito de riesgo. El apetito de ciberriesgo viene definido por una serie de métricas, declaraciones de riesgo e indicadores con sus umbrales de tolerancia correspondientes y donde se utilizan las estructuras de gobierno existentes para realizar el seguimiento y escalado, incluyendo los comités de Riesgos, así como comités de Ciberseguridad.

- Identificación y evaluación del riesgo de ciberseguridad: El proceso de identificación y evaluación del ciberriesgo es un proceso clave para Anticipar y determinar los factores de riesgo que podrían el ciberriesgo y estimar su probabilidad e impacto. Los ciberriesgos se identifican y clasifican alineados con las categorías de control definidas en los últimos estándares de relevancia en la industria en materia de seguridad (como la norma ISO 27k, el Marco de ciberseguridad de NIST, etc.). La metodología incluye los métodos utilizados para identificar, calificar y cuantificar los ciberriesgos, así como para evaluar los controles y las medidas correctivas que elabora la función de primera línea de defensa. Los ejercicios de evaluación del ciberriesgo constituyen la herramienta fundamental para identificar y evaluar los riesgos de ciberseguridad en las distintas entidades de Consumer. La evaluación del riesgo de ciberseguridad y tecnológico se actualizará cuando sea razonablemente necesario teniendo en cuenta los cambios en los sistemas de información, la información confidencial o de negocio, así como las operaciones de negocio de la entidad.
- Control y mitigación del ciberriesgo: procesos relacionados con la evaluación de la efectividad de los controles y la mitigación de los riesgos. Una vez evaluados los ciberriesgos y tras definir las medidas de mitigación, éstas medidas se recogen en un plan de mitigación del riesgo de ciberseguridad de Santander Consumer y siendo los riesgos residuales identificados formalmente aceptados. Debido a la naturaleza de los ciberriesgos, se lleva a cabo una evaluación periódica de los planes de mitigación del riesgo. Un proceso clave ante un ataque de ciberseguridad exitoso es el plan de continuidad del negocio. Santander Consumer dispone de estrategias y medidas de mitigación relacionadas con los planes de gestión de la continuidad del negocio y recuperación en caso de catástrofe. Estas medidas están vinculadas también a ciberataques, apoyándose en políticas, metodologías y procedimientos definidos.
- Monitorización, supervisión y comunicación del ciberriesgo: Santander Consumer realiza un control y un seguimiento del ciberriesgo con el fin de analizar periódicamente la información disponible sobre los riesgos asumidos en el desarrollo de las actividades del Grupo. Para ello se controla y supervisa los indicadores clave de riesgo (KRI) y de los indicadores clave de rendimiento (KPI) para evaluar si la exposición al riesgo es acorde al apetito de riesgo acordado.
- Escalado y reporting: El adecuado escalado y comunicación de las ciberamenazas y ciberataques es otro proceso clave. Santander Consumer dispone de herramientas y procesos para la detección en su infraestructura, los servidores, las aplicaciones y las bases de datos de señales de amenazas internas y potenciales compromisos. La comunicación, comprende la elaboración de informes y la presentación a los comités pertinentes de la información necesaria para evaluar la exposición al ciberriesgo y el perfil del ciberriesgo y tomar las decisiones y medidas necesarias. Para ello se elaboran informes de la situación de ciberriesgo para los comités de dirección. También, existen mecanismos para el escalado interno independiente al equipo directivo del banco de los incidentes tecnológicos y de ciberseguridad y en caso necesario al regulador correspondiente.

Otros Riesgos Emergentes

Además del citado Riesgo Cyber, el Grupo Santander Consumer está fortaleciendo cada vez más la supervisión de nuevos riesgos emergentes derivados de 1) gestión de proveedores y 2) proyectos de transformación.

- Con respecto a los riesgos de gestión de proveedores, el enfoque se centra en la calidad y la continuidad de los servicios prestados a SCF, pero también en garantizar el cumplimiento de las nuevas Directrices de la EBA a través de la implementación de instrumentos de riesgo específicos a lo largo de las diferentes fases del ciclo de vida del proveedor
- El riesgo transformacional se define como cualquier riesgo derivado de cambios materiales en la organización, productos, servicios o procesos de SCF debido a un diseño imperfecto, construcción, prueba, implementación y / o implementación de proyectos e iniciativas, y la transición a los negocios habituales (BAU) La transformación constituye una causa raíz, que puede manifestarse en una variedad de riesgos e impactos, no restringidos al Riesgo Operacional, (por ejemplo, Crédito, Mercado, Delitos financieros...)

Riesgo de cumplimiento y conducta

La función de cumplimiento comprende todas las materias relacionadas con el cumplimiento regulatorio, la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, el gobierno de los productos y la protección al consumidor, y el riesgo reputacional.

La función de cumplimiento promueve la adhesión de Santander Consumer Finance, S.A. (en adelante "SCF") a las normas, los requerimientos de supervisión, y los principios y valores de buena conducta mediante el establecimiento de estándares, debatiendo, aconsejando e informando, en interés de los empleados, clientes, accionistas y la comunidad en general. De acuerdo a la actual configuración corporativa de las tres líneas de defensa del Grupo Santander, la función de cumplimiento se configura como una función de control independiente de segunda línea y con reporte directo al consejo de administración y a sus comisiones a través del CCO. Esta configuración está alineada con los requerimientos de la regulación bancaria y con las expectativas de los supervisores.

El objetivo de SCF en materia de riesgo de cumplimiento y conducta es minimizar la probabilidad de que se produzcan incumplimientos e irregularidades, y en caso de que eventualmente se produzcan las mismas, éstas se identifiquen, valoren, reporten y se resuelvan con celeridad.

SCF continúa transformando la función de Cumplimiento con el objetivo de alcanzar a fin de 2020 el máximo alineamiento con los estándares de Grupo Santander en términos de políticas, procedimientos y metodologías de gestión en todas sus unidades.

Riesgo de Concentración:

El riesgo de concentración, dentro del ámbito del riesgo de crédito, constituye un elemento esencial de gestión. El Grupo Santander efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas y países, sectores económicos, productos y grupos de clientes.

La Comisión Delegada de Riesgos establece las políticas de riesgo y revisa los niveles de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio.

El Grupo está sujeto a la regulación sobre "Grandes Riesgos" recogida en la Parte Cuarta del Reglamento 575/2013 (aquéllos que superen un 10% de los recursos propios de la Entidad). De acuerdo con la normativa contenida en el Reglamento, ninguna exposición con una misma persona o grupo económico deberá superar el 25% del capital admisible del Grupo (salvo que el cliente o grupo de clientes vinculados entre sí incluya una o varias Entidades; en dicho caso, el valor de exposición agregado no deberá superar el 25% del capital admisible de la Entidad o 150 millones de euros, si esta cantidad fuese más elevada, y sin superar, en ningún caso, el 100% del capital admisible de la Entidad).

La División de Riesgos del Grupo Santander colabora estrechamente con la División Financiera en la gestión activa de las carteras de crédito que, entre sus ejes de actuación, contempla la reducción de la concentración de las exposiciones mediante diversas técnicas, como la contratación de derivados de crédito de cobertura u operaciones de titulización, con el fin último de optimizar la relación retorno-riesgo de la cartera total.

El desglose a 30 de junio de 2020 de la distribución del préstamo a la clientela por actividad (valor en libros, no incluye anticipos) se incluye a continuación:

	TOTAL	Sin Garantías	Del que: Garantía Inmobiliaria (e)	Del que: Resto de garantías reales (e)	Crédito con garantía real. Loan to value (f)				
					Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
1. Administraciones públicas	131.338	131.338	-	-	-	-	-	-	-
2. Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	278.953	226.993	1.762	50.198	873	818	1.420	43.032	5.817
3. Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	28.176.775	15.151.623	228.301	12.796.851	378.303	95.311	2.511.914	8.207.218	1.832.406
3.1 Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	61.549	47.523	-	14.026	5.337	250	1.272	3.647	3.520
3.2 Construcción de obra civil	26.827	(892)	-	27.719	27.719	-	-	-	-
3.3 Grandes empresas	10.727.733	7.534.428	81.932	3.111.373	44.727	28.646	937.029	2.177.062	5.841
3.4 Pymes y empresarios individuales	17.360.666	7.570.564	146.369	9.643.733	300.520	66.415	1.573.613	6.026.509	1.823.045
4. Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	66.370.338	42.825.248	4.142.183	19.402.907	2.172.915	1.712.193	1.579.874	7.513.126	10.566.982
4.1 Viviendas	4.381.606	523.836	3.853.464	4.306	1.221.789	1.256.500	724.496	300.393	354.592
4.2 Consumo	61.668.513	42.188.069	160.258	19.320.186	888.894	415.931	829.540	7.157.393	10.188.686
4.3 Otros fines	320.219	113.343	128.461	78.415	62.232	39.762	25.838	55.340	23.704
5. TOTAL	94.957.404	58.335.202	4.372.246	32.249.956	2.552.091	1.808.322	4.093.208	15.763.376	12.405.205
PRO-MEMORIA									
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas (*2)	435.720	378.282	31.079	26.359	3.112	5.362	31.584	4.062	13.318

(*1) Adicionalmente el Grupo Consumer ha concedido anticipos a clientes por importe de 537.506 miles de euros, con lo que el total de préstamos y anticipos a clientes asciende a 95.494.910 miles de euros..

(*2) Incluye el saldo neto del deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito

El desglose al 30 de junio de 2020 de la concentración de riesgos del Grupo por actividad y área geográfica de las contrapartes se incluye a continuación:

	España	UE	América	Resto	Total
1. Bancos centrales y entidades de crédito	2.225.598	8.066.850	-	501.371	10.793.819
2. Administraciones Públicas	1.720.354	1.898.701	-	195.822	3.814.877
2.1 Administración Central	1.669.902	1.826.683	-	160.581	3.657.166
2.2 Otras Administraciones Públicas	50.452	72.018	-	35.241	157.711
3 Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	16.578	368.825	11.082	166.263	562.748
4 Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	2.522.301	24.668.320	-	1.656.222	28.846.843
4.1 Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	185.448	-	-	185.448
4.2 Construcción de obra civil	-	26.830	-	-	26.830
4.3.1 Grandes empresas	720.001	9.780.998	-	423.005	10.924.004
4.3.2 Pymes y empresarios individuales	1.802.300	14.675.044	-	1.233.217	17.710.561
5 Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	11.720.994	50.594.251	16	4.085.631	66.400.892
5.1 Viviendas	1.687.362	2.694.245	-	-	4.381.607
5.2 Consumo	9.969.861	47.643.439	16	4.085.631	61.698.947
5.3 Otros fines	63.771	256.567	-	-	320.338
6. TOTAL	18.205.825	85.596.947	11.098	6.605.309	110.419.179

(*) La definición de riesgo a efecto de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance consolidado público: depósitos en entidades de crédito y bancos centrales, crédito a la clientela, valores representativos de deuda, derivados de negociación, derivados de cobertura, instrumentos de capital, participaciones y garantías concedidas.

HECHOS POSTERIORES

Los hechos posteriores han sido indicados en la nota 1i de los estados financieros intermedios consolidados que acompañan al Informe de Gestión.

Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el Banco dispone, y tiene establecidas las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. La Dirección Financiera define la estrategia de financiación del Banco.

Cédulas hipotecarias

Las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados por hipoteca, sin necesidad de inscripción registral, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Banco.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Banco, garantizado, en la forma en que se ha indicado en el párrafo anterior, y llevan aparejada la ejecución para reclamar del emisor el pago después de su vencimiento. Los tenedores de estos títulos tienen el carácter de acreedores con la preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, en relación con la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor y, en su caso, a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarán del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003 Concursal, del 9 de julio, modificado por la Ley 38/2011 Consursal, del 10 de octubre. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley Concursal, en el caso de concurso se atenderán como créditos contra la masa los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, si existen, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos vinculados a las emisiones (Disposición Final Decimonovena de la Ley Concursal).

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender a los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal deberá satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, deberá efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas o tenedores de bonos, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuará a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de los títulos.

Información relativa a las emisiones de cédulas hipotecarias

El desglose del saldo de esta cuenta, en función de su moneda de emisión, así como de su tipo de interés, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Miles de euros		Tipo de Interés Anual (%)	Fecha de Vencimiento
	30-06-20	31-12-19		
Euros:				
Emisión Julio 2007	150.000	150.000	5,135	Julio 2022
Emisión Mayo 2019	450.000	450.000	0,000	Mayo 2022
Saldo al cierre del periodo	600.000	600.000		

A continuación, se presenta el valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas al 30 de junio de 2020 y al 30 de diciembre de 2019 emitidas por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual de acuerdo con el Real Decreto 716/2009:

	Miles de euros			
	Plazo de vencimiento residual al 30 de junio de 2020			
	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-
No emitidas en oferta pública, incluye nominativas, privadas, retenidas y FAAF	-	-	-	-
	600.000	-	-	-
	600.000	-	-	-

	Miles de euros			
	Plazo de vencimiento residual al 31 de diciembre de 2019			
	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-
No emitidas en oferta pública, incluye nominativas, privadas, retenidas y FAAF	-	-	-	-
	600.000	-	-	-
	600.000	-	-	-

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el desglose de los préstamos y créditos hipotecarios del Banco, según su elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Valor Nominal	
	30-06-20	31-12-19
Total préstamos y créditos con garantía hipotecaria	1.628.933	1.697.366
Participaciones hipotecarias emitidas		-
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos		-
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas		-
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	1.628.933	1.697.366
i) Préstamos y créditos hipotecarios no elegibles	553.928	588.937
- Cumplen con los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	553.928	588.937
- Resto	-	-
ii) Préstamos y créditos hipotecarios elegibles	1.075.005	1.108.429
- Importes no computables	-	-
- Importes computables	1.075.005	1.108.429
a) Préstamos y créditos hipotecarios que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
b) Préstamos y créditos hipotecarios aptos para coberturas de las emisiones de cédulas hipotecarias	1.075.005	1.108.429

(*) Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco no tiene emitidos bonos hipotecarios por lo que la totalidad de los préstamos y créditos respalda la emisión de cédulas hipotecarias

A continuación, se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes y el valor nominal de los préstamos y créditos que resulten elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del mencionado Real Decreto 716/2009, desglosados atendiendo a su origen, la divisa en la que están denominados, situación de pago, plazo medio de vencimiento residual, tipo de interés, titulares y tipo de garantías:

	Miles de euros			
	30-06-20		31-12-19	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles
Origen de las operaciones				
Originadas por la entidad	1.628.933	1.075.005	1.697.366	1.108.429
Subrogadas de otras entidades	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
Moneda				
Euro	1.628.933	1.075.005	1.697.366	1.108.429
Resto de monedas	-	-	-	-
Situación en el pago				
Normalidad de pago	1.555.263	1.048.766	1.629.714	1.084.571
Otras situaciones	73.670	26.239	67.652	23.858
Vencimiento medio residual				
Hasta de 10 años	151.691	138.420	149.596	136.258
Más de 10 años y hasta 20 años	626.538	512.667	641.895	528.726
Más de 20 años y hasta 30 años	764.832	380.792	809.981	398.151
Más de 30 años	85.872	43.126	95.894	45.294
Tipo de interés				
Fijo	236	0	141	1
Variable	1.628.697	1.075.005	1.697.225	1.108.428
Mixto	-	-	-	-

	Miles de euros			
	30-06-20		31-12-19	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles
Titulares				
Personas jurídicas y personas físicas empresarios <i>De los que: Promociones inmobiliarias</i>	20.225	7.786	21.453	8.248
Resto de personas físicas e ISFLSH	1.608.708	1.067.219	1.675.913	1.100.181
Tipo de garantía				
Edificios terminados				
- Residenciales <i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	1.598.386	1.065.232	1.665.719	1.097.943
- Comerciales	30.547	9.773	31.647	10.486
- Restantes	-	-	-	-
Edificios en construcción				
- Residenciales <i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	-	-	-	-
- Comerciales	-	-	-	-
- Restantes	-	-	-	-
Terrenos				
- Urbanizados	-	-	-	-
- Resto	-	-	-	-
	1.628.933	1.075.005	1.697.366	1.108.429

En relación con la información sobre garantías asociadas a los préstamos y créditos hipotecarios, así como aquellos que resultan elegibles de acuerdo con lo dispuesto en la normativa anteriormente citada, a continuación, se detalla el nominal de dichos préstamos y créditos, así como aquellos que resultan elegibles, en función del porcentaje que alcanza la relación entre el importe de las operaciones y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecados ("loan to value"):

	Rangos de LTV				
	30-06-2020				
	Millones de euros				
	Hasta 40%	>40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%	Total
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias					
- Sobre vivienda	335	416	-	314	1.065
- Sobre resto de bienes	3	7	-	-	10

	Rangos de LTV				
	31-12-2019				
	Millones de euros				
	Hasta 40%	>40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%	Total
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias					
- Sobre vivienda	335	427	-	336	1.098
- Sobre resto de bienes	3	7	-	-	10

A continuación, se presenta el movimiento producido en el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que resultan elegibles y no elegibles, de acuerdo con el Real Decreto 716/2009:

	Miles de euros	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios Elegibles	Préstamos y Créditos Hipotecarios No Elegibles
Saldo al 31 de diciembre de 2018		
Bajas del periodo	1.137.692	717.908
<i>Cancelaciones a vencimiento</i>	(41.470)	(130.890)
<i>Cancelaciones anticipadas</i>	-	-
<i>Subrogaciones por otras entidades</i>	(32.170)	(21.399)
<i>Resto</i>	(9.300)	(109.491)
Altas del periodo		
<i>Originadas por la entidad</i>	12.207	1.919
<i>Subrogaciones de otras entidades</i>	2.850	1.919
<i>Resto</i>	-	-
Saldo al 30 de junio de 2019	9.357	-
Bajas del periodo	1.108.429	588.937
<i>Cancelaciones a vencimiento</i>	(45.632)	(35.131)
<i>Cancelaciones anticipadas</i>	-	-
<i>Subrogaciones por otras entidades</i>	(11.950)	(2.697)
<i>Resto</i>	(33.682)	(32.434)
Altas del periodo		
<i>Originadas por la entidad</i>	12.208	122
<i>Subrogaciones de otras entidades</i>	-	122
<i>Resto</i>	-	-
Saldo al 30 de junio de 2020	12.208	-

En las emisiones de cédulas hipotecarias existe la posibilidad de amortización anticipada por el emisor sólo con el fin de cumplir con los límites al volumen de cédulas hipotecarias en circulación establecidos en la normativa reguladora del mercado hipotecario.

Ninguna de las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco tiene activos de sustitución afectos.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el Banco dispone y tiene establecidas las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. Asimismo, la Dirección Financiera define la estrategia de financiación del Banco.

Las políticas de riesgos aplicables a operaciones del mercado hipotecario prevén límites máximos de financiación sobre la tasación del bien hipotecado (LTV), existiendo adicionalmente políticas específicas adaptadas a cada producto hipotecario, que en ocasiones aplican límites más restrictivos.

Las políticas generales definidas al respecto establecen un análisis de la capacidad de reembolso de cada potencial cliente. Este análisis debe determinar si los ingresos de cada cliente son suficientes para hacer frente a los reembolsos de las cuotas de la operación solicitada. Asimismo, el análisis de cada cliente ha de incluir la conclusión sobre la estabilidad en el tiempo de los ingresos considerados durante la vida de la operación. El indicador utilizado en la medición de la capacidad de reembolso (tasa de esfuerzo en la admisión) de cada cliente considera, principalmente, la relación de la deuda potencial frente a los ingresos generados, teniendo en cuenta tanto los reembolsos mensuales correspondientes a la operación solicitada como de otras operaciones y los ingresos salariales mensuales así como otros ingresos adecuadamente justificados.

En cuanto a la verificación de la información y solvencia del cliente, el Banco cuenta con procedimientos y herramientas de contraste documental especializadas.

Los procedimientos del Banco prevén que cada hipoteca originada en el ámbito del mercado hipotecario debe contar con una valoración individual realizada por una sociedad de tasación independiente del Banco.

Aunque la Ley 41/2007 del Mercado Hipotecario prevé (art. 5) que cualquier sociedad de tasación homologada por el Banco de España es susceptible de emitir informes válidos de valoración, al amparo de este mismo artículo, el Banco realiza una serie de comprobaciones seleccionando, de entre estas entidades, un grupo reducido con el que firma acuerdos de colaboración, con condiciones especiales y mecanismos de control automatizados. En la normativa interna del Banco se especifica con detalle cada una de las sociedades homologadas internamente, y también los requisitos y procedimientos de admisión y los controles establecidos para su mantenimiento. En este sentido, en la Normativa se regula el funcionamiento de un comité de sociedades de tasación, formado por diversas áreas del Banco relacionadas con estas sociedades, y cuyo objetivo es regular y adaptar la normativa interna y el procedimiento de la actividad de las sociedades de tasación a la situación de mercado y de negocio.

Básicamente, las sociedades que quieran colaborar con el Banco deben contar con una actividad relevante en el mercado hipotecario y en el ámbito territorial donde trabajan, superar filtros previos de análisis según criterios de independencia, capacidad técnica y solvencia -para asegurar la continuidad de su negocio-, y finalmente pasar una serie de pruebas antes de su homologación definitiva.

Además, para cumplir la normativa, se revisa cualquier tasación aportada por el cliente, independientemente de la sociedad de tasación que la emita, para comprobar si, formalmente, los requisitos, procedimientos y métodos manejados en la misma son adecuados al activo valorado en base la normativa vigente y los valores informados se corresponden con los habituales del mercado.

GOBIERNO CORPORATIVO

Capital y acciones propias

Banco Santander, S.A.	1.879.546.152	Porcentaje 99,99999894%
Cántabro Catalana de Inversiones, S.A.	20	Porcentaje 0,00000106%
Total número de acciones	1.879.546.172	
Valor Nominal en euros	3,00	
Capital Social en euros	5.638.638.516	

Al 30 de junio de 2020, el capital social del Banco estaba formalizado en 1.879.546.172 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

El Banco no ha realizado durante el primer semestre del ejercicio 2020 ninguna operación con acciones propias ni con acciones de su sociedad matriz ni existe autocartera al 30 de junio de 2020.

Restricciones a la transmisibilidad de los valores

No aplica.

Restricciones al derecho de voto

Los asistentes a la Junta General de Accionistas tendrán un voto por cada acción que posean o representen.

Solo tendrán derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas los titulares de veinte o más acciones, siempre que figuren inscritas a su nombre en el Registro Contable correspondiente.

Pactos parasociales

No aplica.

Información no financiera

El pasado 24 de noviembre 2017, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto-ley 18/2017, por el que se transpuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

El estado de información no financiera deberá contener los siguientes aspectos: una breve descripción del modelo de negocio del Grupo, de las políticas y sus resultados de aplicación, de los principales riesgos vinculados a sus actividades, así como información relativa a los indicadores clave de resultados no financieros en cuestiones relativas a medio ambiente, al personal, a los derechos humanos, a la lucha contra la corrupción y el soborno y a la diversidad.

Esta Directiva aplica a aquellas entidades que sean de interés público, cuyo número medio de trabajadores en el ejercicio supere los 500 y que durante dos ejercicios consecutivos puedan ser calificada como empresas grandes. No obstante, una empresa dependiente perteneciente a un grupo estará exenta de la obligación anterior si la empresa y sus dependientes están incluidas en el informe de gestión consolidado de otra empresa.

A este respecto, como entidad dependiente de Banco Santander S.A, Santander Consumer Finance, S.A., y las sociedades que componen el Grupo Santander Consumer Finance (Consolidado), incorpora el contenido de esta información en el Informe de Gestión Intermedio Consolidado del Grupo Banco Santander S.A. y sociedades dependientes al 30 de junio de 2020, que se encuentra disponible en www.santander.com

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y modificación de estatutos sociales

La representación del Banco corresponde al Consejo de Administración, que estará compuesto por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a quince, los cuales serán nombrados por la Junta General de Accionistas, por un plazo de tres años y que podrán ser, sin embargo, reelegidos, cuantas veces se desee, por períodos de igual duración.

Para ser Consejero no es preciso ser accionista de la Sociedad.

Poderes de los miembros del Consejo de Administración

El Banco con fecha 24 de Mayo de 2012, otorgó apoderamiento a favor de la Consejera Directora General, Doña Inés Serrano González y del Consejero Director General, Don Bruno Montalvo Wilmot. Asimismo, en fecha 18 de Julio de 2019, el Banco nombró Consejero Director General a Don David Turiel López otorgándole iguales facultades que los anteriores, para que, cualquiera de ellos, solidariamente, en nombre y representación de la sociedad, puedan ejercitar las facultades que se detallan a continuación:

- a) *Administrar, regir y gobernar los bienes de todas clases que ahora o en lo sucesivo correspondan a la Entidad poderdante, haciendo en ellos las mejoras, reparaciones y obras que considere conveniente, arrendándolos por el tiempo, precio y condiciones que le pareciere, desahuciar inquilinos o colonos y admitir otros de nuevo, cobrar rentas, intereses, dividendos y alquileres, y de los que percibiere dar los resguardos y recibos correspondientes.*

Constituir, modificar, subrogar y resolver contratos de arrendamiento financiero sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles y en los términos y condiciones que libremente determine, así como adquirir los bienes objeto de tal arrendamiento financiero, con la única limitación de que cuando el importe de la adquisición exceda de trescientos mil quinientos siete euros deberá haber sido aprobada por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, lo que habrá de justificarse mediante la oportuna certificación expedida por el Secretario de dicho Consejo o Comisión, o quien haga sus veces, con el visto bueno del Presidente o de quien debidamente le sustituya.

- b) *Verificar agrupaciones o parcelaciones de fincas, deslindes, apeos y amojonamientos, así como declaraciones de obra nueva.*
- c) *Rendir y pedir cuentas, aprobándolas, reparándolas o impugnándolas, dar y recibir el importe de los saldos que de las mismas resulten y firmar y recibir finiquitos.*
- d) *Usar con plenos poderes la firma del Banco mandante en todas las operaciones bancarias, actos y contratos en que la misma sea parte, salvo las limitaciones que para las operaciones mencionadas en los apartados señalados con las letras e) y j) se indican en los mismos, así como para firmar toda clase de correspondencia.*

- e) *Adquirir y enajenar, por el precio y condiciones que libremente estipule, incluso con pacto de retro y por cualquiera de los títulos que la Ley permita, toda clase de bienes muebles o inmuebles, sin exceptuar derechos personales y reales, con la única limitación de que cuando la operación que se concierte en uso de esta facultad exceda de trescientos mil quinientos siete euros deberá haber sido aprobada por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, lo que habrá de justificarse mediante la oportuna certificación expedida por el Secretario de dicho Consejo o Comisión, o quien haga sus veces, con el visto bueno del Presidente o de quien debidamente le sustituya.*

No obstante lo establecido en el párrafo anterior, no existirá la limitación de cuantía cuando la adquisición recaiga sobre créditos que otras Entidades financieras (Bancos, Cajas de Ahorro, Cooperativas de Crédito y similares, inscritas en el Banco de España) tengan concedidos a sus clientes, es decir, de los incluidos en la cartera de créditos de la Entidad de que se trate, aunque ésta, a su vez, los tenga adquiridos de otra Entidad financiera y no concedidos u otorgados originariamente por ella; o cuando la enajenación recaiga sobre créditos de la cartera del Banco, ya sea de los concedidos a sus clientes o de los que el Banco haya adquirido previamente de otra Entidad financiera; y ya sean tales adquisiciones o enajenaciones totales o parciales con relación al crédito o créditos de que se trate, y los propios créditos de cualquier modalidad, ya por la forma de instrumentación (en póliza, escritura, letras, pagarés, o cualquier otro título), ya por las garantías adicionales que puedan tener (prenda en todas sus clases; hipotecas, etc.).

- f) *Constituir en favor del Banco hipotecas y demás gravámenes sobre bienes inmuebles para garantía de las operaciones de crédito y préstamo en que aquél sea parte o para aseguramiento de fianzas y demás obligaciones que, respecto a estas operaciones, se hallen pendientes, quedando a su criterio el señalamiento de los plazos, intereses y distribución de cargas y cuanto sea inherente a los contratos de que se trata.*
- g) *Modificar, ceder o subrogar y cancelar las hipotecas y demás derechos reales, incluso anotaciones en el Registro de la Propiedad que estén constituidos a favor del Banco, dando y librando, en nombre de éste, cartas de pago y finiquito de cuentas o declarando extinguidas las obligaciones de cuyo cumplimiento respondan los gravámenes.*
- h) *Transigir sobre bienes y derechos y someter a la decisión de árbitros o amigables componedores cuantas cuestiones y diferencias afecten al Banco.*
- i) *Comparecer en las sucesiones hereditarias de sus deudores, suspensiones de pago, concursos de acreedores y quiebras, aprobar inventarios o convenios, así como impugnarlos; intervenir y emitir su voto en las Juntas que con esos objetos se celebren, ya sean judiciales o extrajudiciales; aceptar o rechazar cuantos acuerdos al efecto se tomen; firmar convenios judiciales o extrajudiciales, prestar fianzas que fuesen necesarias; trabar bienes aceptándolos.*

j) *En garantía de obligaciones de terceros y por su cuenta, sean éstos personas físicas o jurídicas y con las condiciones y cláusulas que estime conveniente, podrá constituir, modificar y retirar o cancelar fianzas, avales o cualquier otra modalidad de afianzamientos ante toda clase de Departamentos, Organismos y Dependencias de la Administración Central, Provincial o Municipal, Comunidades Autónomas y Organismos de ellas dependientes, Organismos autónomos o paraestatales, Tribunales y Juzgados ordinarios y especiales, incluidas las jurisdicciones económico-administrativa y contencioso-administrativa, Juzgados de lo Social, Bancos oficiales y Cajas de Ahorros, y en general, ante cualquier organismo de carácter público, así como ante cualesquiera clase de sociedades y personas físicas constituyendo, en su caso, los depósitos de efectivo o títulos que se exijan, con o sin desplazamiento, pudiendo obligar al Banco, incluso solidariamente con el deudor principal, con renuncia, por lo tanto, a los beneficios de orden, excusión y división, con la única limitación de que, si el compromiso contraído con motivo de la prestación de la garantía excediese de tres millones cinco mil sesenta euros, la operación haya sido aprobada por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, lo que habrá de justificarse mediante la oportuna certificación expedida por el Secretario de dicho Consejo o Comisión, o quien haga sus veces, con el visto bueno del Presidente o de quien debidamente le sustituya.*

k) *Proceder, sin limitación alguna, al ejercicio de todo tipo de acciones y formulación de demandas y recursos, ante los Juzgados y Tribunales de cualquier jurisdicción, incluido el Tribunal Constitucional, y muy en especial ante la jurisdicción contencioso-administrativa; absolver posiciones, confesar en juicio; formular denuncias y querellas y ratificarlas.*

Solicitar de los Ministerios, Direcciones Generales, Centros y Oficinas del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Provinciales, Municipales y de todo orden, Autoridades y funcionarios cuanto estime conveniente a los intereses de la Sociedad mandante, interponiendo reclamaciones económico-administrativas, de alzada y de cualquier otra naturaleza y clase, que seguirá por todos sus trámites e instancias; solicitar libramientos y órdenes de pago, presentar declaraciones juradas y justificaciones.

Conferir poder para pleitos y causas a favor de los Procuradores de los Tribunales si la Sociedad poderdante necesitare de esa representación judicial, ejercitando en nombre del Banco toda clase de acciones y excepciones que a aquél pudieran asistir, siguiendo los procedimientos por todos sus trámites y recursos, incluso ante el Tribunal Constitucional y los extraordinarios de casación y revisión, y pudiendo desistir, transigir y suspender tales procedimientos.

l) *Pignorar títulos pertenecientes a la Cartera de este Banco en cantidad suficiente para formalizar pólizas de cuentas de crédito con garantía pignoraticia por la cuantía que estime conveniente en cada caso, suscribiendo para ello los documentos precisos, así como para la apertura, disposición de fondos y cancelación de las aludidas cuentas y de sus correspondientes garantías y de la renovación de las mismas al vencimiento de cada póliza.*

m) *Presentar a la conversión en cualesquiera Oficinas del Estado, Bancos, incluso el Banco de España, Sociedades, establecimientos y particulares, títulos o valores que hayan de convertirse o canjearse, retirando o recogiendo las nuevas láminas, resguardos, títulos o efectos a que el canje o conversión diera lugar, con cupones corrientes o atrasados, y practicando, en fin, cuantas operaciones sean necesarias al objeto.*

n) *Contratar con compañías aseguradoras pólizas que cubran de riesgo de incendios, daños catastróficos o responsabilidad civil, cualesquiera clase de bienes muebles o inmuebles, ya sean propiedad del Banco o bien hayan sido pignorados o hipotecados a su favor, pudiendo establecer en dichas pólizas las condiciones que a bien tengan.*

- o) Autorizar certificaciones de los Libros y documentos de contabilidad de la Empresa.*
- p) Otorgar y firmar las escrituras públicas y documentos privados que exija la formalización de los actos y contratos antes enumerados.*
- q) Concurrir a Juntas Generales y Consejos de Administración en nombre y representación del Banco en las sociedades en que éste participe.*

El Banco no otorga el poder de emitir o recomprar acciones del propio Banco, que corresponde a la Junta General o al Consejo de Administración, en su caso.

Acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control del Banco

No aplica.

Acuerdos entre el Banco, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad con motivo de una oferta pública de adquisición.

No aplica.